



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**“LA LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES NO  
CALIFICADOS HACIA REINO UNIDO COMO MOTIVO DEL  
ABANDONO DE LA UNIÓN EUROPEA (2013-2016)”**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER POR EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTA:**

**MARIANA LEÓN HERNÁNDEZ**



**ASESORA:**

**DRA. MARIANA APARICIO RAMÍREZ**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. 2018**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



*A Dios, mi más grande anhelo.*

*Porque de Él, por Él y para Él  
son todas las cosas  
a Él sea la gloria para siempre*

ROMANOS 11:36 (LBLA)

*A menos que se dé por hecho  
la existencia de Dios, la búsqueda  
de propósito de vivir no tiene sentido*

BERTRAND RUSSELL



## ***Agradecimientos***

A la Universidad Nacional Autónoma de México, mi alma mater, con gratitud por todos los conocimientos adquiridos que fueron fundamentales para mi formación profesional y que son la base para contribuir a un mejor país. Me enorgullece pertenecer a esta institución.

A mis padres Rigoberto León Berber y Norma Hernández Ortega, por su amor, ejemplo, dedicación y apoyo que me han sostenido para caminar a lo largo de mi vida, lograr mis objetivos y fijarme nuevas metas. Les dedico a ustedes con todo mi corazón este trabajo para honrar su esfuerzo y compromiso.

A mi hermano Sergio León Hernández quien ha sido mi guía y un ejemplo a seguir durante diferentes etapas de mi vida.

Para Catherine Medlicott y familia con mucho cariño.

A mi sobrino José Emilio, con especial cariño porque me motivó significativamente para realizar esta investigación que trata de su país y de los hechos que se suscitaron en el marco del Brexit y que coincidieron con la alegría de su llegada a nuestras vidas.

A la Dra. Mariana Aparicio Ramírez, por su dedicación y esfuerzo en la dirección de esta investigación y sobre todo por su constante empeño y compromiso por ofrecer una enseñanza de calidad.

Por último, agradezco a la DGAPA-UNAM la beca recibida a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM IA302817 “El Comercio como Instrumento de Política Exterior hacia América Latina: China y Estados Unidos en perspectiva comparada (1990-2015)” de la Dra. Mariana Aparicio Ramírez.



## ÍNDICE GENERAL

Introducción .....	9
La libre circulación de trabajadores en el marco de la Unión Europea .....	25
1.1. El derecho a la libre circulación de trabajadores .....	26
1.1.1. Marco normativo de la Unión Europea sobre la libre circulación de trabajadores	27
1.1.2. Limitaciones a la libre movilidad de trabajadores de acuerdo con la legislación europea	30
1.2. Movilidad laboral intracomunitaria.....	33
1.2.1. Factores que influyen en la dinámica de la movilidad .....	34
1.2.2. Movilidad laboral actual (datos generales).....	37
1.2.3. Mercado laboral en la Unión Europea.....	41
1.3. Efectos económicos y sociales de la libre circulación intracomunitaria.....	49
1.3.1. Efectos económicos de la movilidad laboral en la Unión Europea.....	50
1.3.2. Efectos sociales de la movilidad laboral en la Unión Europea.....	52
1.3.3. Beneficios y costos de la mano de obra poco cualificada en Reino Unido.....	56
1.4. Conclusiones del capítulo.....	58
Marco Teórico: Conceptualización contemporánea sobre la migración laboral .....	62
2.1. Globalización .....	63
2.2. Dos niveles: la interacción entre la política nacional e internacional en las negociaciones internacionales .....	71
2.2.1. Win sets o conjunto de ganancias.....	77
2.2.2. Principales actores .....	83
2.2.3. Intereses y preferencias .....	84
2.3. Mano de obra no cualificada dentro de la Unión Europea .....	93
2.4 Conclusiones del capítulo.....	98
Reino Unido ante el desafío de la libre circulación de trabajadores: el caso del Brexit (2013-2016).....	101
3.1. Antecedentes sobre la relación Reino Unido-Unión Europea .....	102
3.1.2. Campaña para permanecer dentro de la Unión Europea .....	110
3.1.3. Campaña para abandonar la Unión Europea .....	113
3.2. Inmigrantes no europeos en el Mercado Laboral del Reino Unido.....	118
3.2.1. La libre circulación de trabajadores provenientes de la Unión Europea en el Reino Unido .....	123



3.2.2. Intentos recientes del gobierno del Reino Unido para reducir la inmigración.....	127
3.2.3. La libre circulación de trabajadores poco cualificados en el Reino Unido como motivo del Brexit .....	132
3.3. Conclusiones del capítulo.....	138
Conclusiones.....	141
Bibliografía.....	144
Anexo .....	161

## INTRODUCCIÓN

La intención de limitar la entrada de trabajadores provenientes del bloque europeo fue uno de los motivos que propiciaron la salida del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte<sup>1</sup> de la Unión Europea. El derecho a la libre circulación de trabajadores constituye uno de los principios fundamentales del mercado único y éste se ha vuelto insostenible para el Reino Unido sobre todo después de la crisis financiera de 2008. Además, este país ha mantenido una postura histórica de rechazo hacia tratados que regulan la libre circulación de personas y el control fronterizo, como es el caso del Acuerdo de Schengen, el cual está integrado por países miembros y no miembros de la Unión Europea.

Como parte de un proyecto de cooperación que se originó a mediados del siglo pasado en Europa después de la Segunda Guerra Mundial, surgió un nuevo modelo de integración que en sus inicios se denominó la “Comunidad Económica del Carbón y el Acero” la cual, con el paso del tiempo, gracias a la búsqueda de una mayor integración y expansión, emergió lo que hoy conocemos como la Unión Europea. En un principio nació con el propósito de integrar a países que por mucho tiempo habían estado en guerra y que para evitar un nuevo enfrentamiento bélico, los europeos tenían que promover una mayor cooperación económica, donde a través del intercambio comercial era menos probable un enfrentamiento de esta magnitud.

Desde entonces, se ha procurado una mayor interdependencia económica que se basa en un mercado común con libre movilidad de factores que favorecen la economía de la región y trascienden en la vida de los ciudadanos europeos, ya que gracias a la libre movilidad que se ha forjado a través de los años, es posible viajar, estudiar y trabajar más allá de las fronteras nacionales, lo que promueve a su vez estrechar vínculos culturales entre los ciudadanos de distintos países europeos, así también facilita el intercambio académico el cual tiene un impacto positivo en la

---

<sup>1</sup> Para efectos de este trabajo de investigación se referirá a este país como Reino Unido.

educación.<sup>2</sup> Por otra parte, la necesidad de crear instituciones que regulen el aspecto económico ha logrado una mayor integración política con la cual los europeos han podido reconstruir sus países y alcanzar un alto grado de desarrollo.

Por tanto, desde la constitución de la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (1951) hasta los Tratados de Lisboa (2007) la incorporación de nuevos miembros ha sido constante. Sin embargo, el 23 de junio de 2016, la población del Reino Unido mediante un referéndum, con un 72% de participación, el 52% sobre un 48% de votantes<sup>3</sup> optó por abandonar este gran proyecto que es la Unión Europea, ya que de acuerdo con un comunicado de la BBC de Londres, los votantes consideraron que era lo más conveniente para proteger sus intereses nacionales tales como; recuperar el control de sus fronteras y reducir el número de migrantes que llegan a trabajar<sup>4</sup>, la oposición a la libertad de movimiento, el cual es uno de los principios más importantes del mercado común, además del descontento por las leyes y políticas emanadas de Bruselas las cuales consideran cada vez son menos compatibles con sus intereses por lo que buscan recuperar el control.

Bajo estas consideraciones, se suscitaron una serie de insatisfacciones dentro de los principales partidos políticos, como el Conservador, el Laborista y el de reciente creación el “UKIP” (*United Kingdom Independence Party*)<sup>5</sup>, este último se formó con el propósito de asegurar la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Lo anterior, amenazaba fuertemente la administración de David Cameron como

---

<sup>2</sup> Vid. Comisión Europea, “*Libro Blanco sobre el Futuro de Europa. Reflexiones y escenarios para la Europa de los Veintisiete en 2025*”, [en línea], Bruselas, 1 de marzo de 2017, p.6, Dirección URL: [https://ec.europa.eu/commission/white-paper-future-europe\\_es](https://ec.europa.eu/commission/white-paper-future-europe_es) [consulta: 26 de marzo de 2017].

<sup>3</sup> BBC, “EU Referendum Results”, [en línea], Londres, BBC, s/fecha de actualización, Dirección URL: [http://www.bbc.com/news/politics/eu\\_referendum/results](http://www.bbc.com/news/politics/eu_referendum/results), [consulta: 7 de mayo de 2016].

<sup>4</sup> BBC, Brexit: ¿Por qué Reino Unido quiere dejar la Unión Europea?, [en línea], Londres, BBC, s/fecha de actualización, Dirección URL:

<http://rpp.pe/economia/economia/brexit-por-que-reino-unido-quiere-dejar-la-union-europea-noticia-961566> [consulta: 7 de mayo de 2017].

<sup>5</sup> En español, se le conoce como “Partido de la Independencia del Reino Unido”, este se formó en el año de 1993. Merrick, Rob, “Ukip: A timeline of the party's turbulent history”, [en línea], Londres, *Independent*, 29 de septiembre de 2017, Dirección URL: <https://www.independent.co.uk/news/uk/politics/ukip-timeline-party-westminster-alan-sked-nigel-farage-conference-key-events-brexit-leadership-a7974606.html> [consulta: 24 de septiembre de 2018].

Primer Ministro del Reino Unido, por lo que el mandatario pro-Unión Europea buscó obtener una serie de beneficios de parte del bloque europeo, entre los cuales estaban los temas de soberanía y libre movilidad. Después de una complicada Ronda en Bruselas<sup>6</sup>, a Cameron le fueron otorgadas cuatro concesiones a partir de las cuales decidió dirigir la campaña de “Remain”.

La campaña de Cameron buscaba persuadir a los británicos de que su estancia en la UE era benéfica, no obtuvo los resultados que él esperaba, además de que fue criticado por la iniciativa de convocar un referéndum<sup>7</sup>, ya que los miembros de otros partidos no se convencieron de sus pronunciamientos. Por el contrario, comenzaron a esbozar y promover dentro de la población las razones por las cuales estaban en contra de seguir perteneciendo a la asociación europea más avanzada en términos políticos y económicos, pero con un grave período de crisis económica y recortes, sobre todo después de 2009, y de la inmigración más fuerte que se ha dado a partir de la Segunda Guerra Mundial.<sup>8</sup>

Cabe señalar que, de acuerdo con la encuesta oficial del gobierno, YouGov, 75% de los electores de entre 18 y 24 años votaron por “Remain”, gracias a esta encuesta es posible vislumbrar que los jóvenes son proeuropeos<sup>9</sup> y veían la permanencia dentro del bloque europeo más como una oportunidad que como una barrera al crecimiento, principalmente por la cuestión del libre tránsito que les

---

<sup>6</sup> La Ronda de Bruselas se celebró del día 22 al 28 de febrero del 2016, donde se acordaron las concesiones formales por parte de Bruselas al Ejecutivo británico para asegurar el apoyo al primer ministro, el conservador David Cameron, en el futuro referéndum sobre la UE. Sanherme, Lando, Juan, “Cameron gana: las claves del acuerdo para frenar el Brexit”, [en línea], España, *El Español*, 20 de febrero de 2016, Dirección URL:

[http://www.elespanol.com/mundo/20160219/103489970\\_0.html](http://www.elespanol.com/mundo/20160219/103489970_0.html), [consulta: 17 de marzo de 2017].

<sup>7</sup> Ruano, Lorena, “El Brexit, un duro golpe a occidente”, [en línea], México, “*Comercio Exterior Bancomext*”, núm. 6, abril-junio 2016, párrafo 7, Dirección URL:

<http://www.revistacomercioexterior.com/articulo.php?id=162&t=el-brex-it-un-du-ro-gol-pe-nb-spa-occ-idente>, [consulta: 29 de mayo de 2018].

<sup>8</sup> Comisión Europea, “*La UE y la crisis migratoria*”, [en línea], julio de 2017, Dirección URL: <http://publications.europa.eu/webpub/com/factsheets/migration-crisis/es/> [consulta 25 de septiembre de 2018].

<sup>9</sup> Vid. BBC, “La ira de los jóvenes por la salida del Reino Unido de la Unión Europea: “Hemos perdido el derecho a vivir y trabajar en 27 países”, [en línea], *BBC Mundo*, 24 de junio 2016, Dirección URL: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36622229>, [consulta: 17 de abril de 2017].

permite estudiar, trabajar o viajar en los 27 países miembros de la Unión Europea. Además, son ellos quienes vivirán más años las consecuencias de esta decisión, en promedio se calculan 69<sup>10</sup>, por lo que este resultado no es favorable para los intereses de dicho grupo.

No obstante, una de las razones que esbozó el *UKIP* fue que la entrada masiva de inmigrantes de todas partes del mundo, principalmente los provenientes de la Unión Europea, están teniendo un impacto negativo, ya que afecta los estándares de vida de los británicos los cuales se vuelven insostenibles, pero con mayor trascendencia en la capital, Londres.<sup>11</sup> Como ejemplo, El *UKIP*, refiere que las consecuencias se han visto reflejadas en los precios tan elevado de las casas y las largas lista de espera para adquirir una propiedad, el hecho de que los extranjeros se benefician de las ayudas sociales, los problemas que tienen los padres de familia para encontrar espacios en las escuelas para sus hijos y el hecho de que las empresas privadas de transporte están desplazando a los *black cabs*<sup>12</sup> de Londres<sup>13</sup>. Esta serie de inconformidades constituyeron para los británicos conservadores razones suficientes para abandonar el gran proyecto de integración que representa la Unión Europea.

Por su parte, el Partido Laborista proponía directrices distintas respecto a la migración, en ese sentido, reconoce la importancia de la relación con el exterior, ya que están conscientes de sus aportaciones económicas y sociales, sin embargo, buscan aplicar medidas que le permitan a Reino Unido tener más control sobre sus fronteras para detener la inmigración ilegal y criminal, además de reducir la de mano de obra poco cualificada que, desde su perspectiva ha afectado los estándares de

---

<sup>10</sup> *ibidem*.

<sup>11</sup> *Vid.* United Kingdom Independence Party, “*UKIP London Manifesto 2016*”, [en línea], 2016, Dirección URL: [https://d3n8a8pro7vhmx.cloudfront.net/ukipdev/pages/24/attachments/original/1461022349/London\\_ManifestoFinal%281%29.pdf?1461022349](https://d3n8a8pro7vhmx.cloudfront.net/ukipdev/pages/24/attachments/original/1461022349/London_ManifestoFinal%281%29.pdf?1461022349), [consulta: 16 de marzo de 2017].

<sup>12</sup> El término de “black cabs” en inglés hace referencia a los tradicionales taxis negros del Reino Unido.

<sup>13</sup> *UKIP, op. cit.*, p. 23.

vida y en los servicios públicos.<sup>14</sup>

En lo que concierne al Partido Conservador admite los beneficios de los inmigrantes hacia su economía, cultura y modo de vida. Sin embargo, plantea que es necesario diseñar y ejecutar planes que permitan reducir la inmigración hacia el Reino Unido, aplicando las normas de inmigración, lo que a su vez ayudará a aliviar la presión en áreas locales y servicios públicos.<sup>15</sup>

De acuerdo con lo anterior, estos factores y la crisis económica de 2008 han provocado un retroceso hacia el proteccionismo de los mercados laborales para defenderlos de la competencia de los trabajadores inmigrantes, lo que afecta también a los procedentes de otros Estados de la Unión Europea<sup>16</sup> y a su vez intensifica la oposición de la población hacia la entrada de migrantes.

Por tanto, uno de los principales motivos que promovieron la salida del Reino Unido fueron los altos índices de inmigración por razones de trabajo hacia este país. La gran mayoría es originaria principalmente de los Estados que forman parte de la *Commonwealth*<sup>17</sup> y las excolonias, un porcentaje importante proviene de los países que conforman la Unión Europea, estos últimos pueden trabajar por las facilidades que se les otorga al ser miembros de la Unión.

Según un estudio realizado por el “Real Instituto Elcano”, actualmente el 40% de la inmigración hacia el Reino Unido proviene de la UE, en su mayoría de los

---

<sup>14</sup> Vid. The Labour Party, “*The Labour Party Manifesto 2015*”, [en línea], 2015, Dirección URL: <http://www.labour.org.uk/page/-/BritainCanBeBetter-TheLabourPartyManifesto2015.pdf>, [consulta: 15 de abril de 2017].

<sup>15</sup> Vid. The Conservative Party, “*The Conservative Party Manifesto 2015*”, [en línea], 2015, p.31, Dirección URL: <https://s3-eu-west-1.amazonaws.com/manifesto2015/ConservativeManifesto2015.pdf>, [consulta: 16 de marzo de 2017].

<sup>16</sup> González Enríquez, Carmen, “*Inmigración, crisis y proteccionismo: el caso británico*”, [en línea], Real Instituto Elcano, 1 de junio de 2009, Dirección URL: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/demografia+y+poblacion/ari87-2009](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/demografia+y+poblacion/ari87-2009), [consulta: 17 de marzo de 2017].

<sup>17</sup> Pereira, Juan Carlos, “Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior”. Barcelona, España, Editorial Planeta, S.A., 2008 y 2013.

países de Europa del Este, quienes incrementaron a partir del fin de las dictaduras comunistas en Europa Oriental y buscaron abandonar sus países de origen con el ánimo de encontrar mejores condiciones laborales. Asimismo, llegaron refugiados y peticionarios de asilo por los conflictos yugoslavos en los noventa. Sin embargo, fue hasta el 2004 cuando estos países ingresaron a la Unión Europea, ya sea por obtener un trabajo estable o temporal o por asilo buscan su estancia en este país.<sup>18</sup>

Desafortunadamente, todos los inmigrantes, sin importar su situación, ya sean trabajadores o refugiados, es percibida por la opinión pública como un grupo unitario que aumenta cada vez más.<sup>19</sup> No obstante, los inmigrantes son un factor que contribuye al desarrollo del mercado de trabajo, el cual se nutre con la presencia de inmigrantes tanto de profesionales cualificados que ocupan puestos en los sectores industrial y financiero, así como poco cualificados, como la mano de obra que se necesitan en el sector de servicios.<sup>20</sup>

Ante el desafío que representa la migración para Reino Unido e inconforme con las libertades de movilidad que se otorgan como miembro de la UE, este país tiene intenciones de imponer restricciones unilaterales a dicha movilidad, lo que motivó fuertemente el deseo de salir de la Unión Europea y cuyo resultado fue favorable al Brexit, por lo que ahora Theresa May, sucesora de Cameron inició las negociaciones a partir del 29 de marzo de 2017 para fijar las condiciones de su salida de la Unión Europea, en este sentido deben de buscar la manera de mantener los privilegios de los británicos en la Unión Europea una vez fuera del bloque, lo cual el gobierno británico ha dejado claro en las “Enmiendas sobre la Ley de Notificación de Retirada de la Unión Europea”.<sup>21</sup>

Igualmente, la cláusula de retirada establecida en el artículo 50 del Tratado

---

<sup>18</sup> González Enríquez, Carmen, *op. cit.*, párrafo 4.

<sup>19</sup> *Ibid.*, párrafo 12.

<sup>20</sup> *Ídem.*

<sup>21</sup> Euronews, “What is Theresa May’s views on Brexit?”, [en línea], 12 de julio de 2016, Dirección URL: <http://www.euronews.com/2016/07/12/what-is-theresa-may-s-view-on-brexit> [consulta: 9 de julio de 2016].

de la Unión Europea prevé un mecanismo para la retirada voluntaria y unilateral de un país de la Unión Europea. Un miembro de la UE que desee retirarse deberá notificar su intención al Consejo Europeo, que proporcionará las directrices para la celebración del acuerdo que establezca las disposiciones necesarias para la retirada.<sup>22</sup>

La respuesta británica ante el referéndum, con una participación de 72% y 52% de votos en favor, es tan imprevista como contundente<sup>23</sup>, hasta el año pasado cuando, en junio de 2016, la mayoría de la población, entre desempleados y pensionados de distintas partes motivados por el discurso del partido de derecha del país (UKIP) votaron por abandonar la unión y hasta hoy aunque no se tiene certeza de lo que sucederá durante las negociaciones para establecer las nuevas formas de relación con el resto de la unión, algo es seguro, no habrá vuelta atrás.<sup>24</sup>

Reino Unido está por abandonar el proyecto europeo a sus casi 44 años de haber decidido formar parte de este, ello no representa el fin de la Unión Europea, pero sí es una muestra de que están resurgiendo los partidos de ultraderecha en distintas partes de Europa<sup>25</sup>. En el entendido del contexto actual, es importante

---

<sup>22</sup> EUR-LEX, "Cláusula de retirada, EUR-LEX. El acceso al derecho de la Unión Europea", [en línea], 2016, Dirección URL: [http://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/withdrawal\\_clause.html?locale=es](http://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/withdrawal_clause.html?locale=es), [consulta: 7 de mayo de 2017].

<sup>23</sup> Sberro Picard, Stéphan, "Los malos cálculos del gobierno británico", [en línea], México, "Comercio Exterior Bancomext", núm. 6, abril-junio 2016, párrafo 3, Dirección URL: <http://www.revistacomercioexterior.com/articulo.php?id=166&t=los-malos-calculos-del-gobierno-britanico-nbsp>, [consulta: 15 de marzo de 2017].

<sup>24</sup> Como lo ha expresado la Primer Ministro del Reino Unido, Theresa May, en su discurso ante el Parlamento con el motivo de dar a conocer que el día 29 de marzo de 2017 había entregado de manera formal la Carta con la que invocará el artículo 50 del Tratado de Lisboa e iniciará con ello las negociaciones para abandonar la Unión en los próximos dos años, es decir, el 29 de marzo de 2019. Fresneda, Carlos, "Theresa May: Éste es un momento histórico del que no puede haber marcha atrás" [en línea], Londres, *El Mundo Internacional*, 29 de marzo de 2017, Dirección URL: <http://www.elmundo.es/internacional/2017/03/29/58db9793e2704e81298b4656.html>, [consulta: 3 de abril de 2017].

<sup>25</sup> Por citar algunos ejemplos, se encuentran en Austria, el "Partido de la Libertad", en Alemania, el "Partido Nacional Democrático Alemán", en Dinamarca, el "Partido Popular Danés", en Holanda, el "Partido por la Libertad", en Finlandia, el "Partido de los Finlandeses", en Hungría, "El Movimiento por una Hungría Mejor", en Grecia, "El Amanecer Dorado" y en Italia, la "Liga Norte". Todos ellos, en general, tienen un sentimiento euroescéptico, nacionalista y xenófobo. Elgot, Jessica, "10 partidos ultraderechistas que asustan y que estarán en la Eurocámara". [en línea], España, *The Huffington Post*, 26 de mayo de 2014, Dirección URL: <http://www.huffingtonpost.es/2014/05/26/partidos->



conocer qué es lo que llevó a Reino Unido a tomar una decisión de tal magnitud que ha puesto en controversia la viabilidad del proyecto europeo, así como la crisis económica y social a nivel mundial que ha llevado a los Estados históricamente partidarios de menor intervención estatal a la promoción de una mayor intervención de sus políticas e instituciones sobre las comunitarias.

En tal sentido, el objetivo central de la presente investigación es analizar por qué el principio de libre circulación de trabajadores de la Unión Europea motivó la decisión en el resultado del referéndum del Brexit durante la administración de David Cameron. Para la consecución de este fin se deberán delimitar algunos criterios tales como: 1) Especificar los antecedentes en materia de libre circulación de trabajadores en la Unión Europea para comprender las causas que modifican la dinámica en los flujos de trabajadores sobre todo los que se dirigen hacia los países más desarrollados haciendo énfasis en el Reino Unido, 2) Analizar cómo influyó el derecho a la libre circulación de mano de obra no cualificada en la decisión del voto para el Brexit.

A partir de lo anteriormente descrito, se plantea la siguiente pregunta de investigación: *¿Cómo afectó la libre circulación de trabajadores de la Unión Europea hacia el Reino Unido en el resultado del referéndum del Brexit durante la administración de David Cameron?*

La perspectiva teórica sobre la cual está basado este estudio es el enfoque del liberalismo de la Economía Política Internacional (EPI), centrándose en la teoría de “Juego de Dos Niveles” propuesta por Robert D. Putnam en la década de los ochenta. Esta perspectiva teórica hace un estudio simultaneo de interacciones que se generan a nivel interno y a nivel externo, ya que de acuerdo con Putnam es un debate estéril analizar si la política interna determina la política exterior o bien las relaciones exteriores definen la política doméstica de un país, ya que ambas tienen influencia, por lo que esta teoría implica analizar a partir de un caso en concreto

---

[ultraderecha\\_n\\_5392885.html](#) [consulta: 18 de abril de 2017].

cuál de las dos tiene un rol determinante.<sup>26</sup> Para la presente investigación se hace énfasis en las interacciones que se generaron al interior del Reino Unido principalmente en entorno político mismas que motivaron la decisión del electorado para abandonar la Unión Europea.

De conformidad con lo señalado en este apartado, la hipótesis que se formula es la siguiente: *La libre circulación de trabajadores de los países de la Unión Europea fue uno de los factores que influyeron en el resultado positivo del Brexit durante la administración de David Cameron.*

### **Selección de estudio de caso**

La Unión Europea siempre ha sido un tema de controversia dentro de la política británica, debido a que los partidos políticos tienen distintas percepciones acerca de las conveniencias y desventajas de pertenecer a dicho bloque, en este sentido, los principales partidos políticos han apoyado su estancia en la Unión Europea principalmente por los beneficios económicos, sin embargo, su participación en el bloque europeo siempre ha sido poco entusiasta y poco inclinada hacia la integración política.<sup>27</sup>

Los objetivos políticos que se establecieron en el Tratado de Roma (1957) nunca fueron del total agrado de los gobiernos británicos y, por tanto, desde el gobierno de Harold Wilson hasta el gobierno de David Cameron su objetivo ha sido mantener la integración política a un mínimo nivel, así como la cesión de soberanía lo más limitada posible, ya que se visualiza como una cuestión de pérdida más que de compartir la soberanía. Esto se explica en gran medida porque el slogan principal de la campaña del “Leave” (abandonar la Unión Europea) se basó en la frase “Take back control” (recuperar el control).<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Putnam D. Robert, *Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two Level Games*, [en línea], *International Organization*, vol. 42, núm. 3, 1988, p.427, Dirección URL: <https://www.jstor.org/stable/2706785> [consulta: 12 de julio de 2018].

<sup>27</sup> Tell Cremades, Miguel y Novak Petr, *“Brexit and the European Union: General Institutions and Legal Considerations”*, [en línea], Parlamento Europeo, 2017, p. 6, Dirección URL: <http://www.europarl.europa.eu/supporting-analyses> [consulta: 13 de julio de 2018].

<sup>28</sup> *Idem.*

Lo anterior se debe a que gran parte de la legislación europea ha sido introducida en la legislación del Reino Unido, por tanto, la adopción de los principios fundamentales como el de la libre circulación de trabajadores se convirtió en una de las obligaciones para este país al adherirse al bloque europeo. No obstante, la libre circulación de trabajadores ha causado agitación política en Reino Unido lo que ha derivado en debates con el resto de los miembros de la Unión Europea sobre cómo deben reformarse las regulaciones sobre movilidad, ya que en años recientes se ha solicitado un acceso más restringido para los trabajadores de la Unión Europea a las prestaciones sociales.<sup>29</sup> La mayoría de los países miembros del bloque no están de acuerdo con ello y, aunque mostraron su interés para llegar a un acuerdo, no están dispuestos a comprometer este principio.

Gran parte de las posiciones políticas de Estados como Reino Unido sobre la Unión Europea en estos temas pone en evidencia la influencia de una serie de actores nacionales como las instituciones, los partidos populistas o los medios de comunicación que debido a los mensajes hostiles de la migración laboral han incidido en los sentimientos y en las actitudes de los ciudadanos, sobre todo en los sectores olvidados de la población dentro del contexto de la globalización.<sup>30</sup> Desafortunadamente las percepciones no están alineadas con la realidad, ya que no hay evidencia académica que sustente que los costos de la inmigración laboral superen los beneficios que esta conlleva, por mencionar algunos ejemplos, los inmigrantes contribuyen más en términos fiscales a Reino Unido que lo que obtienen.<sup>31</sup>

El hecho de que la migración laboral se haya convertido en un tema sensible

---

<sup>29</sup> Ruhs, Martin y Palme Joakim, *National Institutions vs EU policies ?* [en línea], Centre on Migration, Policy, and Society (COMPAS), 23 de mayo de 2018, Dirección URL: <https://www.compas.ox.ac.uk/2018/national-institutions-vs-eu-policies-why-and-how-differences-in-welfare-states-and-other-national-institutions-can-contribute-to-political-conflicts-about-the-rules-for-the-free-movement-of-workers-i/> [consulta: 13 de julio de 2018].

<sup>30</sup> *Ídem*.

<sup>31</sup> Global Counsel, *"Brexit: The impact on the UK and the EU"*, [en línea], junio de 2015, Dirección URL: [https://www.global-counsel.co.uk/sites/default/files/special-reports/downloads/Global%20Counsel\\_Impact\\_of\\_Brexit.pdf](https://www.global-counsel.co.uk/sites/default/files/special-reports/downloads/Global%20Counsel_Impact_of_Brexit.pdf) [consulta: 18 de julio de 2018].

en la sociedad británica es resultado de diversos factores, y uno de los más sobresalientes fue cuando Reino Unido resintió los efectos de las políticas implementadas por la Eurozona para responder a la crisis financiera de 2008, las cuales afectaron indirectamente a este país, dado que hubo grandes flujos de trabajadores que se dirigían a Reino Unido en búsqueda de empleo.<sup>32</sup> Además, de manera interna, se suscitaron diversos factores derivados del mal diseño e implementación de políticas públicas dentro del Reino Unido para resolver diversos problemas, tales como la dificultad de adquirir vivienda, la presión sobre los servicios básicos como salud y educación, por lo que los inmigrantes son más bien un blanco fácil de culpar.<sup>33</sup>

### **Estrategia Metodológica**

De acuerdo con lo que proponen Keohane y Verba<sup>34</sup> la presente investigación es cualitativa porque se apoyará en los análisis de información histórica, de fuentes actuales escritas, necesarias para comprender el problema de esta investigación con base en la revisión de datos numéricos como gráficas y tablas para explicar determinados escenarios, sobre todo en lo que concierne a los flujos de trabajadores dentro de la Unión Europea. A partir de los hechos revisados en la literatura, en este caso los compromisos adquiridos de libre circulación de trabajadores por Reino Unido a partir de su entrada a la Unión Europea, se podrán explicar uno de los factores que influyeron en el resultado positivo Brexit, por tanto, la inferencia es causal.<sup>35</sup>

En particular, el problema planteado es un estudio de caso, ya que de

---

<sup>32</sup> Riley, Alan y Ghilès Francis, "Brexit: Causes and Consequences", [en línea], *notes internacionals*, CIDOB, núm. 159, octubre de 2016, p. 2, Dirección URL: [https://www.cidob.org/publicaciones/serie\\_de\\_publicacion/notes\\_internacionals/n1\\_159/brexit\\_caus\\_es\\_and\\_consequences](https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionals/n1_159/brexit_caus_es_and_consequences) [consulta: 26 de junio de 2018].

<sup>33</sup> Tilford, Simon, "Britain, immigration and Brexit", [en línea], Reino Unido, "Centre for European Reform Bulletin", núm. 105, diciembre 2015/enero 2016, p. 1, Dirección URL: [https://www.cer.eu/sites/default/files/bulletin\\_105\\_st\\_article1.pdf](https://www.cer.eu/sites/default/files/bulletin_105_st_article1.pdf) [consulta: 6 de abril de 2018].

<sup>34</sup> King, G. Keohane, R.O. y S. Verba, "El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos", España, Alianza Editorial, 2009, p. 14.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 88.

acuerdo con lo que menciona Andrew Bennet,<sup>36</sup> se enfoca en un sólo aspecto de un hecho social complejo, en este escenario la faceta que interesa en el presente trabajo es analizar los factores que derivados de la asociación con la Unión Europea generaron descontento dentro de la política interna y de la sociedad en el Reino Unido hasta culminar en la realización de un referéndum que dio como resultado el sí definitivo para salir del bloque europeo.

Como se mencionó anteriormente, la hipótesis es la siguiente: La libre circulación de trabajadores de los países de la Unión Europea fue uno de los factores que influyeron en el resultado positivo del Brexit durante la administración de David Cameron. De acuerdo con esta hipótesis, es preciso definir las variables<sup>37</sup> que la componen para delimitar el campo de estudio, en este sentido, resulta apropiado distinguir entre la variable dependiente e independiente.<sup>38</sup> Como dependiente el Brexit y como independiente la libre circulación de trabajadores, lo anterior se encuentra en el marco de la salida del Reino Unido de la Unión Europea en el entendido de que fue una decisión democrática tomada a través de un referéndum que dio como resultado lo que se conoce como el “Brexit”.

De este modo, la variable dependiente, el Brexit es una decisión tomada a partir de la realización de un referéndum sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea y cuyo resultado estuvo influenciada por factores internos y externos, uno de los más trascendentales fue el principio de la libre circulación de trabajadores, mismo que corresponde a la variable independiente. La libre circulación de trabajadores es un principio fundamental básico incorporado a la legislación europea y por consiguiente forma parte de las obligaciones de los Estados

---

<sup>36</sup> Sprinz, D. y Y. Wolinsky (ed.), *Models, Numbers, and Cases. Methods for Studying International Relations*, University of Michigan State, 2002. Capítulo 6.

<sup>37</sup> De acuerdo con los conceptos que manejan Goode y Hatt por variable se entiende “cualquier característica, cualidad o atributo de una persona, grupo o acontecimiento que puede cambiar de valor”. Antoni M. Güell, “Hipótesis y variables”, en Boudon, R. y Lazarsfeld, P., *Metodología de las ciencias sociales*, Conceptos e índices, Barcelona, Laia, 1985, p. 51.

<sup>38</sup> Antoni M. Güell señala que “las variables dependen unas de otras, y que los cambios producidos en uno de los tipos (independientes), no son indiferentes para el otro tipo (dependientes). *Ibid.*, p. 53.

Miembros.

Con las variables ya establecidas, a continuación, se desarrollarán los indicadores<sup>39</sup> que permiten medir cada una, es decir, todas aquellas características con las cuales se podrá dar contenido a las variables. Como ya se mencionó anteriormente, la variable independiente es la libre circulación de trabajadores que es uno de los principios constitutivos de la Unión y es un derecho fundamental para los trabajadores de la Unión Europea, sus alcances y límites se pueden conocer a partir de lo ya establecido en la legislación europea (específicamente en el artículo 45 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea),<sup>40</sup> asimismo es factible considerar las políticas internas que formuló Reino Unido en torno a la entrada de trabajadores de la Unión Europea y que repercutieron en el incremento de los flujos de personas. En cuanto al referéndum, las campañas son otro factor de alcance que determinaron en gran medida los resultados, por mencionar algunas.<sup>41</sup>

La variable dependiente es el Brexit y este se mide a partir del resultado del referéndum por el cual se manifestó la voluntad de la sociedad británica para abandonar el bloque europeo, asimismo las campañas que precedieron al referéndum y que sintetizaron el sentir de la población y finalmente las políticas en materia de libre circulación de trabajadores en particular las de libre acceso al mercado laboral después de la ampliación de la Unión Europea en 2004 y su repercusión en Reino Unido sobre todo desde la crisis financiera de 2008, entre otros.

Este trabajo se desarrollará en tres capítulos. En el primer capítulo se define el concepto de la libre circulación de trabajadores, así como sus antecedentes y su

---

<sup>39</sup> Lazarsfeld, Paul, "De los conceptos a índices empíricos", en R. Boudon y P. Lazarsfeld, *Metodología de las ciencias sociales*, Barcelona, Laia, 1973, pp. 37-38.

<sup>40</sup> Parlamento Europeo, "La libre circulación de trabajadores", [en línea], junio de 2018, Dirección URL: <http://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/41/la-libre-circulacion-de-trabajadores> [consulta: 16 de julio de 2018].

<sup>41</sup> Paul Lazarsfeld hace hincapié en que es necesario, en la medida de lo posible, utilizar el mayor número de variables en el entendido de que están definidos en términos de probabilidad y no de certeza. Lazarsfeld Paul, *op. cit.*, p. 37.

evolución en la legislación de la Unión Europea. Posteriormente se señalan los factores que han modificado la dinámica de los flujos de trabajadores a través del tiempo haciendo énfasis en los países receptores con especial atención al Reino Unido y su mercado laboral. Por último, se realiza un balance de los beneficios y costos de la migración laboral para los países receptores, sustentado en la investigación académica.

El segundo capítulo es el marco teórico y en este se establecen las bases teóricas y conceptuales según la perspectiva liberal de la Economía Política Internacional, por ello, la primera parte explica el proceso de globalización en el cual están inmersos tanto la Unión Europea en su conjunto y el Reino Unido, asimismo se precisa el concepto de populismo y su auge en Europa como una respuesta de algunos sectores inconformes que a través de algunos partidos manifiestan su inconformidad hacia las condiciones que se han generado a causa de la globalización.

En segundo lugar, se desarrolla la teoría de Dos Niveles de Robert D. Putnam, la cual es una herramienta que permite analizar los factores externos e internos que definen la política exterior de un país, en este caso Reino Unido. Describir la perspectiva teórica de Juego de Dos Niveles que permite entender las decisiones de un Estado como Reino Unido a partir de las dinámicas que se generan por su pertenencia a la Unión Europea y por las presiones políticas internas de las coaliciones de los partidos y de la opinión pública.

En tercer lugar, se define la migración laboral como un fenómeno inherente a la globalización, asimismo conforme a los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo y el Home Office del Reino Unido se explica cómo se distribuyen los empleos conforme a las habilidades de los trabajadores para diferenciar la mano de obra cualificada y no cualificada.

En el tercer capítulo se desarrolla la historia desde la adhesión del Reino

Unido a la Unión Europea hasta los acontecimientos que definen la realización de un referéndum y que derivado de este se decreta la salida de este país del bloque europeo. Posteriormente se expone un balance de la migración hacia el Reino Unido originaria de la Unión Europea y la de terceros Estados que se caracteriza por ser de razones laborales. Para finalizar, se hace un recuento de las políticas en migración en el Reino Unido desde la década de los 2000 y sus repercusiones sobre el aumento de migración laboral coincidiendo con la ampliación de la Unión Europea al este y la crisis económica que inevitablemente influyeron en el resultado positivo del Brexit.





## **CAPÍTULO 1**

### **LA LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES EN EL MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA**

El derecho a la libre circulación de trabajadores establecido desde la creación de la Comunidad Económica Europea ha ido evolucionando progresivamente como resultado de una integración económica que buscaba en un principio suprimir las barreras entre los Estados Miembros principalmente para facilitar las transacciones comerciales, pero también contemplaba el libre movimiento de trabajadores, capitales y servicios con importantes limitaciones.

Actualmente, gobiernos como el del Reino Unido argumentan que la libre movilidad de trabajadores ha sido perjudicial para el bienestar de sus ciudadanos por lo que se ha constituido como uno de los principales argumentos para el abandono de este país de la Unión Europea. No obstante, es importante establecer los antecedentes que dan lugar a este debate político para conocer qué tanto está afectando este derecho al Reino Unido.

Con base en esta concepción general, en el primer apartado de este capítulo se desarrolla la noción de la libre circulación de trabajadores, así como la evolución que ha tenido la libertad de movimiento en la legislación europea desde la fundación de la Comunidad Económica Europea hasta los Tratados actuales. Asimismo, se exponen antecedentes tales como la ampliación de la Unión Europea al este en 2004 como un factor determinante que modificó la dinámica de la movilidad de trabajadores, ya que hubo una apertura de los mercados laborales a los nuevos Estados miembros.

El segundo apartado tiene el propósito de mostrar la dinámica actual de la movilidad intraeuropea en cifras para conocer de qué parte de la Unión Europea provienen la mayoría de los flujos de trabajadores, así como los principales países de destino y los tipos de empleos que desempeñan. De este modo, se puede ubicar a Reino Unido en perspectiva en comparación con el resto de los países que conforman la Unión.

En el tercer apartado de este capítulo, se hace una exposición sobre los efectos económicos y sociales de manera general con el objetivo de analizar las repercusiones que puede haber a partir del derecho a la libre circulación de trabajadores que otorga la Unión Europea especialmente para los países de destino. Por último, se describen los beneficios y costos de la mano de obra no cualificada en Reino Unido, particularmente porque este grupo de trabajadores ha generado inquietudes para el gobierno de este país, constituyéndose en un factor determinante para el Brexit.<sup>42</sup>

### **1.1. El derecho a la libre circulación de trabajadores**

El derecho a la libre circulación de trabajadores constituye una de las cuatro libertades fundamentales del mercado único como parte de la integración económica de la Unión Europea (UE), que también incluye la libre movilidad de capitales, bienes y servicios.<sup>43</sup> Asimismo, la movilidad laboral es parte de los derechos inherentes al estatus de la ciudadanía europea.

El objetivo central de la libre movilidad laboral está estipulado en el artículo 45 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) y supone que los ciudadanos de la Unión busquen empleo y puedan trabajar en cualquier Estado miembro. Asimismo, tienen derecho a recibir el mismo trato que los nacionales de ese Estado sin ningún tipo de discriminación en cuanto a la actividad laboral que desempeñen, remuneración, así como beneficiarse de las ventajas sociales y fiscales del país de destino. También incluye el derecho de desplazamiento y residencia del trabajador, así como de los miembros de su familia.<sup>44</sup>

---

<sup>42</sup> Brexit es una abreviatura de dos palabras en inglés, Britain (Gran Bretaña) y exit (salida) que significa la salida del Reino Unido de la Unión Europea. BBC, “¿Qué es el Brexit y cómo puede afectar a Reino Unido a la Unión Europea?”, [en línea], *BBC Mundo*, 24 de junio de 2016, Dirección URL: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36484790> [consulta: 18 de febrero de 2018].

<sup>43</sup> Kahanec, Martin, “Labor mobility in an Enlarged European Union”, [en línea], Alemania, “*The Institute for the Study of Labor*” núm. 6485, abril de 2012, p.2, Dirección URL: <http://ftp.iza.org/dp6485.pdf> [consulta: 5 de marzo de 2018].

<sup>44</sup> Vid. Parlamento Europeo, “*La libre circulación de trabajadores*”, [en línea], marzo de 2018, Dirección URL: [http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU\\_4.1.3.html](http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU_4.1.3.html) [consulta: 5 de marzo de 2018].

### 1.1.1. Marco normativo de la Unión Europea sobre la libre circulación de trabajadores

La libertad de movimiento ha sido un objeto central desde el origen del proyecto europeo que estaba ligado a la creación de un mercado común, por lo que sólo aplicaba para los trabajadores. Ahora, el concepto de libre circulación se ha transformado hasta convertirse en un elemento esencial de la ciudadanía europea. Actualmente, en los Tratados están conferidos los derechos y obligaciones que se otorgan a la libre circulación de personas.

En el ámbito específico de la movilidad laboral la legislación europea ha evolucionado progresivamente, en ese sentido se hará una descripción sobre los avances con respecto a los derechos de los trabajadores en la reglamentación comunitaria desde la Fundación de la Comunidad Económica Europea con el Tratado de Roma (1957) hasta el Tratado de Lisboa (2007).

#### Cuadro nº1. Tratados de la Unión Europea en materia de libre circulación de trabajadores

Tratado	Contribución
<b>Tratado de Roma (1957)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Estableció un mercado común que garantizaba la supresión de obstáculos de personas, mercancías, servicios y capitales. (Art. 3).</li><li>- Introdujo los derechos a la libre circulación de trabajadores (Art. 39-42) los cuales no aplicaban para los sectores no económicamente activos ni para la población en general, a fin de responder a las necesidades del mercado común.</li></ul>
<b>Carta comunitaria de los derechos sociales fundamentales de los trabajadores<sup>45</sup> (1989)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Con esta Carta se introdujeron los principios sobre los que se basa el modelo europeo de derecho laboral y que, de acuerdo con el Capítulo I de dicha Carta, en los artículos del 1-29 señala los ámbitos de aplicación de la libre circulación de trabajadores, empleo y retribuciones, mejora de las condiciones de trabajo, protección social, entre otras.</li></ul>

<sup>45</sup> Reino Unido la adoptó hasta 1998, durante la integración de los principios de la Carta en el Tratado de Ámsterdam.

<p><b>Tratado de Maastricht (1992)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profundizó la integración europea a un nivel más allá de lo económico abarcando lo político y social.</li> <li>- Se modifica el nombre oficial a “Unión Europea”.</li> <li>- Introdujo formalmente la ciudadanía europea, gracias a la cual se otorgaba el derecho de circular y residir libremente a todos los nacionales de los Estados miembros, independientemente si son económicamente activos o no, asimismo, garantiza la libre movilidad para los estudiantes, pensionados y sus familias.</li> </ul>
<p><b>Tratado de Ámsterdam (1997)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crea un espacio de libertad, seguridad y justicia, que refuerza los aspectos previamente establecidos como el mercado interior y el empleo.</li> <li>- El Tratado incorpora el Convenio Schengen, el cual sólo aplica a 19 países europeos, con excepción del Reino Unido e Irlanda.</li> </ul>
<p><b>Carta de los Derechos Fundamentales (2000)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En esta Carta se recoge un conjunto de derechos personales, civiles, políticos, económicos y sociales de los ciudadanos y residentes de la UE.</li> <li>- En el ámbito laboral, señala que “todo ciudadano de la Unión tiene la libertad de buscar empleo, de trabajar o establecerse o de prestar servicios en cualquier Estado miembro” (Art. 15, apartado 2)</li> </ul>
<p><b>Tratado de Lisboa (2007)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Tratado consolida el derecho a la libre circulación de trabajadores. Señala que la Unión Europea es un “espacio de libertad, seguridad y justicia sin fronteras interiores, en el que está garantizada la libre circulación de personas”. (Artículo 3, apartado 2).</li> </ul>
<p><b>Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Antes “Tratado de Roma”, en el cual se basa jurídicamente la libre circulación de trabajadores.</li> <li>- Determina las competencias compartidas entre los Estados Miembros y la Unión (artículo 4, apartado 2, letra a).</li> <li>- Establece la ciudadanía de la Unión y el Derecho de los ciudadanos de circular y residir libremente en el territorio de los Estados Miembros. (Art. 20)</li> <li>- Determina que el mercado interior es un espacio sin fronteras interiores, en el que la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales estará garantizada de acuerdo con las disposiciones de los Tratados”. (Art. 26).</li> <li>- Queda asegurada la libre circulación de trabajadores dentro de la Unión. La libre circulación supondrá la abolición de toda discriminación por razón de la nacionalidad entre los trabajadores de los Estados miembros, con respecto al empleo, la retribución y las condiciones de trabajo. (Art. 45)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determina las áreas de intervención del TFUE en coordinación con los Estados miembros para eliminar todas las restricciones que impidan el ejercicio del derecho a la libre circulación. (Art. 46)</li> <li>- Determina que los Estados miembros facilitarán el intercambio de trabajadores jóvenes. (Art. 47)</li> <li>- Se prevé la adopción de medidas en materia de seguridad social para asegurar a los trabajadores la acumulación de todos los períodos de trabajo para adquirir y conservar el derecho a las prestaciones sociales y su pago. (Art. 48)</li> </ul>
--	---

**Fuente:** Elaboración propia con información del Parlamento Europeo (PE), “*La libre circulación de personas*”, Dirección URL: [http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU\\_4.1.3.html](http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU_4.1.3.html)

Como se muestra (cuadro nº1) el derecho a la libre circulación ha evolucionado desde su establecimiento con el Tratado de Roma (1957), en el cual predominaba la perspectiva económica, ya que este derecho era sólo para individuos en su condición de trabajadores.<sup>46</sup> Es a partir del Tratado de Maastricht cuando se introduce la ciudadanía europea la cual les permite además de trabajar, la libertad y el derecho de viajar, estudiar, residir y establecerse en otro Estado miembro para pasar su jubilación recibiendo el mismo trato, ya que todo ciudadano de un Estado miembro es al mismo tiempo ciudadano de la Unión Europea.<sup>47</sup> Sin duda, la legislación en materia de libre circulación de trabajadores es un avance significativo de la integración económica y política de la comunidad europea.

En lo que concierne a la movilidad laboral, gracias a los derechos que se han incorporado en los Tratados para los ciudadanos europeos, los trabajadores pueden disfrutar de un trato igualitario como los nacionales en el acceso al empleo, las

---

<sup>46</sup> Smigiel, Joanna, “*Free movement of workers in the European Union Obstacles to EU labor mobility and possibilities to overcome them*”, [en línea], Budapest, Central European University Department of Public Policy, 2010, p.15, Dirección URL: [file:///C:/Users/mar\\_1\\_000/Downloads/smigiel\\_joanna.pdf](file:///C:/Users/mar_1_000/Downloads/smigiel_joanna.pdf) [consulta: 8 marzo de 2018].

<sup>47</sup> Comisión Europea, “*60 poderosas razones para la UE ¿Por qué necesitamos a la Unión Europea?*”, [en línea], España, p. 37, Dirección URL: [europa.eu/rapid/attachment/IP-17-701/.../60-good-reasons-for-the-EU\\_Spain\\_es.pdf](http://europa.eu/rapid/attachment/IP-17-701/.../60-good-reasons-for-the-EU_Spain_es.pdf) [consulta: 15 de febrero de 2018].

condiciones laborales, las ventajas sociales y fiscales, el derecho a residencia, inclusive su integración en el país de destino.<sup>48</sup>

La libertad de movimiento a la par de los derechos conlleva también obligaciones y límites para los individuos como trabajadores, por lo que en el siguiente apartado se exponen las condiciones a las cuales están sujetas los derechos que están concedidos en los Tratados.

### **1.1.2. Limitaciones a la libre movilidad de trabajadores de acuerdo con la legislación europea**

Desde sus inicios, el ejercicio de este derecho ha estado sujeto a obligaciones y límites que actualmente están concentrados en la Directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, específicamente en los artículos 27 al 33 se determinan las restricciones que los países miembros aplican a la libre circulación de los trabajadores y sus familias. En términos generales, el objeto de dicha directiva está indicado en el artículo 1 que se describe a continuación:<sup>49</sup>

- a) Las condiciones de ejercicio del derecho de libre circulación y residencia (temporal o permanente) en el territorio de los Estados miembros de los ciudadanos de la Unión y los miembros de su familia;
- b) El derecho de residencia permanente en el territorio de los Estados miembros de los ciudadanos de la Unión y los miembros de su familia;
- c) Las limitaciones de los derechos señalados por razones de orden público, seguridad pública o salud pública.<sup>50</sup>

---

<sup>48</sup> No obstante, si se exige que para beneficiarse del derecho de trabajar y residir libremente en otro Estado miembro es necesario contar con un seguro de salud y ser económicamente autosuficiente.

<sup>49</sup> EU legislation, "*Libre circulación y residencia en la Unión Europea*", [en línea], 24 de septiembre de 2015, Dirección URL: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM:I33152> [consulta: 7 de marzo de 2018].

<sup>50</sup> Las limitaciones ya mencionadas en el inciso c) se encuentran en conformidad con lo establecido en el artículo 45 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE). Diario Oficial de la Unión Europea, "*Versión consolidada del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea*", [en línea], 30 de marzo de 2010, Dirección URL: <https://www.boe.es/doue/2010/083/Z00047-00199.pdf> [consulta: 7 de marzo de 2018].

Los Tratados no establecen las definiciones sobre orden o seguridad pública, ya que estos conceptos pueden variar de un Estado a otro e inclusive de un periodo a otro, por lo que cada Estado miembro es libre de determinar los criterios mínimos para evaluar las conductas que puedan considerarse contrarias al orden y a la seguridad pública de acuerdo con la ley nacional de cada Estado.<sup>51</sup>

No obstante, para equiparar criterios y evitar situaciones dispares que vulneren la libertad de movimiento, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) introdujo el principio de proporcionalidad que de acuerdo con el artículo 29 señala “las medidas adoptadas por razones de orden o seguridad pública deben basarse exclusivamente en la conducta personal del interesado” y dicha conducta “...deberá constituir una amenaza real, actual y suficientemente grave que afecte a un interés fundamental de la sociedad”.<sup>52</sup> Asimismo, es importante considerar el enfoque de “caso por caso”, en el cual se consideran aspectos de la personas en cuanto a su edad, integración cultural en el Estado de destino, salud o situación familiar.<sup>53</sup>

En lo referente a la salud pública, el artículo 27 señala en qué circunstancias se puede restringir la libre circulación por enfermedades las cuales deben tener potencial epidémico como lo establece la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como enfermedades infecciosas o parasitarias que se consideren como un riesgo para los nacionales del país de acogida.<sup>54</sup>

Además de la legislación, existen otros obstáculos que limitan la libre circulación de trabajadores dentro de la Unión Europea, una de las principales barreras es el impedimento para adaptarse a una cultura distinta, lo que genera dificultades para integrarse a una nueva comunidad y esto es un reto para la Unión, ya que de acuerdo con la Comisión Europea, los migrantes laborales desempeñan un rol

---

<sup>51</sup> Menghi, Martina y Quéré, Jérôme. “Free movement of Europeans taking stock of a misunderstood right”, [en línea], Notre Europe Jacques Delors Institute, *Studies & Reports*, No. 112, noviembre de 2016, p. 27, Dirección URL: <http://www.institutdelors.eu/wp-content/uploads/2018/01/freemovement-menghiquere-jdi-nov16.pdf> [consulta: 5 de marzo de 2018].

<sup>52</sup> Diario Oficial de la Unión Europea., “Directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo y del Consejo”, [en línea], 29 de abril de 2004, Dirección URL: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2004:158:0077:0123:es:PDF> [consulta: 7 de marzo de 2018].

<sup>53</sup> Menghi, Martina y Quéré, Jérôme. *op. cit.*, p. 28.

<sup>54</sup> *Ídem.*



significativo en el desarrollo económico y social de la Unión Europea, por lo que es importante promover y alcanzar la integración social de los migrantes en los países de destino.<sup>55</sup>

De acuerdo con Graf, el idioma es un elemento que limita la integración de los trabajadores, ya que para acceder a algunos empleos es requisito tener dominio del mismo y para muchos trabajadores representa un desafío muy grande aprender un idioma, por lo que no tienen la voluntad de trasladarse a otra parte o cuando lo hacen eligen un idioma que es más fácil de aprender o ya dominan, esto genera que los flujos de trabajadores no respondan a las necesidades del mercado laboral. En el caso del idioma inglés aun cuando es muy utilizado para los negocios o en el área científica, hay muchos europeos que no lo hablan, en otros casos, aunque tienen conocimiento del idioma, su nivel no les es suficiente para vivir y trabajar en un entorno de habla inglesa. Actualmente, la Unión Europea con el fin de atenuar esta situación, ha creado fondos con el objetivo de abrir cursos de idiomas para los trabajadores.<sup>56</sup>

Otro elemento es la diferencia que existe en los sistemas de educación el cual constituye un problema al momento de buscar empleo en otro país debido a la dificultad para equiparar criterios en las cualificaciones. En ese sentido, los solicitantes de empleo deben de cumplir los requisitos que son impuestos para los trabajadores en el país de destino y esto conlleva mucho tiempo y esfuerzo, aunque ya existe un Marco Europeo de Cualificaciones, este no se ha homologado por completo y no hay un reconocimiento inmediato de las cualificaciones de un trabajador en el país de destino.<sup>57</sup>

Finalmente, la falta de información acerca de las posibilidades de empleo que existen dentro de la Unión Europea, así como la falta de conocimiento sobre los

---

<sup>55</sup> Smigiel, Joanna, *op. cit.*, p. 24.

<sup>56</sup> Graf, Julia, "Movilidad laboral en la Unión Europea: Factores determinante", [en línea], Universitat de Barcelona, abril de 2015, p. 25, Dirección URL: [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/66328/1/TFM\\_MOI\\_Graf-Julia-my2015.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/66328/1/TFM_MOI_Graf-Julia-my2015.pdf) [consulta: 14 de marzo de 2018].

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 26.

derechos que tienen los trabajadores por el hecho de ser ciudadanos europeos, les limita la oportunidad de ejercer su derecho a desplazarse dentro de la Unión.<sup>58</sup>

A pesar de las limitaciones anteriormente descritas, la movilidad laboral constituye una de las motivaciones más importantes para la movilidad en el bloque europeo desde sus inicios, por tanto el objetivo del siguiente apartado es explicar los factores que influyen en dicha dinámica, asimismo, se mostrará en cifras un panorama general de la movilidad laboral intraeuropea con el propósito de representar los flujos de trabajadores en el bloque europeo, teniendo en consideración el número de personas que se desplaza para trabajar en otro Estado miembro, así como los principales países de destino de dichos trabajadores.

## **1.2. Movilidad laboral intracomunitaria**

El principio de libre circulación de los trabajadores permite que las personas puedan desplazarse para buscar empleo en otro Estado miembro y mejorar su calidad de vida, no obstante, la movilidad laboral desempeña un papel clave para impulsar el desarrollo económico a largo plazo, así como abordar los desafíos demográficos actuales dentro de la Unión Europea, además de que constituye uno de los factores que afecta el equilibrio en los mercados laborales.<sup>59</sup>

El hecho de que la movilidad laboral esté consagrada en la legislación europea afecta de manera directa la vida de las personas, en este sentido, la perspectiva de los ciudadanos europeos es positiva al respecto, actualmente, según una encuesta del Eurobarómetro en 2016, la libre movilidad de trabajadores es considerada por la mayoría de los ciudadanos europeos, aproximadamente 56%, como uno de los logros más importantes para la integración de la Unión Europea.<sup>60</sup>

---

<sup>58</sup> Smigiel, Joanna, *op. cit.*, p. 23.

<sup>59</sup> Comisión Europea, “*Work*”, [en línea], Migration and Home Affairs, 14 de marzo de 2018, Dirección URL: [https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/policies/legal-migration/work\\_en](https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/policies/legal-migration/work_en) [consulta: 14 de marzo de 2018].

<sup>60</sup> Comisión Europea. “*Eurobarómetro estándar de otoño de 2017: reparar el tejado mientras hace buen tiempo*”, [en línea], Bruselas, 19 de diciembre de 2017, Dirección URL: [file:///C:/Users/mar\\_l\\_000/Downloads/IP-17-5312\\_ES.pdf](file:///C:/Users/mar_l_000/Downloads/IP-17-5312_ES.pdf) [consulta: 14 de marzo de 2018].

Gracias a este derecho que es parte de la legislación de la Unión Europea y que está garantizado por sus instituciones, en la actualidad la movilidad por motivos laborales representa uno de los flujos más dinámicos y que sin duda ha ido en aumento en los últimos 25 años, y esto se debe en principio a la introducción del mercado único en 1993, donde una vez eliminadas las antiguas barreras, las personas junto con los bienes, servicios y capitales circulan dentro de Europa con la misma libertad que en el interior de un Estado miembro.<sup>61</sup>

### **1.2.1 Factores que influyen en la dinámica de la movilidad**

La dinámica de la movilidad laboral es determinada en gran parte por las circunstancias políticas y económicas de la región a lo largo de distintas épocas. En este sentido, se pueden identificar tres períodos que han influido de manera importante en la libre circulación de trabajadores dentro de la Unión Europea y son en primer lugar; el período de posguerra de entre las décadas de 1950 y 1960, en segundo lugar; las ampliaciones que se dieron en el año de 2004 y 2007 que definitivamente modificaron los patrones de la movilidad laboral en la Unión y por último, en tercer lugar; la crisis económica de 2009 que tuvo un efecto negativo con respecto de los flujos de trabajadores.<sup>62</sup>

a) *Período de posguerra 1950-1960*: Esta etapa se caracteriza por la recuperación económica de los países de Europa después de la Segunda Guerra Mundial por lo que se convirtió en una prioridad satisfacer los mercados laborales alrededor de Europa, principalmente de países como Alemania, que en un inicio bajo el esquema de trabajadores invitados firmaba acuerdos con países como España o Portugal para cubrir su demanda laboral, después se hizo posible la libre circulación de trabajadores con el Tratado de Roma (1957). En la misma situación que Alemania, estaban Francia y Reino Unido, quienes se suplieron de

---

<sup>61</sup> Eucyl, "Una Europa sin barreras: las cuatro libertades básicas de la UE", [en línea], España, *Red de Información Europea de Castilla y León*, p.10, Dirección URL: [file:///C:/Users/mar\\_l\\_000/Downloads/CyL\\_en\\_Europa\\_pag10\\_11.pdf](file:///C:/Users/mar_l_000/Downloads/CyL_en_Europa_pag10_11.pdf) [consulta: 12 de marzo de 2018].

<sup>62</sup> Vid. Ritzen Jo, Kahanec Martin, Haas Jasmina, "EU Mobility", [en línea], Bonn, Alemania, IZA Institute of Labor Economics, IZA Policy Paper, n°. 125, febrero de 2017, pp. 4-5, Dirección URL: <http://ftp.iza.org/pp125.pdf> [consulta: 12 de marzo de 2018].

mano de obra laboral de sus excolonias, en el caso del Reino Unido permitió la entrada de inmigrantes de India y Pakistán para paliar el déficit de mano de obra laboral, se estima que llegaron casi un millón de personas a la isla.<sup>63</sup>

- b) *Las ampliaciones de la Unión hacia el este de Europa*: Otro aspecto que contribuyó a incrementar los flujos de trabajadores fueron las ampliaciones que tuvieron lugar en los primeros años del nuevo milenio, la de 2004 y 2007 respectivamente, siendo la primera la más representativa, ya que en ésta se incorporaban 10 países del centro y este de Europa.<sup>64</sup> La apertura gradual de los mercados laborales permitió a muchos trabajadores de los nuevos Estados miembros buscar trabajo en los antiguos Estados miembros, que a su vez era la parte más próspera de Europa.

No obstante, fueron tres países (Reino Unido, Alemania, e Irlanda) que permitieron el acceso inmediato de los trabajadores de los nuevos países miembros del centro y este de Europa, siendo el flujo más representativo originario de Polonia hacia Reino Unido. Desde su adhesión, la afluencia de trabajadores polacos a Reino Unido aumentó constantemente, el número se incrementó alrededor de 69,000 desde 2004, a aproximadamente 853,000 en 2014.<sup>65</sup> Este comportamiento reportado por Benton, Fratzke y Sumption, es común en la mayoría de los países miembros de la Unión Europea, como resultado de la apertura de nuevos miembros a la UE lo que permitió que el flujo de trabajadores incrementara.<sup>66</sup>

---

<sup>63</sup> *Ídem*.

<sup>64</sup> Los países que se adhirieron en 2004 son: Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la República Checa y los países que se adhirieron en 2007 fueron Bulgaria y Rumania. Consejo Europeo. "Ampliación de la Unión Europea". [en línea], 11 de noviembre de 2017, Dirección URL:

<http://www.consilium.europa.eu/es/policias/enlargement/> [consulta: 18 de enero de 2018].

<sup>65</sup> Agnieszka, Fihel, *et al.*, "Free movement of workers and transitional arrangements: lessons from the 2004 and 2007 enlargements", [en línea], Polonia, Centre of Migration Research University of Warsaw, 2015, p. 4 Dirección URL:

[file:///C:/Users/mar\\_l\\_000/Downloads/CMR\\_report\\_final\\_08052015.pdf](file:///C:/Users/mar_l_000/Downloads/CMR_report_final_08052015.pdf) [consulta: 12 de marzo de 2018].

<sup>66</sup> Meghan Benton, Susan Fratzke, and Madeleine Sumption, "Moving up or standing still? Access to Middle-Skilled Work for Newly Arrived Migrants in the European Union", [en línea], Washington, DC and Geneva: Migration Policy Institute and International Labour Office, Julio de 2014, p.1, Dirección

En el caso de la adhesión de Bulgaria y Rumania, se originaron grandes flujos de ciudadanos de dichos países especialmente hacia España e Italia, sin duda, las ampliaciones modificaron las tendencias en lo relativo a la libre circulación de trabajadores. De acuerdo con los datos de Eurostat de “Labour Force Survey”, estos muestran que, dentro de los 10 años siguientes a las ampliaciones de 2004 y de 2007, el número total de ciudadanos que residen en los antiguos Estados miembros aumentó de 1.1 millones en 2004 a 6.1 millones en 2014. Esto se puede traducir en un total ingreso neto de 5 millones de migrantes de Europa Central, es decir, 500 mil por año.<sup>67</sup>

- c) *La crisis económica de 2009*: Como resultado de la recesión de 2009 el desempleo aumentó y se revirtieron gran parte de estos flujos, a causa de esto, muchos trabajadores de los países de la Unión Europea central y oriental regresaron a sus países de origen. En el caso del Reino Unido, si disminuyeron ligeramente los flujos de personas hacia este país, sin embargo, aún con el ingreso de nuevos migrantes se mantuvo en 100,000 personas por año. Fue hasta 2011 cuando los flujos de movilidad este-oeste se empezaron a recuperar un poco, pero las tasas se han mantenido más bajas que antes de la crisis.<sup>68</sup>

Ahora bien, de acuerdo con Sara Riso escritora del “Eurofound”, señala que durante el período de 2008-2012 hubo un incremento del número de ciudadanos europeos que trabajando en un Estado miembro distinto al suyo siendo de 5.8 a 6.6 millones de trabajadores, es decir, incremento un 14%.<sup>69</sup> Según la Comisión Europea, gran parte de los trabajadores que establecían su lugar de residencia

---

URL: <https://www.migrationpolicy.org/research/moving-or-standing-still-access-middle-skilled-work-newly-arrived-migrants-european-union> [consulta: 18 de enero de 2018].

<sup>67</sup> *Ídem*.

<sup>68</sup> Barslund Mikkel, Busse Mathias, Schwarzwälder Josha, “Labour Mobility in Europe: An untapped resource?”, [en línea], Bruselas, *CEPS Policy Brief*, núm. 327, marzo de 2015, Dirección URL: <https://www.ceps.eu/system/files/Labour%20Mobility%20PB%20joint%20Bertelsmann%20FINAL%20mb.pdf> [consulta: 12 de marzo de 2018].

<sup>69</sup> Eurofound, “*Labour mobility in the EU: Recent trends and policies*”, [en línea], Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2014, Dirección URL: <https://www.eurofound.europa.eu/publications/report/2014/eu-member-states/labour-market-social-policies/labour-mobility-in-the-eu-recent-trends-and-policies> [consulta: 14 de marzo de 2018].

en donde laboran se debe a la apertura total de los mercados laborales gracias a las ampliaciones en este mismo período (2011/2012) y a la recuperación de las economías de los países de destino como Alemania, Reino Unido, Austria, Bélgica y Suecia.<sup>70</sup> A continuación se presenta la situación de la movilidad laboral en la actualidad.

### **1.2.2. Movilidad laboral actual (datos generales)**

El objetivo de esta sección es presentar los datos más recientes en lo relativo a la movilidad laboral intraeuropea para hacer referencia al dinamismo que existe en la movilidad de trabajadores y para ubicar la posición del Reino Unido ante la red de la libre circulación de trabajadores de la Unión Europea haciendo énfasis en la mano de obra no cualificada, la cual es el objeto de estudio de este trabajo de investigación.

- De manera general, puede decirse en el año 2000 los ciudadanos europeos en edad laboral (20-64 años) que se trasladaron a otro país comunitario eran alrededor del 0.1%, en 2014 dicha tasa había ascendido al 0.5%.<sup>71</sup>
- En el año de 2013, poco más de 7 millones de ciudadanos de la Unión Europea trabajaron y vivieron en un país del bloque comunitario distinto del suyo, dicha cifra representaba el 3.3% del empleo total en la Unión.<sup>72</sup> En este mismo año, casi el 78% de los ciudadanos de la Unión Europea en edad de trabajar que residen en otro país del bloque europeo eran económicamente activos y su tasa de empleo alcanzó el 68%, 3.5 puntos porcentuales más que el promedio entre los que residen en su país de ciudadanía.<sup>73</sup> Tres años después esta cifra

---

<sup>70</sup> *Ibid.*, p.17.

<sup>71</sup> Martínez, José Pablo, “A la espera de la Europa de los trabajadores”, [en línea], Real Instituto Elcano, Análisis y reflexiones sobre la política internacional, 14 de julio de 2017, Dirección URL: <https://blog.realinstitutoelcano.org/a-la-espera-de-la-europa-de-los-trabajadores/> [consulta: 12 de marzo de 2017].

<sup>72</sup> Comisión Europea, “*Labour Mobility within the EU*”, [en línea], Bruselas, 25 de septiembre de 2014, fecha de actualización: 19 de febrero de 2018, Dirección URL: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_MEMO-14-541\\_en.htm#top-page](http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-14-541_en.htm#top-page) [consulta: 14 de marzo de 2018].

<sup>73</sup> *Ídem.*

ascendió, ya que ahora constituyen el 83% de ciudadanos europeos económicamente activos.<sup>74</sup>

- Aún con la crisis económica antes referida, en el año 2016 hubo un incremento en cuanto a la movilidad de trabajadores, ya que creció en un 5% con respecto a 2015. El total de los trabajadores de entre 20 a 64 años que se trasladaron en el 2016 dentro de la Unión Europea fue de 11.8 millones, mismos que residen en otro Estado miembro distinto su país de origen. El 88% de los trabajadores reside en la UE-15<sup>75</sup>, el 2% en la UE-13<sup>76</sup> y el 10% restante en el Espacio Económico Europeo.<sup>77</sup>

Como se muestra a continuación, la tabla 1 señala los principales seis países de destino, Alemania y Reino Unido son los países que alojan casi el 50% de la población europea en edad de trabajar, mientras que países como Suiza y Francia no han tenido un incremento significativo en sus números de trabajadores de la Unión Europea durante 2016.

---

<sup>74</sup> Fries-Tersch Elena, Tugran Tugce, Rossi Ludovica, *et.al.*, “2017 annual report on intra-EU labour mobility”, [en línea], Comisión Europea, enero de 2018, p.15, Dirección URL: [http://cite.gov.pt/pt/destaques/complementosDestqs2/Intra\\_EU\\_labour\\_mobility\\_2017.pdf](http://cite.gov.pt/pt/destaques/complementosDestqs2/Intra_EU_labour_mobility_2017.pdf) [consulta: 14 de marzo de 2018].

<sup>75</sup> El término de la UE-15 hace referencia a los países de: Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, Portugal, el Reino Unido, Austria, Finlandia y Suecia.

<sup>76</sup> El término de la UE-13 considera a los países de las ampliaciones durante 2004 y 2007, Croacia se incorporó en la última ampliación en el año de 2013.

<sup>77</sup> Fries-Tersch Elena, Tugran Tugce, Rossi Ludovica, *op. cit.*, p.56.

**Tabla 1. Principales países de destino para los trabajadores de la Unión Europea (2016)**

País	UE-28	Total de población de terceros Estados
Alemania	2,935	6,430
Reino Unido	2,317	4,209
España	1,402	3,216
Italia	1,176	3,696
Suiza	980	1,469
Francia	980	2,861
<b>Unión Europea</b>	<b>11, 808</b>	<b>26,834</b>

**Fuente:** Comisión Europea, “2017 annual report on intra-EU labour mobility”, Dirección URL:

[http://cite.gov.pt/pt/destaques/complementosDestqs2/Intra\\_EU\\_labour\\_mobility\\_2017.pdf](http://cite.gov.pt/pt/destaques/complementosDestqs2/Intra_EU_labour_mobility_2017.pdf)

**Nota: (1)** Cifras en miles.

Alemania y Reino Unido son los Estados miembros de la Unión Europea que reciben mayor afluencia de trabajadores, si bien en 2016 Alemania encabezó la lista en cuanto a la cantidad de trabajadores que recibe, Reino Unido ha admitido a la mayoría de los trabajadores de los 27 Estados miembros en los últimos diez años (1.8 millones), mientras que Alemania, en este mismo período ha albergado a 1.4 millones de trabajadores, seguido de Suiza (510,000), Italia (450,000) y España (380,000).<sup>78</sup>

- Los flujos de movilidad laboral hacia los países del norte (principalmente Bélgica, Alemania, Holanda, Austria, Suecia y Reino Unido) provienen en gran medida del sur y este de Europa.<sup>79</sup> En lo relativo a Reino Unido, la afluencia de personas originarias de los países del sur (Italia y España) más representativa en años recientes se presentó entre 2012 y 2013 y fue de 39,803 y 52,010 respectivamente. Asimismo, como se muestra en la tabla 2,

<sup>78</sup> *Ídem.*, p.44.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 45.



Reino Unido, junto con Alemania, son los países que más mano de obra reciben de los países del este (UE-12).

**Tabla 2. Flujos de trabajadores provenientes del Este de Europa (2009-2015)**

Países del este de Europa								
Países de destino	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	% de crecimiento 2009-2015
Bélgica	/	12,987	14,700	16,652	14,175	17,458	16,300	26%
Alemania	261,875	302,578	408,489	465,498	502,896	577,180	604,275	131%
Holanda	19,555	22,015	25,287	24,277	24,492	28,757	28,048	0
Austria	/	/	26,596	30,327	/	40,616	40,329	52%
Suecia	11, 861	10,734	10,777	10,718	10, 827	11,617	12,388	4%
<b>Reino Unido</b>	<b>43,647</b>	<b>38,666</b>	<b>44,860</b>	<b>38,181</b>	<b>45,466</b>	<b>71,667</b>	<b>103,189</b>	136%

**Fuente:** Comisión Europea, “2017 annual report on intra-EU labour mobility”, Dirección URL: [http://cite.gov.pt/pt/destaques/complementosDestqs2/Intra\\_EU\\_labour\\_mobility\\_2017.pdf](http://cite.gov.pt/pt/destaques/complementosDestqs2/Intra_EU_labour_mobility_2017.pdf)

**Nota: (1)** Los datos sombreados en naranja corresponden a los dos años (2014-2015) cuando más creció el número de trabajadores que entraban a Reino Unido **(2)** En el caso de los datos del Reino Unido, solo se incluye la movilidad que proviene de Rumania y Polonia **(3)** En el cuadro de Bélgica, no se incluyen los trabajadores provenientes de Polonia.

De acuerdo con la tabla no. 2, los seis países de la Unión Europea que más trabajadores reciben de la región de Europa del este en un período que abarca seis años (2009-2015) son Bélgica, Alemania, Holanda, Austria, Suecia y Reino Unido. En el caso de Bélgica, Holanda, Austria y Suecia, los flujos de personas que llegaron a estos países se mantuvieron constantes, sin presenciar un incremento o descenso significativo. Sin embargo, en el caso de Alemania y del Reino Unido se puede constatar que los años en los cuales se percibió una mayor afluencia de trabajadores fue entre 2014 y 2015.

Igualmente, el Reino Unido y Alemania son los que albergan grandes cantidades de trabajadores de Polonia y Rumania (570,000 en el Reino Unido y 330,000 en Alemania). En general, de acuerdo con el “2017 Annual Report on intra-EU Labour Mobility” los polacos representan el grupo de ciudadanos que más se trasladan a otros países de la Unión Europea por trabajo sumando entre 1.1 millones y 1.2 millones.<sup>80</sup>

Estas cifras muestran la situación con respecto a los países de destino que son elegidos por la mayoría de los trabajadores de los 28 Estados miembros de la Unión Europea, además de presentar estos números, es importante conocer cuál es la distribución de personas de acuerdo con las actividades y ocupaciones que desempeñan lo que está determinado por las necesidades del mercado laboral.

### **1.2.3. Mercado laboral en la Unión Europea**

El mercado laboral es una de las principales preocupaciones de los Estados en materia de política general, económica y social. Entendido como la interacción entre la oferta y demanda de trabajo, el mercado laboral analiza principalmente a la población económicamente activa y de éstos, los que tienen empleo y los que están desempleados. El principal interés de los gobiernos en cuanto al mercado laboral se refiere a la eliminación, o por lo menos la minimización de la tasa de desempleo, o la maximización de la tasa de empleo. Estas tasas son indicadores estructurales de corto plazo, debido a esto, existe una relación directa con los ciclos de las empresas.<sup>81</sup> Sin embargo, es importante considerar que, en el mercado laboral de la Unión Europea, la libre circulación de trabajadores concedida por la legislación europea es una variable que afecta de manera significativa el desempeño de éste.

Como se mencionó anteriormente, la búsqueda de un mejor empleo y condiciones laborales se presenta dentro de los países que tienen economías de gran escala como lo son Alemania y Reino Unido y que para responder a las

---

<sup>80</sup> *Ibid.*, p.53.

<sup>81</sup> Zimmerman, Klaus F., “Labour Mobility and the integration of European Union Labour Markets”, [en línea], *Discussion Paper*, núm. 3999, febrero de 2009, p. 9, Dirección URL: <http://ftp.iza.org/dp3999.pdf> [consulta: 21 de febrero de 2018].

necesidades de su mercado laboral requieren de mano de obra capaz de cubrir dicha demanda. En ese sentido, resulta importante presentar un panorama general de la movilidad de mano de obra no cualificada<sup>82</sup> en la Unión Europea, centrando la atención en el caso del Reino Unido, que actualmente, a partir del “Brexit”, ha generado incertidumbre sobre la situación laboral de los trabajadores que provienen de otras partes de la Unión.

El período que comprende de 1998-2008 se caracterizó por una alta demanda en la mano de obra dentro de la Unión Europea, tanto para actividades altamente cualificadas como para ocupaciones elementales, los últimos contribuyeron a un 20% del crecimiento total de empleo en este mismo periodo. A partir del 2008, durante la recesión, continuó la demanda de mano de obra poco cualificada en menor medida, fue hasta el 2011 cuando empezó a recuperarse.<sup>83</sup>

En la Unión Europea, las ocupaciones de mano de obra poco cualificada constituyen la mayor parte de los puestos del mercado laboral, durante 2011 gran parte de los empleos que más crecieron fueron los operadores y ensambladores de latas y máquinas; los trabajos relacionados con el oficio y el comercio; así como los profesionales asociados de finanzas y ventas; vendedores y demostradores; profesionales asociados de salud y mecánicos e instaladores de equipos eléctricos y electrónicos. No obstante, también han ido en aumento en años recientes los empleos como preparación de alimentos, ventas minoristas, clientes y servicios, asistencia domiciliaria, construcción y transporte.<sup>84</sup>

---

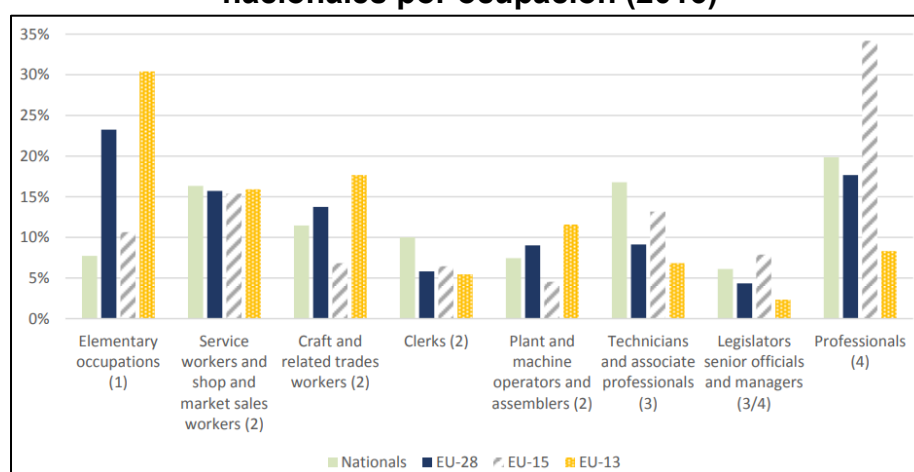
<sup>82</sup> Los trabajadores poco cualificados se definen como aquellas personas que solo cuentan con niveles educativos básicos, es decir, aquellos que no han completado con éxito al menos tres años de educación formal o profesional después de terminar con la escolaridad obligatoria. Asimismo, también se caracterizan por ser aquellos empleados en trabajos que requieren bajos niveles de habilidades y esto depende de los niveles salariales o las condiciones de empleo. Ward Terry, Sanoussi, Fadila y Kullander, Mats, *et.al.*, “*Low-qualified workers in Europe*”, [en línea], Eurofund, 12 de noviembre de 2009, Dirección URL: [https://www.eurofound.europa.eu/sites/default/files/ef\\_files/docs/ewco/tn0810036s/tn0810036s.pdf](https://www.eurofound.europa.eu/sites/default/files/ef_files/docs/ewco/tn0810036s/tn0810036s.pdf) [consulta: 4 de abril de 2018].

<sup>83</sup> Platonova, Anna y Urso, Giuliana, “*Labour Market Inclusion of the Less Skilled Migrants*”, [en línea], International Organization for Migration, 2012, p.12, Dirección URL: [https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/labour\\_market\\_inclusion\\_in\\_eu.pdf](https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/labour_market_inclusion_in_eu.pdf) [consulta: 17 de marzo de 2017].

<sup>84</sup> *idem*.

Con respecto a su origen, de acuerdo con datos del 2017 Annual Report on intra-EU Labour Mobility, los trabajadores originarios de la EU-13, siguen ocupando significativamente los empleos poco cualificados. Por otra parte, sucede al contrario con los trabajadores que provienen de la UE-15, es decir, de los países más desarrollados, se desempeñan en gran medida en actividades profesionales y altamente cualificadas.<sup>85</sup> Esto establece las diferencias entre los nacionales dentro de los países de la Unión como se muestra en el cuadro que está a continuación.

**Figura 1. Empleo de los ciudadanos de la UE-28/UE-15/UE-13 que migran y nacionales por ocupación (2016)**



**Fuente:** Comisión Europea, “2017 annual report on intra-EU labour mobility” Dirección URL: [http://cite.gov.pt/pt/destaques/complementosDestqs2/Intra\\_EU\\_labour\\_mobility\\_2017.pdf](http://cite.gov.pt/pt/destaques/complementosDestqs2/Intra_EU_labour_mobility_2017.pdf)

**Nota:** (1) De izquierda a derecha el primer grupo son ocupaciones elementales, trabajadores de tiendas departamentales, artesanías y trabajos relacionados, empleados, operadores y ensambladores de plantas y máquinas legisladores, técnicos y profesionales asociados, altos funcionarios y gerentes y por último profesionales. (2) Los empleos están distribuidos por niveles de habilidades.

En lo referente al mercado laboral del Reino Unido, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), desde 2004 ha habido un incremento importante de los trabajadores comunitarios quienes ocupan la mayor parte de los puestos de trabajo en este país, desplazando incluso la demanda

<sup>85</sup> Fries-Tersch Elena, Tugran Tugce, Rossi Ludovica, *op. cit.*, p. 75.

que generan los trabajadores de los terceros Estados.<sup>86</sup> En la tabla 3, se presentan los flujos de trabajadores hacia Reino Unido considerando el tipo de empleo que desempeñan (baja, media, alta cualificación) de entre 15 y 64 años durante 2004 a 2010.

**Tabla 3. Perfil de los trabajadores en Reino Unido (2004-2010)**

Reino Unido			
Habilidades	UE-15/AELC	UE-12	Terceros países
Empleos poco cualificados	7.88	42.26	16.06
Empleos medianamente cualificados	31.36	47.21	38.49
Profesores	61	10.53	45.44
Alta preparación	17.84	50.40	29.91
Agricultura	9.12	22.15	6.51
Servicios Financieros	21.31	4.49	16.12
Concentraciones en la capital (Londres)	49.27	15.03	41.38

**Fuente:** OECD, “The Impact of Intra-EU Mobility on Immigration by Third-Country Foreign Workers”, Dirección URL: <http://dx.doi.org/10.1787/5j1wxbzbr5-en>

**Nota: (1)** Las cifras están en porcentajes (%)

En la tabla 3, se puede observar que los trabajadores provenientes de los 12 nuevos Estados miembros de la Unión Europea son quienes ocupan en su mayoría los puestos de baja cualificación (42.26%), enseguida están los migrantes de terceros países (16.06%) y en un menor porcentaje (7.88%) los originarios de la UE-15. Asimismo, el sector de agricultura está ocupado en gran parte por los migrantes de la UE-12 (22.15%), mientras que los países de la UE-15 son quienes ocupan un

<sup>86</sup> Farchy, E, “The Impact of Intra-EU Mobility on Immigration by Third-Country Foreign Workers”, [en línea], Paris, OECD Publishing, *OECD Social, Employment and Migration Working Papers*, núm. 179, 2016, p.17, Dirección URL: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/5j1wxbzbr5-en.pdf?expires=1522883349&id=id&accname=guest&checksum=4530D07172F3F956B17D7CA1EE9A5A2C> [consulta: 15 de marzo de 2018].

menor porcentaje con 9.12 y los de terceros países están desplazados, ya que ocupan tan solo 6.51.<sup>87</sup>

Ahora bien, los sectores como el financiero son ocupados en primer lugar por los miembros de la EU-15 con un (21.31%), seguidos por los migrantes de terceros países (16.12%), quienes están concentrados en su mayoría en la capital de Londres, en un 49.27% y un 41.38% respectivamente. Esto sucede principalmente porque la mayoría de los migrantes provenientes de la UE-12 no tienen un buen manejo del idioma, lo que no sucede con los migrantes de terceros países que si son seleccionados en función con sus habilidades y muchos de ellos no aceptan puestos en los cuales estén sobre calificados.<sup>88</sup> De acuerdo con la OCDE, en el mercado laboral del Reino Unido no hay una competencia para los puestos de trabajo entre los miembros de la UE-15, los trabajadores que provienen de la UE-12 y los empleados de terceros países, ya que cada grupo está concentrado en un sector específico.

En la actualidad, en el Reino Unido, los empleos en donde hay mayor concentración de ciudadanos europeos es en los sectores de baja cualificación como servicios de venta al por mayor y al por menor, alojamiento y alimentación, junto con cuidados y trabajo social. Ahora bien, de acuerdo con el gobierno británico, algunas razones entre las cuales se contratan más a los europeos, sobre todo a los orientales por encima de los nacionales, es que los británicos no aceptan las condiciones de trabajo como los horarios o los salarios que les ofrecen, es decir, son menos flexibles o en algunos casos no cuentan con las habilidades que se requieren para desempeñar las actividades que se requieren.<sup>89</sup>

Los países en donde la tasa de empleo es mayor para los trabajos de mano de obra no cualificada dentro de la Unión Europea son cinco en total, entre los que

---

<sup>87</sup> *Ibid.* p.18.

<sup>88</sup> *Idem.*

<sup>89</sup> Home Office, “*Migrants in low-skilled work. The growth of EU and non-EU labour in low skilled jobs and its impact on the UK*”, [en línea], Migrant Advisory Committee Full Report, julio de 2014, Dirección URL: <https://www.gov.uk/government/publications/migrants-in-low-skilled-work> [consulta: 14 de marzo de 2018].

se encuentran Portugal, Reino Unido, Estonia, Dinamarca y Suecia, por otra parte, los países con la menor tasa de empleo para las actividades poco cualificadas son Bulgaria, Croacia, Lituania y Polonia.

**Tabla 4. Tasa de empleo de la mano de obra no cualificada de edades entre 20-64 en los 28 países que conforman la Unión Europea (2013-2016)**

País	2013	2014	2015	2016
Alemania	58.3	58	58.5	58.9
Austria	53.9	53.1	53.1	53.9
Bélgica	46.8	46.6	45.6	45.6
Bulgaria	36.9	38.6	39	39.2
Chipre	54.9	54.6	55.1	56.8
Croacia	38.5	37.8	39.3	37.9
Dinamarca	59.6	59.6	59.2	61.8
Eslovaquia	30.3	31.6	33.2	35.9
Eslovenia	44.6	47.4	48	45.5
España	47.2	48.2	50.6	52.9
Estonia	56.9	59.4	57.7	61.8
Finlandia	52.2	51.7	50.8	52
Francia	53.6	52.6	51.4	50.5
Grecia	45.8	46.5	48.1	48.1
Holanda	60.3	58.7	59.8	60.7
Hungría	38.1	44.3	47.1	50.7
Irlanda	46.2	45.9	48.1	49
Italia	48.8	48.7	49.4	50.3
Letonia	49	50	53.2	54.8
Lituania	37.1	42	42.7	42.3
Luxemburgo	58.6	57.3	58.4	56.4
Malta	51.9	53.5	54.7	57.1
Polonia	37.6	38.2	39.8	39.5
Portugal	60.8	62.2	63.5	64.7
<b>Reino Unido</b>	<b>56.8</b>	<b>58.8</b>	<b>59.7</b>	<b>62.1</b>
República Checa	40.4	41.6	40.2	43.7
Rumania	53.6	55	53.3	52.3
Suecia	61	61	60.9	61
<b>Unión Europea</b>	<b>51.4</b>	<b>51.8</b>	<b>52.6</b>	<b>53.6</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos de Eurostat, “*Employment rate of low skilled persons, age group 20-64%*”, Dirección URL: <http://ec.europa.eu/eurostat/tgm/table.do?tab=table&plugin=1&language=en&pcode=tesem080>

**Nota: (1)** Los datos presentados están en porcentajes (%) **(2)** El intervalo abarca un mínimo de 33.4, el máximo de 79.5 **(3)** Dentro de este intervalo hay cinco grupos: el color rojo claro (33.4 a 42.3), el color amarillo (42.3-50.3), el color verde tenue (50.3-54.8), el color verde (54.8-61) y el color verde oscuro (61-65).

Por otra parte, la situación de los salarios en la Unión Europea es una variable dentro del mercado laboral a considerar debido al crecimiento económico que ha experimentado desde la década de los noventa con la instrumentación del mercado común europeo que, de acuerdo con Bertola la ha encaminado a convertirse en una entidad económica comparable a los Estados Unidos en términos de tamaño, estructura de la industria y niveles de ingresos. Una característica de los mercados laborales europeos es que se encuentran regulados por las instituciones comunitarias y normalizan principalmente las cuestiones de protección al trabajador y el salario.<sup>90</sup>

No obstante, existe una diferencia importante en cuanto a los salarios mínimos que remuneran cada país, ya que, de acuerdo con datos de Eurostat del 2017 los salarios mínimos oscilaron entre 235 y 1,999 euros mensuales. Con base en estos datos<sup>91</sup> los Estados miembros pueden clasificarse en tres grupos diferenciados en los salarios:

- Grupo 1: el salario mínimo se encuentra debajo de 500 euros al mes. Este grupo abarca los Estados miembros de Bulgaria, Rumania, Letonia, Lituania, Hungría, República Checa, Eslovaquia, Croacia, Estonia y Polonia, entre los cuales los salarios mínimos oscilaron entre 235 euros en Bulgaria siendo el más bajo y 437 euros en Polonia siendo el más alto.
- Grupo 2: el salario mínimo fluctúa entre los 500 euros y 1000 euros al mes. Este grupo lo conforman los países de Portugal, Grecia, Malta, Eslovenia y España. Dentro de este rango, los salarios mínimos en Portugal fueron los más bajos con 560 euros y los más altos en España con 826 euros.

---

<sup>90</sup> Bertola, Giuseppe, “*Labour Markets in the European Union*”, [en línea], Munich, IFO Institute Center of economic Studies, vol.46, núm. 01, 2000, p.9, Dirección URL: <http://www.cesifo-group.de/DocDL/Forum100-focus3.pdf> [consulta: 11 de enero de 2017].

<sup>91</sup> De acuerdo con Eurostat, los datos que se presentan a continuación son los más recientes y corresponden a Julio 2017. Eurostat, “*Minimum Wages Statistics*”, [en línea] Eurostat Statistics Explained, 20 de diciembre de 2017, Dirección URL: [http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Minimum\\_wage\\_statistics](http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Minimum_wage_statistics) [consulta: 12 de enero de 2018].



- Grupo 3: en este grupo los salarios mínimos fueron mayores a los 1000 euros al mes, los Estados comunitarios dentro de este grupo fueron Reino Unido, Francia, Alemania, Holanda, Bélgica, Irlanda y Luxemburgo. El rango de los salarios mínimos fluctuó entre 1397 en el Reino Unido, hacia 1999 euros en Luxemburgo.

A partir de los datos anteriores, es posible señalar que Reino Unido es de los países que ofrece uno de los salarios mínimos mejor pagados dentro de la Unión Europea y esto resulta una variable atractiva para los trabajadores dentro del mercado laboral, sobre todo los que son del este y sur de Europa, quienes tienen entre sus primeras alternativas migrar hacia los países más desarrollados del norte. De acuerdo con datos específicos del Gobierno del Reino Unido, los salarios mínimos se reparten sobre las tasas nacionales de salario mínimo y salario de vida nacional de la siguiente manera:

**Cuadro n°2. Salarios mínimos en Reino Unido (tarifa por hora)**

Años	25 en adelante	21-24	18-20	Menos de 18	Aprendiz
<b>Abril 2017</b> (actual)	£7.50	£7.05	£5.60	£4.05	£3.50
<b>Abril 2018</b>	£7.83	£7.38	£5.90	£4.20	£3.70

**Fuente:** Government UK, “*National Minimum Wage and National Living Wage rates*”, Dirección URL: <https://www.gov.uk/national-minimum-wage-rates>.

**Nota: (1)** 1 libra esterlina equivale a 1.14 euros y a 24.80 pesos mexicanos.

Los datos anteriores nos permiten sugerir que el Reino Unido es un destino elegido tanto por los ciudadanos de la Unión Europea, como por los nacionales de terceros países principalmente para buscar un empleo gracias a las condiciones de salario que se ofrecen.

Finalmente, podemos decir que la libre circulación de personas ha sido siempre un tema controversial y complejo, debido a que se considera como uno de los grandes logros del bloque comunitario, dado que hay libertad para los miembros

de viajar, estudiar y trabajar en cualquier país de la Unión Europea. Pese a ello, la multicitada libre circulación de personas ha sido también motivo de preocupación sobre todo para los Estados receptores debido a que se han suscitado temores en lo relativo con empleo y los sistemas de seguridad social.<sup>92</sup> A continuación, se hace una explicación sobre los costos y beneficios tanto económicos como políticos de la libre circulación intracomunitaria que me permitirán explicar en el tercer capítulo porque fue uno de los argumentos a favor del Brexit en el Reino Unido.

### **1.3. Efectos económicos y sociales de la libre circulación intracomunitaria**

En la actualidad, la movilidad a nivel regional y mundial tiene consecuencias de alcance global que produce cambios tanto en las sociedades de origen, que en la mayoría de las ocasiones son los países en desarrollo, como en los países receptores con economías de gran escala, así como en los países de tránsito.

No obstante, la movilidad laboral dentro de los países de la Unión, especialmente en países como Reino Unido, es una preocupación constante de los gobiernos a la hora de tomar decisiones sobre política migratoria, puesto que indudablemente la inmigración genera otro tipo de dinámicas en las esferas económico y social que a su vez convergen con los aspectos de política interna.

En ese sentido, el propósito del siguiente apartado es explicar los costos y beneficios en el entorno económico y político a nivel de la Unión Europea que han motivado a los políticos y a la sociedad a cuestionarse la viabilidad del derecho a la libre circulación nutriendo así el discurso nacionalista de los partidos como el UKIP (United Kingdom Independence Party) en Reino Unido que cuestiona los beneficios de pertenecer a la Unión Europea sobre todo a partir del supuesto que la migración conlleva mayores costos que beneficios para su desarrollo económico y social.<sup>93</sup>

---

<sup>92</sup> Menghi, Martina y Quéré, Jérôme. *op. cit.*, p. 87.

<sup>93</sup> United Kingdom Independence Party, *op.cit.*, 10.

### 1.3.1. Efectos económicos de la movilidad laboral en la Unión Europea

La creciente movilidad laboral dentro de los 28 países de la Unión Europea trae beneficios a nivel económico, de acuerdo con Zimmerman contribuye a la asignación eficiente de recursos, lo que genera mayores niveles de producción y bienestar. Asimismo, permite un ajuste dentro de los mercados laborales de la Unión Europea en particular por las asimetrías que existen en la región, por lo que ayuda a reducir los niveles de desempleo.<sup>94</sup> De igual manera, los niveles de empleo globales más altos son cruciales para lograr finanzas públicas sanas en un momento en que se necesita fortalecer las finanzas.<sup>95</sup>

Para los países que conforman la zona euro, la movilidad laboral les ayuda a absorber las desigualdades que existen entre las economías y es indispensable bajo el control de una política fiscal, además, en épocas de recesión económica el desempleo puede disminuir si los trabajadores buscan empleo fuera de su país o región de origen. Esto a su vez alivia la presión inmediata sobre el gasto público que se dirige para los beneficios de desempleo, salud, asistencia social, reciclaje y educación. De igual modo, las remesas de los trabajadores tienen un efecto positivo tanto para las finanzas públicas como para el bienestar.<sup>96</sup>

Asimismo, la migración laboral contribuye al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), como se puede observar en años recientes (2000-2005) hubo un crecimiento en los países de la UE-15 de 21% sobre el PIB, después de la ampliación de 2004, el PIB creció aproximadamente un 2%. Además, tiene un impacto indirecto positivo sobre el comercio internacional, de acuerdo con la

---

<sup>94</sup> Zimmerman, Klausand, “*Refugee and migrant labor Market Integration*”, [en línea], Princeton University and UNU-MERIT, 29 de septiembre de 2016, p.2, Dirección URL: <https://www.eui.eu/Projects/TheForum/Documents/Keynote-lecture-labour-market-integration.pdf> [consulta: 14 de marzo de 2018].

<sup>95</sup> Barslund Mikkel, Mathias Busse, “*Making the most of the EU Labour Mobility*”, [en línea], Bruselas. Centre for European Policy Studies, octubre de 2014, p. 18 Dirección URL: <https://www.ceps.eu/system/files/CEPS%20Making%20the%20Most%20of%20Labour%20Mobility%20Oct-3.pdf> [consulta: 14 de marzo de 2018].

<sup>96</sup> *Ibid.*, p.18.

Comisión Europea, a partir de la movilidad laboral se puede apreciar un crecimiento en las tasas de importación y exportación.<sup>97</sup>

Por lo anterior, es posible constatar los efectos positivos para el crecimiento económico, así como para el ingreso público, sin embargo, dichos beneficios también dependen de factores como la cualificación, los perfiles salariales de los trabajadores y el costo de los derechos de asistencia social. En ese sentido, los inmigrantes en ocasiones asumen trabajos que ya los nacionales no están dispuestos a realizar o aumentar la competencia en ciertos sectores, como la construcción. Si bien su presencia puede afectar los salarios por el aumento de oferta de mano de obra, este puede ser menor.<sup>98</sup> No obstante, desde otra perspectiva, a nivel local y regional puede aumentar la presión sobre los servicios públicos, las escuelas y las viviendas, incluso, actualmente es muy utilizado el término de “turismo de bienestar”<sup>99</sup>, es decir, se benefician de la seguridad social que brinda otro Estado.<sup>100</sup>

En los países receptores, hay una controversia política sobre la carga financiera que los trabajadores imponen a los Estados de bienestar<sup>101</sup>, en particular porque el acceso a los beneficios sociales por parte de los recién llegados a veces se considera demasiado fácil.<sup>102</sup> No obstante, de acuerdo con autores como Barslund y Busse, el grupo de trabajadores provenientes principalmente de los nuevos Estados miembros, en los antiguos países de la Unión Europea no debería ser causa de preocupación, debido a que en la mayoría de estos países la

---

<sup>97</sup> Dudu Selda, “*Economic and Social Effects of Labour Mobility in the European Union*”, [en línea], Lisboa, 25 de enero de 2018, p. 8, Dirección URL:

[http://lisbon2018.econworld.org/papers/Dudu\\_Economic.pdf](http://lisbon2018.econworld.org/papers/Dudu_Economic.pdf) [consulta: 14 de marzo de 2018].

<sup>98</sup> CIPD, “*Labour Market Outlook. Views from Employers*”, [en línea], Chartered Institute of Personnel and Development, invierno 2016-17, p.3, Dirección URL: [https://www.cipd.co.uk/Images/labour-market-outlook\\_2017-winter-2016-17\\_tcm18-18238.pdf](https://www.cipd.co.uk/Images/labour-market-outlook_2017-winter-2016-17_tcm18-18238.pdf) [consulta: 20 de marzo de 2018].

<sup>99</sup> De acuerdo con Martina Menghi y Jérôme Quéré (2017) el “turismo social” hace referencia a los ciudadanos europeos que ejercen su derecho a la libre circulación únicamente para obtener los beneficios sociales de otro Estado.

<sup>100</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>101</sup> El Modelo Británico del Estado de Bienestar actual tiene su origen a través del Informe Beveridge; en esencia plantea una asistencia restringida de la población y la intervención de otros actores sociales para la cobertura de los servicios. Es importante analizar los procesos de privatización de los servicios públicos en la década de los ochenta. García Saisó, Adrián, “La seguridad europea” Universidad Autónoma de Barcelona, 2006.

<sup>102</sup> Barslund Mikkel, Busse Mathias, Schwarzwälder Josha, *op. cit*, p. 3.

proporción de ciudadanos de la UE-12<sup>103</sup> es inferior o tan sólo el 2% en los países de la UE-15<sup>104</sup>. Asimismo, aseguran que los motivos que incentivan la movilidad laboral son principalmente para encontrar mejores oportunidades de empleo que por hacer uso de la asistencia social.<sup>105</sup>

En la Comunidad Europea, la preocupación pública y política se centró en los impactos negativos sobre el empleo y los salarios de los trabajadores poco cualificados a partir de las ampliaciones al Este, por lo que en 2016, el Primer Ministro británico David Cameron señaló junto con los Ministros de Austria y Alemania que el derecho a la libre movilidad de trabajadores debería ser mejor regulado.<sup>106</sup> Sin embargo, de acuerdo con Kahanec<sup>107</sup>, los temores previos a este acontecimiento son injustificados, ya que no se han encontrado efectos perjudiciales significativos en los mercados de trabajo, ni un abuso sobre los beneficios sociales. Al contrario, ha habido efectos positivos en la productividad de la Unión Europea.

### **1.3.2. Efectos sociales de la movilidad laboral en la Unión Europea**

Además de las razones económicas que impulsan la movilidad laboral, existen motivaciones personales que promueven el desplazamiento de los trabajadores dentro de la Unión como puede ser vivir en un país con un mejor clima, descubrir nuevas culturas, aprender nuevos idiomas, disfrutar de mejores condiciones sociales de vida, recibir un salario más alto y tener mejores condiciones de trabajo.

---

<sup>103</sup> La UE-12 hace mención de los nuevos Estados miembros que se adhirieron en los años de 2004 y 2007 los cuales son: Chipre, República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia, Bulgaria y Rumania.

<sup>104</sup> La UE-15 se refiere a los antiguos Estados miembros que conformaban a la Unión Europea antes de las ampliaciones: Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Holanda, Portugal, España, Suecia y el Reino Unido.

<sup>105</sup> Barslund Mikkel, Busse Mathias, Schwarzwälder Josha, *op. cit.*, p. 4.

<sup>106</sup> Delivet, Philippe, "The Free Movement of People in the European Union: principle, stakes and challenges", [en línea], Fondation Robert Schuman The Research and Studies Centre on Europe, *European Issues*, núm. 312, 12 de mayo de 2014, Dirección URL: <https://www.robert-schuman.eu/en/european-issues/0312-the-free-movement-of-people-in-the-european-union-principle-stakes-and-challenges> [consulta:19 de marzo de 2018].

<sup>107</sup> Kahanec, Martin, "Labor Mobility in an Enlarged European Union", [en línea], Alemania, Institute of Labor Economics, *Discussion Paper Series*, núm. 6485, abril de 2012, p. 3, Dirección URL: <http://ftp.iza.org/dp6485.pdf> [consulta: 19 de marzo de 2018].

No obstante, más allá de las expectativas personales, la movilidad laboral conlleva efectos en el ámbito social.<sup>108</sup>

Uno de ellos es que no existe un consenso en cuanto a los efectos sociales hacia los empleos de la población nativa, por un lado, hay autores como Zimmerman que señalan que, a causa de la movilidad laboral, los trabajadores nativos perderían sus empleos debido al excedente de los empleados y que los salarios mínimos se verían disminuidos debido a que los trabajadores inmigrantes pueden estar dispuestos a obtener salarios más bajos que los trabajadores nativos para encontrar un trabajo.<sup>109</sup> Por otra parte, otros autores como Dudu Selda, afirman que no hay efectos económicos negativos a largo plazo, puesto que la disminución salarial de los trabajadores nativos en el corto plazo podría ser causada por la exclusión social de los trabajadores extranjeros.<sup>110</sup>

Otro aspecto a considerar es que existe la percepción generalizada de que a causa de los trabajadores inmigrantes los nativos pueden perder sus empleos produce desconfianza y genera una exclusión social de los trabajadores inmigrantes en los países receptores. A pesar de esto, la obtención de un trabajo no está relacionado con el excedente de los trabajadores en el mercado laboral, sino que también influyen los conocimientos y habilidades, así como el tipo de trabajo que se desempeñará.<sup>111</sup>

En este sentido, los autores Baas, Brücker y Hauptmann señalan que los migrantes de los nuevos Estados miembros se caracterizan por contar con una estructura de habilidades similar en comparación con los países receptores y sólo están escasamente mejor calificados que la población de los países de origen. Según estos autores, debido a la movilidad laboral, los trabajadores alta o medianamente cualificados no se ven afectados, mientras que sólo los trabajadores menos calificados tienen un efecto ligeramente negativo en el corto plazo. De

---

<sup>108</sup> Dudu Selda, *op. cit.*, p.9.

<sup>109</sup> Zimmerman, Klausand, *op.cit*, p. 5.

<sup>110</sup> Dudu Selda, *op. cit.*, p.9.

<sup>111</sup> *Ídem*.

acuerdo con esta aseveración, no se perciben impactos negativos debido a las deficiencias de habilidades y capacitación de los trabajadores.<sup>112</sup>

En torno a la migración de mano de obra altamente cualificada, hay una preocupación constante en lo relacionado con la “fuga de cerebros” derivado de la pérdida de recursos humanos altamente calificados o educada a causa de la migración. Esto supone una pérdida para los países emisores, pero también para los trabajadores, quienes no encuentran un trabajo adecuado y acaban realizando tareas que no corresponden a su formación y experiencia profesional.<sup>113</sup>

Por ejemplo, una característica notable de los migrantes de los países de la UE-12 fue que, aunque no eran necesariamente de baja cualificación, se trasladaron principalmente a empleo poco cualificado en los países de destino y se desempeñaron en trabajos como la agricultura y el procesamiento de alimentos, en el sector manufacturero, construcción, trabajo doméstico, comercio mayorista y minorista que requieren de poca formación y cualificación y para los cuales en muchas ocasiones están sobre cualificados, mientras que los trabajadores de la UE-15 se desempeñan en sectores como servicios empresariales, transporte y sector inmobiliario.<sup>114</sup>

En este sentido, la movilidad laboral es esencial para prevenir el desperdicio de las habilidades de los trabajadores y promover lo que se conoce como “circulación de cerebros”<sup>115</sup> que permita reconocer las habilidades de los trabajadores. De la misma manera, una mayor movilidad, puede impulsar el enfoque

---

<sup>112</sup> *Ídem.*

<sup>113</sup> *Ídem.*

<sup>114</sup> Barslund Mikkel, Busse Mathias, Schwarzwälder Josha, *op. cit.*, p. 5.

<sup>115</sup> La circulación de cerebros se define como el desplazamiento, hacia el exterior de un país, de fuerza de trabajo con habilidades y talentos claves para la investigación científica y la innovación tecnológica; es decir, la salida de aquellos que poseen como mínimo un título universitario, con escolaridad de al menos 15 años, en áreas de ciencia o tecnología y que laboran en esos campos; se consideran también a quienes tienen ese nivel de formación, pero no laboran en áreas de ciencia y tecnología; o bien, a quienes no tienen este nivel de estudios pero que apoyan actividades científicas o tecnológicas. Martuscelli, Jaime y Martínez Leyva, Carlos, “La migración del talento en México”, [en línea], México, *Universidades*, vol. LVII, núm. 35, septiembre/diciembre 2007, p. 2, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/373/37303502.pdf> [consulta: 5 de abril de 2018].

empresarial, difundir ideas y conocimientos, y en consecuencia fomentar la innovación.<sup>116</sup>

Otro aspecto es que el crecimiento demográfico altera la composición y el volumen de la población en el país de origen como en el de destino. Por todo lo que implica, ha sido tomado como uno de los principales retos para los países receptores los cuales han visto limitada su capacidad de ofrecer un nivel de vida adecuado y accesible para su sociedad de origen y la extranjera esencialmente por el abastecimiento de servicios de asistencia y seguridad social, vivienda y educación, así como para la operación de la economía misma, donde los Estados no tienen las mismas condiciones para sostenerlo como en épocas anteriores.<sup>117</sup>

A pesar de ello, la inmigración supone una contribución significativa para la renovación y fortalecimiento de la población activa, por consiguiente, está mitigando los problemas de envejecimiento en países de Europa como es el caso de Alemania, en donde se afecta la mano de obra potencial y al mercado laboral, debido a los niveles elevados de la jubilación temprana, al retiro deliberado del mercado laboral y a la creciente cantidad de tiempo que dedican los jóvenes a la educación de tiempo completo y al desempleo estructural. Además, es un factor que contribuye al cambio demográfico en países como Francia, Reino Unido, Bélgica, Portugal y España.<sup>118</sup>

Por último, la libre movilidad de trabajadores tiene un efecto positivo hacia el modelo de integración que ha forjado la Unión Europea, considerando que el vivir y trabajar en otro Estado miembro es un símbolo de integración e identidad, lo anterior es porque la movilidad laboral permite conocer diferentes culturas y sociedades, así

---

<sup>116</sup> Barslund, Mikkel, Mathias, Busse, *op. cit.*, p.18.

<sup>117</sup> *Vid.* Held, David, *et. al.*, "Transformaciones globales. Política, economía y cultura. México, Oxford University Press, Capítulo 6, "Los movimientos migratorios", 2002, p. 380.

<sup>118</sup> En años recientes, Alemania es un país que se hace más consciente de su tasa de natalidad negativa y del envejecimiento de su sociedad. Es así como la sociedad alemana ahora en su gran mayoría está mentalmente preparada a aceptar al menos ciertos movimientos de migración no sólo hacia afuera sino también hacia adentro. Schmitt, Thomas, "*Migración en Alemania*", [en línea], Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2001, pp. 91-92 Dirección URL: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/24/8.pdf> [consulta: 26 de agosto de 2017].



como representa una forma de aprender otro idioma y esto a su vez disminuye la discriminación, violencia étnica y la xenofobia.<sup>119</sup>

La libre circulación de trabajadores en los países de la Unión Europea tiene contribuciones para las finanzas públicas y la economía de los países de destino, asimismo, la movilidad de recursos humanos ayuda a cubrir la demanda de mano de obra principalmente en los mercados laborales de los países desarrollados. De igual manera, en el aspecto social, promueve el continuo intercambio de habilidades, conocimientos, e inclusive la continua interacción social y cultural de las sociedades europeas. Finalmente, el siguiente apartado tiene como propósito explicar los beneficios y costos específicamente de la mano de obra no cualificada en Reino Unido desde la perspectiva del gobierno británico.

### **1.3.3. Beneficios y costos de la mano de obra poco cualificada en Reino Unido**

El gobierno británico se ha preocupado por el crecimiento de mano de obra no cualificada proveniente tanto de la Unión Europea como de terceros Estados en su territorio de manera que se han hecho estudios a través del órgano “Migrant Advisory Committee” para analizar los beneficios y costos de dicha migración. Desde el punto de vista del gobierno británico los beneficios y costos son los siguientes:

---

<sup>119</sup> Dudu, Selda, *op. cit.*, p.10.

### Cuadro n°3. Beneficios y costos de la mano de obra no cualificada extranjera en el Reino Unido

Beneficios
<ul style="list-style-type: none"><li>• Beneficia a los dueños de empresas en los sectores de mano de obra intensiva como la fabricación de alimentos, la agricultura y los restaurantes, en los cuales es difícil conseguir suministro de mano de obra nacida en Reino Unido.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Los migrantes son más flexibles que los trabajadores originarios del Reino Unido, debido a que están más preparados para cambiar de ubicación, vivir en el lugar de trabajo o hacer labores por turnos. De igual manera, tienen las habilidades para desempeñar las labores en este sector y complementan a la mano de obra nativa.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Los migrantes tienen mayores ganancias, ya que sus ingresos en el Reino Unido son mucho más altos que en su país de origen y las familias de los trabajadores se ven beneficiadas gracias a las remesas.</li></ul>
Costos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Causa un aumento de la población en general, así como la alteración de muchas poblaciones de zonas locales. Puede tener implicaciones para la cohesión y el bienestar.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Congestión, es decir, hay presión sobre la salud (ej, servicios de maternidad) educación (ej, gran demanda escolar) y servicios de transporte.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Hay un impacto en el mercado de vivienda, pues se ejerce presión sobre el mercado privado de alquiler, existen problemas locales con casas de ocupación múltiple, reduce la probabilidad de que un nativo consiga una vivienda social, aunque este problema se debe principalmente a un menor stock de viviendas sociales.</li></ul>

**Fuente:** Home Office, “*Migrants in Low Skilled Work: The growth and non-EU labour in low-skilled jobs and its impact on the UK*”, Dirección URL: [https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment\\_data/file/333083/MAC-Migrants in low-skilled work Full report 2014.pdf](https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/333083/MAC-Migrants_in_low-skilled_work_Full_report_2014.pdf)

De acuerdo con el cuadro n°3, la mano de obra no cualificada extranjera representa un beneficio para cubrir la demanda que existe en sectores específicos como la agricultura o la fabricación de alimentos, ya sea porque cumplen con las habilidades mínimas para realizar labores específicas o bien tienen la flexibilidad para trasladarse al lugar que se requiera. Sin embargo, el gobierno británico observa que derivado del aumento de población por causa del empleo se genera una presión sobre los servicios públicos, por tal motivo resulta importante analizar si realmente se puede atribuir a la inmigración laboral la escasez de servicios o ha habido una incapacidad por parte del gobierno para implementar políticas públicas adecuadas

que puedan satisfacer las necesidades elementales de la población como son salud, educación y vivienda.<sup>120</sup> Según autores como Simon Tillford, la ineficiencia de las políticas públicas orientadas a servicios se debe principalmente a la presión del gobierno sobre el gasto público y su mala distribución hacia las organizaciones educativas o de salud.<sup>121</sup> Lo anterior, sobre beneficios y costos de la mano de obra no cualificada en Reino Unido se desarrollará con mayor detalle en el tercer capítulo.

#### **1.4. Conclusiones del capítulo**

Como se mencionó en el inicio de este trabajo, en este primer capítulo se analizó la inmigración hacia Reino Unido proveniente de la Unión Europea, se hace énfasis en Polonia, ya que es el país con más inmigrantes en Reino Unido y cuya característica es que en su mayoría su mano de obra es no cualificada. Además, se puede sugerir que son diversas las causas que explican por qué en especial la migración polaca se dirige a Reino Unido; en primer lugar, el desempleo que existía en el año 2003, poco antes de la incorporación a la Unión Europea, era de 20% en tanto que en Reino Unido era apenas menos del 5%, por otra parte, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial se dieron importantes flujos de migración polaca al Reino Unido, por lo que al incorporarse Polonia al bloque, fue necesario establecer nuevos mecanismos para la nueva red de migración que comenzaba a llegar. Por último, de acuerdo con datos estimados por el Home Office, alrededor del 65% de los inmigrantes que van hacia Reino Unido provienen de Polonia.<sup>122</sup>

El impulso económico que se habían puesto como objetivo desde la década de los ochenta y que pretendían alcanzar con la introducción planeada de un mercado común en el bloque europeo tenía implicaciones económicas y sociales

---

<sup>120</sup> Home Office, "Migrants in Low Skilled Work: The growth and non-EU labour in low-skilled jobs and its impact on the UK". [en línea], Reino Unido, Migration Advisory Committee, julio de 2014, p.9, Dirección URL: [https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment\\_data/file/333083/MAC-Migrants\\_in\\_low-skilled\\_work\\_Full\\_report\\_2014.pdf](https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/333083/MAC-Migrants_in_low-skilled_work_Full_report_2014.pdf) [consulta: 8 de abril de 2018].

<sup>121</sup>Tilford, Simon, *op. cit.* 1.

<sup>122</sup> S. Drinkwater, J. Eade y M. Garaphic, "Poles Apart? Enlargement and the Labour Market Outcomes of Immigrants in the United Kingdom", [en línea], Alemania, *International Migration*, vol. 47, num. 1, octubre de 2006, p. 161. Dirección URL: <http://ftp.iza.org/dp2410.pdf> [consulta: 14 de marzo de 2018].

para los países miembros, ya que se contemplaba el intercambio de bienes y servicios, junto con el tránsito de personas lo que incrementó los flujos migratorios dentro de la Unión Europea mismos que siguen en aumento a medida que responden a un mundo cada vez más interconectado y a las necesidades del mercado común europeo. Aunado a lo anterior, las ampliaciones del 2004 y 2007 de la Unión Europea hacia el este aumentaron los flujos de trabajadores hacia los países más desarrollados del bloque.

La creciente circulación de trabajadores provenientes de la Unión Europea ha sido de gran preocupación principalmente entre la sociedad británica debido a que piensan que eso se traduce en una competencia por los empleos y una presión baja en los salarios, aunque tienden a descuidar el hecho de que el aumento de la inmigración acrecienta la demanda de alimentos, ropa, entre otros, por tanto, no es un hecho que el empleo o los salarios de los ciudadanos del Reino Unido caerán.<sup>123</sup>

No obstante, al margen de los beneficios, la libre circulación que se otorga en Reino Unido como parte de los compromisos adquiridos por pertenecer a la Unión Europea se ha enarbolado como la razón principal del voto popular hacia el Brexit a causa de la oposición de la sociedad británica hacia una supuesta inmigración incontrolada.

En este sentido, Simon Tilford señala que el voto popular no fue impulsado por razones como la crisis de la zona euro y la amenaza que esto representa, el papel de los parlamentos frente al Parlamento Europeo, las amenazas regulatorias a la ciudad de Londres o las preocupaciones sobre la competitividad de la economía de la Unión Europea, sino la desilusión con el bloque europeo es porque la membresía se ha convertido en sinónimo en la mente de muchos votantes como inmigración descontrolada.<sup>124</sup>

Por tal motivo, el objetivo de la presente investigación es explicar porque la mano de obra no cualificada se ha constituido como un argumento ante el Brexit y

---

<sup>123</sup> Goodwin J., Matthew, "Brexit: Causes & Consequences", [en línea], Japón, *Japan Spotlight*, núm. 2, noviembre/diciembre de 2017, p. 59, Dirección URL: [https://www.jef.or.jp/journal/pdf/216th\\_Recent\\_JEF\\_Activity\\_02.pdf](https://www.jef.or.jp/journal/pdf/216th_Recent_JEF_Activity_02.pdf) [consulta: 6 de abril de 2018].

<sup>124</sup> Tilford, Simon, *op. cit.*, 2.

la razón por la que la libre circulación de trabajadores se ha convertido en la última década en un tema de inconformidad para la sociedad y la esfera política del Reino Unido.

En virtud de ello, se desarrollará en el siguiente capítulo el marco teórico que sustenta el tema de investigación y permite entender como los factores externos pueden afectar las decisiones en política interna dentro de un país como es el caso del Reino Unido y en este mismo contexto la presión que se ejerce derivada de la migración laboral que ha sido causa de un debate político al interior por parte de los partidos políticos y de la opinión pública en general, es el escenario en el que se enmarca el tercer capítulo de este trabajo de investigación.



## CAPÍTULO 2

### MARCO TEÓRICO: CONCEPTUALIZACIÓN CONTEMPORÁNEA SOBRE LA MIGRACIÓN LABORAL

En el primer capítulo se analizó el derecho a la libre circulación que se otorga a los 28 miembros de la Unión Europea el cual constituye la base del mercado único europeo junto con los derechos de libre circulación de capitales, bienes y servicios, los cuales han evolucionado desde la constitución de la Comunidad Económica Europea con el Tratado de Roma hasta quedar consagrados actualmente en el artículo 45 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

La libre circulación de trabajadores es un tema que se encuentra en las agendas de los gobiernos, debido a que es un fenómeno global que en los últimos años ha empezado a aumentar considerablemente en los países económicamente más favorecidos dentro de la Unión Europea. Como se demostró en el capítulo anterior, Reino Unido y Alemania son los países que, por lo menos desde 2004, reciben grandes flujos de trabajadores de mano de obra poco cualificada.

En particular, en el caso del Reino Unido, esta situación ha propiciado inconformidades dentro de la clase política y la opinión pública que perciben la membresía en la Unión Europea como un sinónimo de inmigración descontrolada, idea que ha sido exacerbada por los partidos populistas que culpan a la migración principalmente por la falta de empleos y servicios públicos,<sup>125</sup> sin considerar los beneficios económicos tales como la demanda en alimentos y ropa, ocultando las fallas de las políticas públicas del gobierno que no han logrado conseguir los principales objetivos de bienestar social.

El presente capítulo tiene como objetivo describir las bases teóricas sobre las cuales se va a sustentar la investigación de este trabajo, para ello se divide en tres secciones, la primera se enfoca en el proceso de globalización, en el cual se encuentra inmersa la Unión Europea señalando los pros y los contras de dicho

---

<sup>125</sup> Alden, Edward y McBride, James, *“What Brexit Reveals About Rising Populism”*, [en línea], Council of Foreign Relations, 29 de junio de 2016, Dirección URL: <https://www.cfr.org/interview/what-brexite-reveals-about-rising-populism> [consulta: 10 de julio de 2018].

proceso que han generado inconformidad en los sectores menos favorecidos de la población y que han provocado un rechazo a la apertura hacia las instituciones y las leyes del bloque europeo.

En la segunda sección, se aborda la perspectiva de Diplomacia y Política interna: La Lógica del Juego de Dos Niveles propuesta por Robert D. Putnam misma que tiene por objeto explicar la dinámica en la que se desenvuelve el Brexit, en donde los representantes del gobierno británico tienen que negociar en un tablero a nivel internacional con sus contrapartes de los gobiernos de la Unión Europea, pero también deben de satisfacer y convencer a las coaliciones políticas de su país para cubrir sus demandas, quienes en su inconformidad y decepción sobre la membresía en el bloque europeo, decidieron impulsar el Brexit, con el apoyo de la clase política y la sociedad civil.

Finalmente, en la tercera y última sección se desarrolla la migración laboral enfocándose en la mano de obra no cualificada que es el propósito de esta investigación y que se percibe en la opinión pública como un sector que perjudica los empleos que actualmente se ofrecen en Reino Unido a diferencia de la mano de obra cualificada la cual se distingue como un beneficio para el desarrollo del país.

## **2.1. Globalización**

El concepto de globalización, en su sentido más general, se refiere a la ampliación, profundización y aceleración de la interconexión global en todos los aspectos de la vida social contemporánea.<sup>126</sup> En un significado más amplio del concepto, de acuerdo con David Held y Anthony McGrew, la globalización se trata de la extensión de las actividades sociales, políticas y económicas a través de las fronteras de modo que los acontecimientos, las decisiones y las actividades en una región del mundo pueden llegar a tener significado para las personas y comunidades en distintas

---

<sup>126</sup> Held, David y McGrew, Anthony, "The Global Transformations Reader: An introduction to the Globalization Debate", [en línea], Reino Unido, Polity Press, 2000, p. 67, Dirección URL: [https://www.researchgate.net/profile/David\\_Held2/publication/200456939\\_Global\\_Transformations\\_Politics\\_Economics\\_and\\_Culture/links/00b7d529782f76ab2d000000/Global-Transformations-olitics-Economics-and-Culture.pdf](https://www.researchgate.net/profile/David_Held2/publication/200456939_Global_Transformations_Politics_Economics_and_Culture/links/00b7d529782f76ab2d000000/Global-Transformations-olitics-Economics-and-Culture.pdf) [consulta: 16 de abril de 2018].



regiones del globo. En este sentido, es un continuo vínculo entre lo local, nacional y regional.<sup>127</sup>

El fenómeno de la globalización tiene como una de sus características los movimientos transregionales y transcontinentales de las personas, ya sea que se trate de migraciones de trabajadores o de diásporas o procesos de conquista, ocupación y colonización<sup>128</sup>, aunado a los factores como la cultura compartida, el idioma y la proximidad geográfica desempeñan un papel crucial en la iniciación de procesos migratorios.<sup>129</sup> Actualmente, la mayoría de las migraciones globales contemporáneas son principalmente de origen económico y están ligadas al factor de trabajo y a la supervivencia. Estos movimientos generan un impacto político, social y cultural para las sociedades a donde se establecen, por lo que actualmente la migración laboral internacional es un fenómeno de mayor trascendencia e importancia en las relaciones internacionales”.<sup>130</sup>

No obstante, en torno a la globalización ha surgido un debate con respecto a los costos y beneficios de dicho proceso por lo que ha dado lugar a movimientos ideológicos y sociales. Por una parte, se encuentran los defensores del crecimiento económico, la expansión y el desarrollo en general, ven a la globalización como un fenómeno deseable y necesario para el bien de la sociedad.<sup>131</sup>

Por otra parte, los opositores afirman que existen uno o más procesos perjudiciales para el bienestar social a escala global o local, como la desigualdad económica, aunque también se percibe como un problema a nivel cultural causado por la inmigración debido a que se estima como una competencia por recursos

---

<sup>127</sup> *Ídem*.

<sup>128</sup> *Vid. Held, David, op.cit.*, p. 342.

<sup>129</sup> Haas de Hein, “The Internal Dynamics of Migration Processes: A Theoretical Inquiry”, [en línea], Reino Unido, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Vol. 36, núm 10, diciembre de 2010, p. 1588, Dirección URL: <https://doi.org/10.1080/1369183X.2010.489361> [consulta: 11 de abril de 2018].

<sup>130</sup> Pereira, Juan Carlos, *op. cit.*

<sup>131</sup> Cuterela, Sandu, “Globalization: Definition, Processes and Concepts”, [en línea], Romania, *Romanian Statistical Review*, vol. 60, núm. 4, 2012, p. 139, Dirección URL: [http://www.revistadestatistica.ro/suplimente/2012/4/srrs4\\_2012a22.pdf](http://www.revistadestatistica.ro/suplimente/2012/4/srrs4_2012a22.pdf) [consulta: 18 de abril de 2018].

escasos como empleos, así como una amenaza a la identidad colectiva y al estilo de vida de la población nativa.<sup>132</sup>

En el caso de la Comunidad Económica Europea (hoy Unión Europea) con la introducción del Mercado Común, como se le conoció durante veinte años (1950-1970), fue un ejemplo claro de liberalización económica, puesto que se eliminaron las barreras proteccionistas como la reducción y eliminación de aranceles lo que promovió el comercio entre los Estados miembros. De igual manera, se introdujeron las cuatro libertades dentro del mercado común que son el movimiento de bienes, servicios, capitales y de trabajadores, esta última significó un cambio social fundamental asociado con el proceso de la globalización, debido a que la libre circulación de personas implica el conocimiento de otras culturas, idiomas, costumbres, lo que creó conciencia acerca de los problemas y desafíos sociales e incentivó un sentido de comunidad en las sociedades europeas.<sup>133</sup>

Asimismo, la frecuencia y el alcance de los intercambios políticos, económicos, cívicos y educativos se han visto favorecidos por la elaboración de los tratados fundacionales de las Comunidades Europeas; la infraestructura institucional que ha evolucionado a través de los años; la integración económica de industrias y sectores; el surgimiento de lobbies empresariales transnacionales y organizaciones internacionales no gubernamentales (OING); el eventual establecimiento de partidos políticos europeos que en suma contribuyen a crear una dimensión social única del proceso de integración.<sup>134</sup>

Finalmente, la Unión Europea se considera como un modelo de integración que ha estado a la vanguardia del proceso de globalización gracias a la creación de

---

<sup>132</sup> Teney, Celine y Promise Lacewell, Onawa, Wilde de Pieter, "Winners and losers of globalization in Europe: attitudes and ideologies", [en línea], Reino Unido, *European Political Science Review*, vol.6, núm. 4, 2014, p. 576, Dirección URL: <https://www.cambridge.org/core/search?filters%5BauthorTerms%5D=Onawa%20Promise%20Lacewell&eventCode=SE-AU> [consulta: 18 de abril de 2018].

<sup>133</sup> Molchanov A., Mikhail, "Regionalism and Globalization: The Case of the European Union", [en línea], *Perspectives of Global Development and Technology*, vol. 4, núm, 3, 2003, p. 431, Dirección URL: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.506.6284&rep=rep1&type=pdf> [consulta: 16 de abril de 2018].

<sup>134</sup> *Ibid.* p. 432.

instituciones supranacionales especializadas en distintas funciones como la regulación del comercio e industria; programas agrícolas: políticas de transporte y telecomunicaciones; justicia y asuntos del interior, empleo y programas sociales; gestión ambiental; política de salud, cultural y regional, entre otras.<sup>135</sup>

No obstante, ha existido un rechazo constante por parte de los sectores más rezagados de la población hacia la globalización, debido a que se consideran a sí mismos como los perdedores y a los extranjeros como los beneficiarios de dicho proceso, puesto que la globalización se ve como un juego de suma cero donde los nativos pierden y los exportadores, inmigrantes e inversores extranjeros ganan, este sentimiento se hizo evidente sobre todo durante la Crisis Financiera Global de 2008.<sup>136</sup>

Por lo anterior, se han levantado revueltas populistas que han promovido su descontento y con ello el apoyo masivo a los partidos populistas y euroescépticos, actualmente, en algunos países europeos tales como Reino Unido, Austria, Italia y Suecia existen partidos populistas tanto de derecha como de izquierda<sup>137</sup>, los cuales desde 1960 han incrementado su participación dentro de sus parlamentos nacionales y en el de la Unión Europea. En Reino Unido, partidos populistas como es el caso de UKIP (United Kingdom Independence Party) sin contar con muchos representantes en el parlamento, han tenido la capacidad de ejercer presión en el discurso y en la agenda política de este país, como lo demostró durante el voto del Brexit.<sup>138</sup>

---

<sup>135</sup> *Ídem.*

<sup>136</sup> Van Reenen, John, "Brexit and the Future of Globalization? [en línea] Reino Unido, *Centre for Economic Performance Special Paper*, núm. 35, septiembre de 2017, p.2, Dirección URL: <https://www.kansascityfed.org/~media/files/publicat/sympos/2017/vanreenen-paper.pdf?la=en> [consulta: 18 de abril de 2018].

<sup>137</sup> Por mencionar algunos partidos populistas de derecha en Europa se encuentran: el Partido de la Libertad en Austria, El Frente Nacional en Francia, el Partido Ley y Justicia de Polonia, la Liga del Norte en Italia y el UKIP en Reino Unido. En cuanto a los partidos populistas de izquierda están: Podemos en España, Syriza en Grecia y el Partido Socialdemócrata en Suecia.

<sup>138</sup> Inglehart, Ronald F. y Norris, Pippa, "Trump, Brexit and the Rise of Populism", [en línea], Estados Unidos, *Harvard Kennedy School*, agosto de 2016, p. 2, Dirección URL: [file:///C:/Users/mar\\_I\\_000/Downloads/RWP16-026\\_Norris.pdf](file:///C:/Users/mar_I_000/Downloads/RWP16-026_Norris.pdf) [consulta: 19 de abril de 2018].

El ascenso del populismo en los países miembros de la Unión Europea es un asunto de gran escala por diversas razones, una de ellas es porque se ha caracterizado por ser un proyecto de unificación supranacional históricamente sin precedentes. Ha tenido éxito en la preservación de la paz y en la integración de los países de la periferia de Europa del Sur y del Este en el modelo democrático europeo. No obstante, la crisis económica ha puesto de manifiesto las deficiencias en el diseño de las instituciones económicas y políticas de la Unión Europea de las cuales los ciudadanos se sienten insatisfechos, así como de los políticos que dirigen dichas instituciones, esta desconfianza se ve reforzada por el aumento del extremismo político.<sup>139</sup>

El populismo, entendido bajo la perspectiva de Ronald F. Inglehart y Pippa Norris es un estilo de discurso que refleja principios de dos órdenes distintos; en primer orden, sobre quien debe gobernar, es decir, el poder legítimo descansa en el pueblo no en las élites. El segundo orden, del cual se tiene poco conocimiento, trata sobre qué se debe hacer, es decir, qué políticas se deben implementar o qué decisiones se deben tomar.<sup>140</sup>

Además, los líderes populistas tienen dos argumentos centrales en contra de la autoridad legítima, el “establishment” (grupo de poder), en primer lugar, cuestionan la asignación de poder en cualquier estado, incluido el papel de los representantes electos en regímenes democráticos. Generalmente sus ataques están dirigidos hacia las noticias a las cuales consideran “falsas”, las elecciones “fraudulentas”, los políticos de oposición “traidores”, los partidos políticos los califican como “disfuncionales”, a los burócratas del sector público como “el estado profundo”, los jueces como “enemigos de la gente”, los servicios de inteligencia los estiman como “mentirosos”, la constitución es “un sistema manipulado” y las organizaciones internacionales como la Unión Europea se ven como “los burócratas de Bruselas”,

---

<sup>139</sup> Algan, Yann, *et. al.*, “The European Trust Crisis and the Rise of Populism”, [en línea], *Brookings Papers on Economic Activity*, 7 y 8 de septiembre de 2017, p. 310, Dirección URL: [https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2017/09/4\\_alganetal.pdf](https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2017/09/4_alganetal.pdf) [consulta: 9 de mayo de 2018].

<sup>140</sup> Norris, Pippa, Inglehart, Ronald, “*Cultural Backlash. Trump, Brexit, and the Rise of Authoritarian Populism*”, [en línea], New York: Cambridge University Press, 7 de febrero de 2018, p.6, Dirección URL: <https://www.pippanorris.com/cultural-backlash/> [consulta: 9 de mayo de 2018].

entre otros aspectos, en consecuencia los líderes populistas encarnan la mayoría de estos escenarios.<sup>141</sup>

En tal sentido, los jueces que retrasaron por algún tiempo la activación del artículo 50 del Tratado de la Unión Europea fueron etiquetados por el grupo de personas en favor del Brexit como “enemigos del pueblo”, aunado a esta situación otro ejemplo significativo se puede observar en el caso de Donald Trump que se ha caracterizado como un líder que en sus discursos ha señalado que la única manera de superar los problemas actuales causados por un mal gobierno en manos de pequeños grupos de élites es a través de la infusión voluntad popular, de igual manera, en Francia, Marine Le Pen, arremetió contra los líderes de la Comisión Europea como un grupo de personas que nadie conoce y que ningún ciudadano votó por ellos. Por lo tanto, se puede observar una constante en el discurso en que utilizan la retórica populista para legitimar su estilo de gobierno, mientras que promueve valores autoritarios que amenazan las instituciones y las normas de la democracia.<sup>142</sup>

En segundo lugar, otro argumento por parte de los líderes populistas es que la clase política no sólo toma decisiones perjudiciales, sino que también los valores en los que están cimentados son equivocados, desde su perspectiva, la única fuente de autoridad política y moral en una democracia descansa en el pueblo. De acuerdo con ellos, la voz de los ciudadanos, que identifican como la “mayoría silenciosa”, se considera como la única forma real de democracia, incluso aunque sus ideas difieran de los representantes electos y jueces, científicos y académicos y periodistas, por tanto, la voluntad colectiva está unificada, es auténtica e incuestionable.<sup>143</sup>

Como ya se mencionó anteriormente, Reino Unido y Estados Unidos son ejemplos de este escenario, en lo relativo al Brexit, la noche del referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea, el líder de UKIP, Nigel Farage,

---

<sup>141</sup> *Ídem.*

<sup>142</sup> *Ídem.*

<sup>143</sup> *Ibid.*, p.7.

alegaba que en caso de ser confirmado el triunfo del Brexit sería una victoria real para la gente real, ordinaria y decente. Igualmente, Donald Trump, en Estados Unidos, durante su discurso inaugural hizo hincapié en que su victoria devolvería el poder al pueblo estadounidense, donde los hombres y mujeres de ese país habían quedado rezagados. De modo que, las afirmaciones de ambos líderes se caracterizan por hacer siempre énfasis en los supuestos intereses del pueblo.<sup>144</sup>

De acuerdo con Inglehart y Norris, hay dos causas que pueden explicar este fenómeno, en primer lugar, desde el punto de vista económico y en segundo lugar desde una perspectiva cultural. Sobre el aspecto económico, este se refiere a la desigualdad en la distribución de la riqueza en las sociedades occidentales, basado en el aumento de la economía del conocimiento, la automatización tecnológica y el colapso de la industria manufacturera, los flujos mundiales de trabajo, bienes, personas y capital (especialmente la afluencia de migrantes y refugiados), la reducción de las redes de seguridad social y las políticas de austeridad neoliberales.<sup>145</sup>

Lo anterior ha provocado que haya salarios bajos para la mano de obra no cualificada, desempleo, familias dependientes de las prestaciones sociales, así como poblaciones blancas que viven al interior de ciudades donde hay una gran concentración de inmigrantes, los nativos toman actitudes xenófobas y los culpan por despojar la prosperidad, las oportunidades de trabajo y los servicios públicos y en consecuencia apoyan a los movimientos, a los partidos y a sus líderes populistas.<sup>146</sup>

En cuanto al aspecto cultural, según Inglehart y Norris, señala que el apoyo populista se debe al rechazo de los valores materialistas por parte de las generaciones de adultos mayores y los sectores menos educados de la población quienes no comparten dichos valores que han transformado a las culturas occidentales, sobre todo a finales del siglo XX, entre los que se encuentra su

---

<sup>144</sup> *Idem.*

<sup>145</sup> Inglehart, Ronald F. y Norris, Pippa, *op. cit.*, p.2.

<sup>146</sup> *Ibíd.*, p.3.

apertura de mente hacia el multiculturalismo, los inmigrantes, refugiados y extranjeros, por mencionar algunos. En el caso del referéndum del Brexit, John Curtice señala que para la mayoría de los británicos resulta un beneficio económico pertenecer a la Unión Europea, sin embargo, les preocupa las repercusiones a nivel cultural que la membresía conlleva.<sup>147</sup>

Asimismo, los partidos populistas como el UKIP en Reino Unido hacen alusión a la época anterior a su adhesión al bloque europeo en donde consideran que el Parlamento de Westminster era soberano, la sociedad era predominantemente blanca, había fábricas británicas que producían acero, carbón, automóviles que además ofrecían empleos bien pagados y prestaciones para sus trabajadores y aún con el declive del poderío británico durante el siglo XX, éste seguía siendo una potencia económica y militar que lideraba a la Commonwealth.<sup>148</sup>

Según Ngaire Woods, la naturaleza y el impacto que ha generado la globalización se ha convertido en un debate profundo en diversas áreas de las Relaciones Internacionales, una de ellas es la Economía Política Internacional que vino en ascenso desde principios de los años setenta como respuesta a los eventos internacionales de la época en donde las relaciones económicas parecían presentar obstáculos a la política exterior e interior por igual.<sup>149</sup>

Uno de los enfoques tradicionales de la Economía Política Internacional es el liberalismo en el que una parte estudia de forma particular el rol de las presiones sociales domésticas en la política exterior, en tal sentido, surgió la teoría de “Juego de dos niveles” cuyo principal exponente es Robert D. Putnam.<sup>150</sup> En síntesis, para efectos de la presente investigación resulta conveniente analizar cómo en el marco de la globalización hay una contradicción de la política interna en Reino Unido con la política exterior, misma que, se explica continuación.

---

<sup>147</sup> *Ibid.*, p. 13

<sup>148</sup> *Idem.*

<sup>149</sup> Woods, Ngaire, “International Political Economy in an Age of Globalization”, en John Baylis and Steve Smith (eds), “*The Globalization of World Politics*”, Oxford University Press, 2001, p. 14.

<sup>150</sup> Cohn H., Theodore, “*Global Political Economy*”, Pearson Education, 2012, sexta edición, p. 90.

## 2.2. Dos niveles: la interacción entre la política nacional e internacional en las negociaciones internacionales

De acuerdo con Theodore Cohn, en el liberalismo hay una vertiente que pone especial atención en las interacciones que se producen a nivel interno y externo, en este sentido, no es sólo cómo los acontecimientos externos puedan tener un efecto a nivel interno, sino que también les importa conocer las repercusiones sobre la presión que ejercen los grupos sociales al interior de un Estado.<sup>151</sup>

Autores como Peter Katzenstein y Stephen Krasner comenzaron a desarrollar ideas sobre la influencia que tienen los factores domésticos en la formulación de una política económica exterior en el entendido de que el objetivo principal de una estrategia de política económica exterior es hacer que las políticas nacionales sean compatibles con la economía política internacional, por tanto, los tomadores de decisiones deben de estar al tanto de las presiones domésticas e internacionales.<sup>152</sup>

De igual manera, Gourevitch sugiere enfocarse en la estructura interna de un Estado como consecuencia y al mismo tiempo como una causa de la formulación de la política económica exterior. La interdependencia y la globalización son factores que han alterado la estructura interna de algunos Estados debido a que los actores de gobierno comparten poder con otros actores privados como las empresas multinacionales.<sup>153</sup>

Asimismo, Gourevitch señala que el comportamiento de un Estado es determinado por los gobiernos que requieren apoyo político, dado que los Estados no pueden ganar guerras ni crear prosperidad por sí mismos, necesitan seguidores o coaliciones que son esenciales para comprender las fuentes de las cuales los gobiernos obtienen su apoyo y a la inversa, las fuerzas que bloquean sus acciones, por tanto, la comprensión de la toma de decisiones interna es vital.<sup>154</sup>

---

<sup>151</sup> *Ibid.*, p. 78.

<sup>152</sup> *Idem.*

<sup>153</sup> *Ibid.* p. 79.

<sup>154</sup> Solingen, Etel y Gourevitch, Peter, "Domestic Coalitions: International Sources and Effect", [en línea], "*Oxford Research Encyclopedia of Empirical International Relations Theory*", 15 de marzo de



Como se señaló anteriormente, a finales de la década de los ochenta Robert D. Putnam introdujo el concepto de “Teoría de dos niveles” (The Two Level Game), la cual parte de una premisa básica que sugiere que la relación entre la política interna e internacional es confusa y no hay teorías en las relaciones internacionales que hayan explicado este dilema, puesto que se centran en un análisis puramente nacional o internacional.<sup>155</sup>

Anterior a su teoría, era común que los análisis en lo referente a las negociaciones internacionales se centraran en un solo nivel de análisis, ya sea solamente en el Estado o el sistema internacional en su conjunto. A nivel estatal, se hace referencia a las características de los Estados y sus sistemas políticos con relación a la forma en que se elabora la política exterior, es decir, hace hincapié en cómo la estructura política influye en los resultados de política exterior. Cuando se habla del Estado, puede incluir a los organismos gubernamentales como a los grupos de interés. Si se analiza exclusivamente el sistema internacional, se considera al Estado como el actor central dentro de un escenario internacional, sin tomar en cuenta los factores domésticos.<sup>156</sup>

En este sentido, para Robert D. Putnam la política exterior de los Estados es resultado de la interacción entre Estados e instituciones internacionales por lo tanto considera que se pueden estudiar ambas y de manera simultánea, la cuestión es entonces el “cuándo” y el “cómo”. Por lo anterior, propuso explicar la complejidad de las interacciones domésticas e internacionales y ofrecer un panorama más amplio en cuanto a las limitaciones, así como los objetivos de los responsables de formular las políticas a nivel nacional e internacional.<sup>157</sup>

A este enfoque se le conoce como “Juego de dos niveles”, ya que las negociaciones se desarrollan en dos niveles que son complejos, en el primer nivel se pueden agrupar los intereses y obligaciones internacionales y en el segundo nivel

---

2017, p. 2, Dirección URL: <https://www.princeton.edu/politics/about/file-repository/public/solingen-gourevitch-pdf-15-march-2017.pdf> [consulta: 12 de mayo de 2018].

<sup>155</sup> Putnam D. Robert, *op. cit.*, p.427.

<sup>156</sup> Solingen, Etel y Gourevitch, Peter, *op. cit.*, p.2.

<sup>157</sup> Putnam, *op. cit.*, p. 427.

las interacciones dentro del Estado.<sup>158</sup> A nivel internacional, los gobiernos nacionales buscan maximizar su propia capacidad para satisfacer las presiones internas, mientras minimizan las consecuencias adversas de las decisiones extranjeras con el fin de alcanzar un acuerdo. A nivel nacional, durante las negociaciones, los grupos internos persiguen sus intereses presionando al gobierno para que adopte políticas favorables, y los políticos buscan el poder construyendo coaliciones entre esos grupos.<sup>159</sup>

Asimismo, lo complejo de esta teoría es que los representantes o quienes toman las decisiones centrales deben de balancear los intereses en ambos niveles, ya que no los pueden ignorar, en el nivel 1 (internacional) se relaciona con sus contrapartes extranjeras, diplomáticos y asesores internacionales, con quienes se intenta lograr un acuerdo tentativo.<sup>160</sup> En esta etapa, el “jefe negociador” es el principal impulsor de la negociación y este puede ser un individuo o un grupo de personas, también puede ser una o varias organizaciones que actúen en calidad de el o los representantes de una negociación.<sup>161</sup>

En el nivel 2 (nacional) son las discusiones que se llevan a cabo sobre la aprobación del acuerdo entre los miembros del partido y el parlamento, pero también con los líderes de los grupos de interés clave y los asesores políticos del líder.<sup>162</sup> En esta fase se realizan las gestiones que se requieran para la aceptación del acuerdo con el voto para su ratificación la cual forma un vínculo entre lo internacional y lo nacional, no obstante, puede basarse en instancias formales como la aprobación legislativa en una determinada área política o bien informal, que se refiere a las medidas de la opinión pública que son consideradas por los tomadores

---

<sup>158</sup> Cohn, *op. cit.*, p. 92

<sup>159</sup> *Idem.*

<sup>160</sup> Putnam, *op. cit.*, 434

<sup>161</sup> Conner Wilson, Ann, “Putnam’s Two-Level Game: Case of Studies of Serbian and Russian Reactions to the Kosovar and Chechen Independence Movements”, [en línea], The Ohio State University, 2010, p. 3, Dirección URL: [https://etd.ohiolink.edu/rws\\_etd/document/get/osu1274721632/inline](https://etd.ohiolink.edu/rws_etd/document/get/osu1274721632/inline) [consulta: 16 de abril de 2018].

<sup>162</sup> Putnam, *op. cit.*, p. 434.

de decisiones.<sup>163</sup> A lo largo del presente capítulo se hará énfasis en el nivel 2 para entender la dinámica en el Reino Unido que condujo a este país a tomar la decisión de abandonar la Unión Europea.

Es importante subrayar que las negociaciones son complejas debido a que pueden presentarse desacuerdos en cuanto a las disposiciones que cada jugador quiere imponer, es decir, para un negociador puede ser racional el aumento de los precios de la energía, conceder un territorio o limitar las importaciones de algún producto en su país, lo que para su contraparte puede resultar ilógico, sin embargo, aunque existan diferencias siempre tiene que determinarse un resultado, en el primer ejemplo sobre si suben o no los precios de la energía.<sup>164</sup>

Así que, para que un acuerdo tenga solidez tanto a nivel interno e internacional, es necesario que en ambos niveles, es decir, entre Estados y a nivel interno, éste sea firmado e implementado, por esta razón es importante que en el nivel 1 los negociadores busquen ganancias y que se puedan concretar todo tipo de acuerdos a nivel internacional que sean favorables y que su probabilidad de aceptación y de apoyo, sobre todo de los grupos internos como el Congreso, sea alto, porque en un escenario negativo, los miembros de un Congreso pueden bloquear o limitar los términos de cualquier tratado.<sup>165</sup>

Ahora bien, la teoría de “Juego de dos niveles” es un instrumento que permite evaluar qué tanta ventaja posee un Estado ante una negociación frente a otros, esto se puede apreciar en dos distintos escenarios. El primero, una democracia, en donde los miembros del gobierno pueden señalar las conveniencias o no de firmar un acuerdo, en cambio, el segundo, en una dictadura es más difícil omitir una opinión sobre si es o no conveniente. Es por lo que un líder al frente de una negociación que demuestra que cuenta con pocas opciones, es probable que a nivel

---

<sup>163</sup> World Politics Review, “*Two-Level Games and The Greek Financial Crisis*”, [en línea], julio 8 de 2011, Dirección URL: <https://worldpoliticsblog.wordpress.com/2011/07/08/two-level-games-and-the-greek-financial-crisis/> [consulta: 17 de abril de 2018].

<sup>164</sup> Putnam, *op. cit.*, p. 434.

<sup>165</sup> Cohn, *op. cit.*, p. 92.

internacional se reconozca que no hay una aceptación y por lo tanto no hay una victoria para un acuerdo en específico.<sup>166</sup>

Si bien, las interacciones que existen a nivel económico interno e internacional son evidentes, es posible aplicar esta teoría en acontecimientos que no necesariamente involucren cuestiones económicas y comerciales, sino también con aquellas que se encuentran dentro de una esfera política.<sup>167</sup>

A continuación, se presentarán algunos ejemplos que sirven para ilustrar esta teoría, en primer lugar y como objeto de estudio de esta investigación se encuentra el referéndum para la salida del Reino Unido de la Unión Europea conocido como el “Brexit”, el cual fue impulsado por David Cameron desde su campaña electoral. En esta campaña anunció que la coalición conservadora-liberal demócrata orquestaría un referéndum sobre la membresía del Reino Unido en la Unión Europea, esto con el fin de fortalecer su posición política interna y el apoyo del partido conservador. Sin embargo, esto culminó con la renuncia de David Cameron como primer ministro cuando el 52% de los votantes británicos emitieron su voto en el referéndum del 23 de junio de 2016 en favor de abandonar la Unión Europea.<sup>168</sup>

Actualmente, en las negociaciones que se llevan a cabo entre la Unión Europea y el Reino Unido, se pueden analizar las condiciones que cada parte quiere imponer para obtener un acuerdo que beneficie a los actores involucrados. Por una parte, Reino Unido plantea seis principios mínimos que son: conservar los beneficios de un mercado único y comprometerse con un arreglo de transición; reformar la libertad de movimiento mientras se hace un caso positivo para la migración; ampliar el papel del Reino Unido y su influencia en el escenario mundial y mantener la cooperación en materia de crimen y justicia para el país; contempla defender los derechos y protecciones otorgados por la Unión; elaborar una nueva política económica que beneficie a todo el país y por último, ganar el consentimiento del parlamento para

---

<sup>166</sup> *Idem.*

<sup>167</sup> *Idem.*

<sup>168</sup> Da Cinceicao-Hed, Eugenia y Mello A., Patrick, “Two-Level Games in Foreign Policy Analysis”, [en línea], New York & Oxford: Oxford University Press, *Oxford Research Encyclopedia of Politics*, julio de 2017, p. 2, Dirección URL: [https://www.researchgate.net/publication/315698803\\_Two\\_Level\\_Games\\_in\\_Foreign\\_Policy\\_Analysis](https://www.researchgate.net/publication/315698803_Two_Level_Games_in_Foreign_Policy_Analysis) [consulta: 18 de abril de 2018].

las negociaciones que se presenten ante la Unión Europea, teniendo en consideración las demandas del Reino Unido.<sup>169</sup>

Finalmente, el Reino Unido el 29 de marzo de 2017 notificó a la Unión Europea su decisión de salir del bloque en conformidad con el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea, por lo que el 29 de abril de ese año, los 28 miembros del Consejo Europeo notificaron el conjunto de directrices políticas que definen el marco para las negociaciones y exponen las posturas y principios generales de la Unión. Al contrario, la Unión Europea está representada por Michael Barnier, como jefe negociador de los 27 países del bloque europeo y junto con su grupo de trabajo en la Comisión Europea coordina las labores en los asuntos estratégicos, operativos, legales y financieros con las negociaciones.<sup>170</sup>

Otro ejemplo se puede observar en el año de 1950 durante la ratificación del tratado de la Organización Internacional del Comercio (OIC) la cual falló debido a que el presidente Harry Truman comprendió que no iba a tener la aprobación por parte del poder legislativo de Estados Unidos después de varios intentos por ratificar la Carta de dicha organización. La oposición del Congreso se debía principalmente a su percepción sobre una posible intromisión de la OIC en la política económica interna, por tanto, ante esta decisión ningún otro país ratificó el tratado y en su lugar se creó el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés).

Asimismo, en Estados Unidos, en el año de 2009 cuando Obama tomó el poder una de sus prioridades fue firmar un acuerdo sobre el medio ambiente, no obstante, la mayoría del Partido Republicano se opuso a ello deteniendo la ratificación para ese momento. Ahora bien, en un entorno propicio en donde las negociaciones y los

---

<sup>169</sup> Carberry, Joe y Bailey, Olivia, *“Progressive principles for Brexit negotiations”*, [en línea], Reino Unido, The Fabian Society and Open Britain, 2017, Dirección URL: [https://fabians.org.uk/wp-content/uploads/2017/01/OBFAB\\_progressive\\_principles\\_Brexit\\_final-2.pdf](https://fabians.org.uk/wp-content/uploads/2017/01/OBFAB_progressive_principles_Brexit_final-2.pdf) [consulta: 18 de abril de 2018].

<sup>170</sup> Comisión Europea, *“Brexit Negotiations”*, [en línea], s/fecha de actualización, Dirección URL: [https://ec.europa.eu/commission/brexit-negotiations\\_en](https://ec.europa.eu/commission/brexit-negotiations_en) [consulta: 18 de abril de 2018].

acuerdos logrados a nivel internacional sean aprobados a nivel doméstico es lo que Robert D. Putnam denomina como “win-sets” (conjunto de ganancias) de un líder.<sup>171</sup>

De acuerdo con Keisuke Iida, el enfoque de Putnam se centra en las negociaciones internacionales las que deben de ser analizadas como un juego de dos niveles, doméstico e internacional, en la cual tomando en cuenta el concepto de “win-set” o conjunto de ganancias de la teoría espacial de la votación, en el que las negociaciones son un juego en el que participan negociadores racionales que están sujetos a las limitaciones internas que se manifiestan en los conjuntos de ganancias.<sup>172</sup>

### **2.2.1. Win sets o conjunto de ganancias**

Dadas estas circunstancias Putnam señala que hay “win sets” o ganancias, es decir, cuando hay una serie de posibles acuerdos concertados en un nivel 1 que se espera reciban la aprobación en el nivel 2. Para los tomadores de decisiones resulta de gran relevancia conocer los *win sets*, dado que permiten determinar un relativo poder de negociación y el posible respaldo que puede conseguir ante los miembros del gobierno.<sup>173</sup>

Putnam identifica dos procesos: en el primero, se llevan a cabo las negociaciones y la formulación de un acuerdo tentativo; en el segundo, se llevan a cabo discusiones con los diferentes grupos políticos en el gobierno con el propósito de concluir con la ratificación del acuerdo. En el nivel 2 es en donde se enfatiza la importancia de las coaliciones nacionales que movilizan el apoyo desde su contexto sociopolítico, incluidos grupos e individuos que son clave para los políticos quienes deben de movilizar el apoyo de la coalición de los distritos electorales esenciales, mayorías si se trata de una democracia y una coalición “selecta” si es autoritaria.<sup>174</sup>

---

<sup>171</sup> Da Cinceicao-Hed, Eugenia y Mello A., Patrick, *op. cit.*, p. 2.

<sup>172</sup> Iida, Keisuke, “Involuntary Defection in Two Level Games”, [en línea], Reino Unido, *Public Choice*, Vol. 89, núm. ¾, 1996, p. 282, Dirección URL: <http://www.jstor.org/pbidi.unam.mx:8080/stable/pdf/30024167.pdf?refreqid=search:1c8e68cb121ce066815d4b5423350ec4> [consulta: 20 de abril de 2018].

<sup>173</sup> Putnam, *op. cit.*, p. 436.

<sup>174</sup> Solingen, Etel y Gourevitch, Peter, *op. cit.*, p.2.

Para que un acuerdo sea exitoso se deben de tomar en consideración las demandas de los actores de los dos niveles.

Por ejemplo, durante la administración de Barack Obama, negociar un acuerdo de libre comercio con China implicaba que el presidente tenía que equilibrar las demandas del gobierno de China con las demandas de los actores a nivel nacional, como el Congreso y los grupos empresariales o de intereses laborales. Las demandas en ambos niveles, tanto internacional como doméstico, restringen el conjunto de resultados aceptables en cada nivel, por tanto, el acuerdo final debe ser razonable para ambas partes con el fin de generar consenso entre los actores nacionales e internacionales.<sup>175</sup>

No obstante, hay ocasiones en que puede presentarse una consulta previa con los miembros del gobierno para tomar una postura en la mesa de negociaciones a nivel internacional. Enseguida se describirán algunos ejemplos recientes que muestran las negociaciones que no han podido conseguir el objetivo de los *win sets*. Este acuerdo se suscitó cuando, a finales de 2015, David Cameron manifestó las intenciones del Reino Unido para realizar un referéndum sobre la permanencia de este país en la Unión Europea principalmente por el descontento que existía a nivel nacional en cuatro cuestiones principales que son: gobernanza económica, competitividad, soberanía, beneficios sociales y la libre circulación de personas.<sup>176</sup>

Sobre tal descontento, el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, promovió en diciembre de 2015 una reunión con los 28 miembros del Consejo para tratar las inconformidades que Reino Unido había manifestado, para posteriormente concretar un acuerdo entre los líderes de la Unión Europea el cual se dio a conocer el 17 de febrero de 2016 que refuerza el estatus especial del Reino Unido en la Unión y es una decisión vinculante e irreversible entre los 28 líderes. Finalmente,

---

<sup>175</sup> World politics News Review, "World politics new review blog the two-level games and the Greek financial crisis", [en línea], 8 de julio de 2011, Dirección URL: <https://worldpoliticsblog.wordpress.com/2011/07/08/two-level-games-and-the-greek-financial-crisis/> [consulta: 22 de abril de 2018].

<sup>176</sup> Consejo Europeo, "Negotiations ahead the UK's referendum", [en línea], 10 de noviembre de 2017, Dirección URL: <http://www.consilium.europa.eu/en/policies/eu-uk-after-referendum/2016-uk-settlement-process-timeline/> [consulta: 22 de abril de 2018].

este acuerdo que fue sometido a un referéndum en Reino Unido el 23 de junio de 2016 no logró convencer a la opinión pública sobre permanecer en la Unión Europea, finalmente los resultados favorecieron el Brexit.<sup>177</sup>

Un factor doméstico determinante para el resultado positivo del Brexit fue el impulso que tuvo el tema migratorio el cual se definió como una de las principales preocupaciones de los votantes, aunado a la percepción de que se tomaban demasiadas decisiones y políticas en Bruselas en lugar de Londres. Los políticos del Reino Unido desviaron la atención del impacto de las políticas gubernamentales hablando de la inmigración como un problema y la necesidad de reducirla, por lo que han legitimado la xenofobia en el país, sin embargo, esto se hubiera evitado si el Partido Laborista y los conservadores hubieran mostrado liderazgo al negarse a vincular la inmigración con los problemas sociales y económicos y al enfrentar el sentimiento populista en los medios en lugar de complacerlo.<sup>178</sup>

Además, se enarbó el lema de “Recuperar el control” (en inglés “Take back control”), sobre todo por parte de los líderes populistas los cuales tenían un fuerte apoyo electoral debido a la percepción implícita que permanecía en el discurso público de que las élites políticas británicas no habían perseguido ni garantizado los intereses nacionales.<sup>179</sup>

Otro ejemplo fue cuando se utilizaron armas químicas en la guerra civil de Siria, en ese momento varios gobiernos se plantearon la posibilidad de responder con fuerza militar en contra del régimen de Bashar al Assad. Reino Unido fue uno de estos países, por lo que David Cameron reunió al Parlamento y orquestó una votación el 29 de agosto de 2013 para preparar el terreno para un ataque militar, no obstante, la iniciativa no procedió debido a que la mayoría de los diputados

---

<sup>177</sup> *Idem.*

<sup>178</sup> Tillford, Simon, *op. Cit.*,

<sup>179</sup> Houston, Kenneth y Briggs, Jason, “*Foreign Policy and Identity politics: Trump and Brexit through Putnam’s Two-level Games*”, [en línea], The Asian Conference on Arts & Humanities, 29 de Agosto de 2017, Dirección URL: <https://think.iafor.org/tag/two-level-games/> [consulta: 12 de mayo de 2018].



conservadores votaron en contra de su propio gobierno y en efecto, Reino Unido se abstuvo de intervenir en el conflicto.<sup>180</sup>

De igual manera sucedió en Estados Unidos, en donde se presentó ante el Congreso la misma propuesta, sin embargo, ésta fue retirada con antelación debido a que Barack Obama comprendió que resultaría difícil obtener la mayoría en el Senado que estaba controlada por una mayoría republicana.<sup>181</sup>

Para poder formalizar un acuerdo es necesaria la “ratificación”, según Putnam, esto implica un proceso formal de votación en el Congreso o Parlamento, sin embargo, este término engloba cualquier forma de toma de decisiones en el nivel 2 que se requiere para que un tratado pueda ser implementado. Para que se considere que un acuerdo fue ratificado se tiene que firmar tal cual fue negociado en el nivel 1, ya que si es sujeto a modificaciones se considera como un rechazo a menos que sea aprobada en el nivel 1. Dado este escenario en el que un acuerdo concertado en el nivel 1 se haya aprobado en el nivel 2 se puede considerar como un “win-set” debido a que obtuvo la mayoría de los votos necesarios para su aceptación.<sup>182</sup>

Como ya se mencionó, los conjuntos de ganancias son el rango de resultados que los individuos o grupos aceptarán en un tema en particular, de acuerdo con Putnam en el marco de los win sets es importante considerar dos escenarios que se pueden presentar. El primero es que mientras más grande sea el conjunto de ganancias en el nivel 2, es más factible pasar más resultados, lo que aumenta la posibilidad de que en el nivel 1 se pueda obtener un acuerdo aceptable para todas las partes, esto se conoce también como *large win sets*.<sup>183</sup> De acuerdo con Putnam obtener un acuerdo sólo es posible si el conjunto de ganancias tanto del nivel 1 y 2 se sobreponen, mientras más grande sea el conjunto de ganancias, es más

---

<sup>180</sup> Da Cinceicao-Hed, Eugenia y Mello A., Patrick, *op. cit.*, p. 2.

<sup>181</sup> *Ídem*.

<sup>182</sup> Putnam, *op. cit.*, p. 437.

<sup>183</sup> Conner Wilson, Ann, *op. cit.*, p. 4.

probable que se pueda consolidar un acuerdo, porque de lo contrario, si los win sets son pequeños existe el riesgo de que la negociación se pueda detener o fracase.<sup>184</sup>

Como ejemplo, durante las prolongadas negociaciones anglo-argentinas anteriores a las “Guerra de las Malvinas/Falklands” se realizaron una serie de acuerdos tentativos que fueron rechazados por los gobiernos de Argentina o Reino Unido por razones políticas internas; por lo que cuando quedó claro que los conjuntos de ganancias iniciales entre los argentinos y británicos no coincidían en absoluto, la guerra se volvió inevitable.<sup>185</sup>

En el proceso de negociación existe la posibilidad de que un acuerdo no sea ratificado y por lo tanto haya fracasado, en este sentido, Putnam identifica que se puede presentar la deserción voluntaria e involuntaria (*involuntary defection* e *voluntary defection*) por parte de alguno de los involucrados. Es involuntario en la medida en que el comportamiento de los actores domésticos que participan en el proceso de ratificación está fuera del control de los representantes gubernamentales o negociadores responsables de la firma de acuerdos internacionales.<sup>186</sup> La deserción entonces es resultado de las restricciones internas, por lo que conviene que los negociadores conozcan las preferencias al interior de su Estado para que al firmar un acuerdo estén seguros de que será ratificado por su gobierno.<sup>187</sup>

La deserción involuntaria ha ocurrido en distintos sucesos, por ejemplo, cuando en Dinamarca sometió a referéndum el Tratado de Maastricht y se negó a firmarlo debido a que consideraban que no era lo suficientemente flexible para incluir las inquietudes danesas.<sup>188</sup> Igualmente sucedió en Suiza cuando se sometió el Acuerdo del Espacio Económico Europeo y después de realizar un referéndum este acuerdo

---

<sup>184</sup> Putnam, *op. cit.*, p. 438.

<sup>185</sup> *Idem.*

<sup>186</sup> Iida, Keisuke, *op. cit.*, p. 283.

<sup>187</sup> Sion, Maya, “The Politics of Opt-Out in the European Union: Voluntary or Involuntary Defection?”, [en línea], *Thinking together. Proceedings of the IWM Junior Fellows’ Conference*, invierno 2003, ed. A. Cashin y J. Jirsa, Vienna: IWM Junior Visiting Fellows’ Conferences, vol. 16, núm. 7, p. 6, Dirección URL: <http://www.iwm.at/wp-content/uploads/jc-16-07.pdf> [consulta: 14 de mayo de 2018].

<sup>188</sup> *Ibid.*, p 2.

fue rechazado.<sup>189</sup> Por último, un ejemplo clásico ha sido el rechazo por parte del congreso estadounidense para formar parte de la Liga de Naciones, que fue mal vista en este país por su inestabilidad en el período entre guerras.<sup>190</sup>

Por el contrario, la deserción voluntaria se presenta cuando un negociador deliberadamente viola un acuerdo al rechazar su ratificación por razones egoístas y para obtener un mejor trato, lo que se puede deber a que no tuvo apoyo como los otros negociadores al interior de su Estado. Asimismo, como señala Putnam, este escenario es menos probable en el entendido de que un negociador aunque se puede ver tentado para desertar de un acuerdo, sabe que tiene la posibilidad de reunirse nuevamente con otros negociadores en un momento distinto y le conviene mantener su reputación y credibilidad.<sup>191</sup> De acuerdo con Putnam, un ejemplo de deserción voluntaria fue la incapacidad del entonces primer ministro japonés Sato para cumplir una promesa hecha al presidente Richard Nixon durante la “disputa textil” en 1968.<sup>192</sup> De igual manera sucedió.

El segundo escenario en lo relativo a los grandes conjuntos de ganancias (o large win-sets) puede ser desfavorable, debido a que en ocasiones mientras mayor sea el margen de maniobra percibido de un negociador, es más fácil que se vea empujado por otros negociadores del nivel 1, es decir, si en el nivel 1 otros actores internacionales observan que un líder tiene un amplio conjunto de ganancias, saben que hay una variedad de políticas que es posible que sean aprobadas, lo que significa que un líder puede ser débil en la mesa de negociaciones.<sup>193</sup>

Por tal razón, en ocasiones un conjunto de ganancias domésticas limitado puede ser ventaja en una negociación, el líder puede usar esto como un factor para

---

<sup>189</sup> Bartczak, Krzysztof y Garcés de los Fayos, Fernando, “*El Espacio Económico Europeo, Suiza y el Norte*”, [en línea], Parlamento Europeo, enero de 2018, Dirección URL: [http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU\\_5.5.3.htmlv](http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU_5.5.3.htmlv), [consulta: 14 de mayo de 2018].

<sup>190</sup> Iida, Keisuke, *op. cit.*, p. 283.

<sup>191</sup> Popovici, Georgiana Iasmina, “*Defection in the European Union. An explanation for the EU Treaty Opt-Outs*”, [en línea], Lund University, Department of Political Science, 2011, p. 12, Dirección URL: <http://lup.lub.lu.se/luur/download?func=downloadFile&recordId=1964115&fileId=1974169>, [consulta: 14 de mayo de 2018].

<sup>192</sup> Putnam, *op. cit.*, p. 439.

<sup>193</sup> Conner Wilson, Ann, *op. cit.*, p. 4.

negociar de forma más hábil argumentando que sólo tiene apoyo doméstico para un número limitado de políticas, por tanto, deben existir concesiones, pues ninguno de los negociadores obtendrá un acuerdo, a menos que pueda ser ratificado con lo que acordaron.<sup>194</sup>

### **2.2.2. Principales actores**

El análisis de los actores es relevante para esta teoría principalmente porque a diferencia de otras teorías en las Relaciones Internacionales estudian al Estado como un actor unitario y racional, por lo que es importante hacer a un lado esta concepción y en su lugar desagregar al Estado en muchos jugadores racionales que toman decisiones en lo relativo a los acuerdos internacionales.<sup>195</sup> Asimismo, los jugadores de los dos niveles constituyen actores que tienen la capacidad de hacer ejercicio de poder e influir en la política exterior y se pueden identificar en dos segmentos a nivel doméstico o internacional.<sup>196</sup>

En este sentido, y bajo esta perspectiva, a nivel nacional se pueden reconocer una variedad de actores, en principio, a los Estados, en el caso de esta investigación un Estado como Reino Unido, igualmente otros Estados poderosos como Rusia, China y Estados Unidos o también Estados emergentes como Brasil o India, asimismo, como actores se encuentran los políticos que pueden ser los primeros ministros, presidentes, secretarios de Estado, ministros de seguridad, finanzas o embajadores, de igual manera se puede denominar a los parlamentos como actores a nivel nacional, los cuales varían dependiendo el sistema político de cada país, ya sea de una o dos cámaras que sean los responsables de firmar los acuerdos y por último, las burocracias que son, por nombrar algunos ejemplos, el Departamento de Defensa de Estados Unidos, el Ministerio de Asuntos Exteriores en Alemania o la Dirección General de Comercio de la Unión Europea.<sup>197</sup>

---

<sup>194</sup> *Idem.*

<sup>195</sup> Iida, Keisuke, *op. cit.*, p. 284.

<sup>196</sup> Da Cinceicao-Hed, Eugenia y Mello A., Patrick, *op. cit.*, p. 17.

<sup>197</sup> *Idem.*

Cada uno de estos actores persigue distintos intereses dentro de una misma negociación, de acuerdo con el orden anterior, los Estados buscan satisfacer los intereses nacionales. Por lo tanto, los representantes de los gobiernos perciben a la política exterior como una manera de conseguir el bienestar económico (por ejemplo, a través de la firma de tratados comerciales), de seguridad o el abastecimiento de bienes públicos. Los políticos, como individuos, quieren satisfacer sus intereses como conseguir una reelección o llevar a cabo una política, en contraste con los grupos de interés a los que les preocupan sus riquezas y ganancias.<sup>198</sup>

A nivel internacional son los representantes de los gobiernos como políticos o burócratas quienes interactúan con sus contrapartes de los otros Estados, Organizaciones Internacionales, como Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Central Europeo o la Comisión Europea. Asimismo, las Organizaciones No Gubernamentales, como son: Amnistía Internacional, Human Rights Watch u Oxfam Internacional, en este grupo de actores se puede incluir a las empresas multinacionales como Google o Nike que sin duda desempeñan un papel relevante en el plano internacional hoy en día.<sup>199</sup>

El conjunto de actores tanto a nivel nacional como internacional actúan a partir de distintas motivaciones, por lo que en el siguiente apartado resulta importante describir cuáles son los intereses y preferencias que incentivan las acciones de cada uno de los distintos participantes en un juego de dos niveles. A continuación, se describen los intereses y preferencias, posteriormente se hará un análisis sobre el caso del Brexit.

### **2.2.3. Intereses y preferencias**

De acuerdo con Jeffrey A. Frieden, los intereses constituyen una parte esencial en el estudio de la política internacional, ya que para entender las relaciones entre países es necesario entender dichos intereses, asimismo para analizar la política exterior requiere enfocarse también en los intereses de distintos grupos, burocracias y otros

---

<sup>198</sup> *Ídem.*

<sup>199</sup> Da Cinceicao-Hed, Eugenia y Mello A., Patrick, *op. cit.*, p. 18.

participantes en debates a nivel interno. Por tanto, define a los citados intereses como “lo que los actores desean conseguir a través de la acción política”.<sup>200</sup>

Asimismo, las preferencias de los actores según Frieden son la manera de ordenar los posibles resultados de una interacción o bien de una acción política determinada, es decir, dado un escenario en particular, un actor prefiere algunos resultados sobre otros y persigue una estrategia para alcanzar el resultado que prefiere por encima de otros. La estrategia es un intento para acercarse lo más posible al resultado que desea obtener.<sup>201</sup>

En el caso del Brexit es importante ilustrar cuáles fueron los intereses que motivaron a los actores para favorecer o no el resultado del referéndum sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea, para ello es necesario hacer un análisis basado en el juego de dos niveles, explicando tanto el interno como el externo.

#### Cuadro nº4. “Actores e intereses a nivel interno en el caso del Brexit”

Actores		Intereses
Interno	<b>Parlamento y Gobierno del Reino Unido</b>	<p><b>Partido Conservador:</b> Se opone a una mayor integración de la Unión Europea y tradicionalmente no aboga por el abandono del Reino Unido del bloque, sin embargo, el partido tiene un creciente movimiento escéptico sobre la Unión Europea.</p> <p>La motivación para realizar el referéndum sobre el Brexit surgió a partir de las preocupaciones de la administración de su partido, con duros diputados euroescépticos inconformes, así como por el surgimiento del UKIP. No obstante, las divisiones internas del partido contribuyeron al voto en favor del “Leave” (abandonar la Unión Europea). De manera que, de un total de 330 miembros del Partido Conservador en el Parlamento, 187 (56.6%) votaron en favor del “Remain” (permanecer en la Unión Europea) y 140 (42.4%) a favor del “Leave”.</p>

<sup>200</sup> Frieden A., Jeffry, “Actors and Preferences in International Relations”, [en línea], en D.A. Lake & R. Powell (eds.), Princeton, NJ: Princeton University Press, “*Strategic Choice and International Relations*”, p. 39, Dirección URL: <https://scholar.harvard.edu/files/jfrieden/files/actprefir.pdf?m=1360042327> [consulta: 18 de mayo de 2018].

<sup>201</sup> *Ibid.*, p. 41.

Los argumentos principales del partido para apoyar el voto al favor de la salida del Reino Unido fueron: (1) la soberanía y la democracia, (2) el comercio internacional, (3) el control de la inmigración y las fronteras, (3) los costos de la membresía de la Unión Europea y (4) los beneficios económicos del Brexit.

Entre los partidarios de permanecer en la Unión, los temas claves fueron: (1) los beneficios económicos de la membresía de la Unión Europea, entre los que se contemplan el acceso al mercado único y las transacciones comerciales y (2) la seguridad nacional. La mayoría argumentó los costos o riesgos del Brexit, que van desde la pérdida de empleos hasta las dificultades de las negociaciones del Brexit.

**Partido Laborista:** Desde que el partido tomó el poder en 1997 hasta 2010, se ha caracterizado por apoyar diversas políticas que han surgido dentro de la Unión Europea, ejemplo de ello fue el apoyo del ex Primer Ministro Tony Blair a la Política Social, asimismo, en 2005, Tony Blair renunció al 20% de la devolución del presupuesto que había aportado a la Unión Europea a cambio de representar de manera fundamental los intereses del Reino Unido. Este partido se caracterizó por hacer campaña en contra del Brexit.

Los argumentos en favor del “Remain” son: los beneficios del mercado único y la unión aduanera. El aspecto económico se convirtió en su principal preocupación y desde el resultado del Brexit, han externado su intención de que Reino Unido debe permanecer en el mercado común.

Sus argumentos en favor del “Leave” se debían principalmente a su ánimo de poner fin a la libre circulación de personas, así como restablecer el control democrático y la rendición de cuentas sobre los principales campos de política interna, esencialmente el de la inmigración.

Actualmente reconocen el resultado del referéndum, pero aseguran que abandonar la Unión Europea sin ningún trato es el peor escenario para Reino Unido porque sería perjudicial para la economía y el comercio, pero también para el derecho a la libre circulación de personas, tanto para los ciudadanos europeos radicando

en Reino Unido, como para los nacionales que viven en otros Estados de la Unión Europea.

**Liberal Demócrata:** Se ha caracterizado por ser un partido tradicionalmente pro europeo, argumentando que el lugar del Reino Unido pertenece en el corazón de Europa. Desde su perspectiva, la Unión Europea es un actor clave para lidiar con los desafíos globales como fronteras, crimen y problemas medio ambientales, aunque sí hacen énfasis en que la Unión Europea no debe intervenir en asuntos en donde los actores nacionales o locales resultan más efectivos.

Durante las elecciones generales que se llevaron a cabo en 2017, este partido prometió que en caso de ser electo realizaría un segundo referéndum con el objetivo de revertir la decisión que había resultado a partir del primero y mantener a Reino Unido dentro de la Unión Europea.

**UKIP (United Kingdom Independence Party):** Este partido aboga por la salida del Reino Unido de la Unión Europea a causa de los costos excesivos derivados de la membresía, falta de democracia y los problemas de inmigración. De acuerdo con su Manifiesto de 2015, está en contra de la política de inmigración sustentada por los Laboristas y Conservadores, por lo que buscan retomar el control de sus fronteras, además de poner un freno a los trabajadores no calificados que provengan del extranjero para promover el empleo entre la población ya establecida en Reino Unido y aumentar los salarios de quienes ya cuentan con un trabajo.

Su razón de existir era orquestar un referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea con el ánimo de que este país abandonara el bloque europeo. Este partido quiere reemplazar a la Unión Europea con un acuerdo de comercio sin unión política (como es el caso de Noruega y Suiza). Las políticas de UKIP se basan en lo que la relación del Reino Unido con la UE sería si estuviera exenta de sus compromisos políticos, pero involucrada solamente en los económicos.



<p><b>Clase trabajadora y clase media</b></p>	<p>En el debate del referéndum sobre la pertenencia del Reino Unido en la Unión Europea, un argumento importante de la campaña “Leave” es que el Brexit permitiría un mayor control sobre el flujo de inmigrantes al Reino Unido desde el resto de la Unión. A muchas personas les preocupa que los altos niveles de inmigración puedan haber perjudicado sus trabajos, salarios y calidad de vida.</p> <p>Los grupos que favorecieron el voto del “Leave” en el referéndum del Brexit se caracterizaron por ser segmentos marginados de la población, tanto a nivel educativo como económico, que han canalizado su descontento a través del Brexit. Además, el resultado positivo del referéndum ha sido tomado como una respuesta unificada de la clase trabajadora que por mucho tiempo había estado rezagada. Este grupo de personas se encuentra empobrecida y se han quedado atrás en su desarrollo.</p> <p>No obstante, el voto es heterogéneo, ya que también incluye a los votantes con altos niveles de educación y trabajos de clase media, dicho concepto hace referencia a las familias normales, con niveles de educación media o superior, trabajos estables y niveles medios de ingresos, pero que cada vez se encuentran con mayor dificultad para mantener su estilo de vida. Este grupo de personas se encuentra en una posición financiera en declive.</p>
<p><b>Prensa</b></p>	<p>La prensa tuvo un papel relevante para el voto en favor o en contra del Brexit en la medida que son quienes forman la opinión pública y tienen la capacidad de influir en el electorado. En este sentido es importante analizar cómo la prensa británica cubrió el referéndum sobre la Unión Europea y cuáles fueron las principales historias y aspectos tanto de la campaña para el “Leave” y el “Remain”.</p> <p>Un estudio hecho por el Reuters Institute de la Universidad de Oxford se ha dedicado al análisis de cómo la prensa puede influenciar la decisión de los votantes, en este sentido se puede concluir que las personas pueden tomar diferentes decisiones en torno a un problema dependiendo del enfoque que se le dé a un tema específico ya sea positivo o negativo.</p>

Por ejemplo, durante la campaña para el referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea, los periódicos que se enfocaron de manera negativa en las cuestiones relacionadas con la inmigración y la libre circulación de trabajadores pudieron haber alentado a sus lectores a analizar con más profundidad los argumentos que ofrecían las campañas de “Leave” en esta materia.

Es así como de 2,378 artículos que se examinaron la campaña del referéndum, el 41% estaban en favor del “Leave” o abandonar la Unión Europea mientras que solo el 27% estaba en favor del “Remain” o de permanecer en la Unión, por lo que si hubo un discurso dominante para respaldar el Brexit. Parte de este discurso fue promovido por los periódicos de mayor circulación como el Daily Mail, Daily Express y The Sun.

**Fuente:** \*revisar pie de página<sup>202</sup>

**Nota: (1)** Los partidos mencionados en la tabla son los que cuentan con mayor participación dentro del Parlamento Europeo. El Partido Conservador (19 MPE), el Partido Laborista (20 MPE), el Partido Liberal Demócrata (1 MEP) y el UKIP (1MEP), **(2)** \*Miembros del Parlamento Europeo (MEP).

---

202

Daley Claire, “*UK Political Parties Positions on the EU*”, [en línea], CIVITAS Institute for the Study of Civil Society, septiembre 2015, Dirección URL: <http://www.civitas.org.uk/eu-facts/eu-overview/uk-political-parties-positions-on-the-eu/> [consulta: 20 de mayo de 2018].

Lynch Philip, Whitaker Richard, “*All Brexiteers now? Brexit, the Conservatives and party change*”, [en línea], Palgrave Macmillan UK, 20 de noviembre de 2017, p.37, Dirección URL: <https://link-springer-com.pbidi.unam.mx:2443/content/pdf/10.1057%2Fs41293-017-0064-6.pdf> [consulta: 20 de mayo de 2018].

Johnson Richard, “*Brexit, Immigrations, and the Labour Party*”, [en línea], Reino Unido, Briefings for Brexit, 2018, Dirección URL: <https://briefingsforbrexit.com/brexit-immigration-and-the-labour-party/> [consulta: 21 de mayo de 2018].

NATcen, “*Why did the referendum happen?*” [en línea], Reino Unido, NatCen Social Research that Works for the society, s/ fecha de actualización, Dirección URL: <https://whatukthinks.org/eu/about-the-eu-referendum/guide-to-the-referendum/> [consulta: 21 de mayo de 2018].

Arnorsson Agust, Zoega Gylfi, “On the causes of Brexit”, [en línea], *European Journal of Political Economy*, 2017, pp. 3-4, Dirección URL: [consulta: 21 de mayo de 2018].

Antonucci Lorenza, Horvath Laszlo Horvath, Krouwei André, “*Brexit was not the voice of the working class nor of the uneducated: it was of the squeezed middle*”, [en línea], The London School of Economics and Political Science, 2018, Dirección URL: <http://blogs.lse.ac.uk/politicsandpolicy/brexit-and-the-squeezed-middle/> [consulta: 21 de mayo de 2018].

En el cuadro nº4 se hace una distinción de los intereses que persiguen los actores a nivel interno, para ello se tomaron en cuenta a los diferentes grupos de la sociedad cuya participación en el debate político en torno al referéndum sobre la membresía del Reino Unido en la Unión Europea ha sido determinante para entender el resultado de este.

En primer lugar, se mencionan los principales partidos políticos, de quienes existen diferencias sustanciales en cuanto a su opinión sobre la permanencia del Reino Unido en el bloque europeo en donde los argumentos más radicales a favor del abandono del Reino Unido son apoyados por el UKIP, por otra parte, el partido Liberal Demócrata considera que es conveniente seguir siendo miembro de la Unión Europea y promover una mayor integración. Los partidos tradicionales, como el partido Conservador o el Laborista, tienen intereses encontrados, por una parte, ambos apoyan la permanencia de su país en la Unión principalmente por los beneficios económicos, pero rechazan las políticas básicas de la Unión Europea como la libre circulación de personas a medida que lo perciben como un sinónimo de inmigración incontrolada.

En segundo lugar, se describen a los sectores de la sociedad como son la clase media y la clase trabajadora que han sido constantemente señalados como los perdedores de la globalización y que como se mencionó en el cuadro anterior, el referéndum significó una forma de canalizar su enojo por la calidad de vida y, que desde su perspectiva, los altos índices de inmigración han perjudicado sus trabajos, salarios y calidad de vida, por lo que han visto al Brexit como una alternativa para poner freno a la libre circulación de trabajadores que provienen de la Unión Europea y por tanto se percibe el abandono del Reino Unido de la Unión como una decisión favorable.

---

Levy A.L. David, Aslan Billur, Bironzo Diego, *"UK Press Coverage of the EU referendum"*, [en línea], Reino Unido, University of Oxford, Reuters Institute for the Study of Journalism, 3 de marzo de 2016, Dirección URL: [http://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2017-06/UK%20Press%20Coverage%20of%20the%20EU%20Referendum\\_0.pdf](http://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2017-06/UK%20Press%20Coverage%20of%20the%20EU%20Referendum_0.pdf) [consulta: 21 de mayo de 2018].

En tercer lugar, se contempla también la participación de los medios de comunicación y su influencia en el resto de la sociedad para concientizar al público sobre los pros y contras del permanecer o salir de la Unión Europea, que gracias a los análisis, como el de Reuters Institute para el estudio del periodismo de la Universidad de Oxford, que señala que la manera de exponer los temas ya sea de forma negativa o positiva sobre el referéndum influyen en el electorado y en este caso específico del Brexit si hubo una inclinación por parte de los medios a favor del abandono por motivos de la inmigración y la libre circulación de trabajadores. En el siguiente cuadro se exponen los argumentos que motivaron las negociaciones de la Unión Europea con el Primer Ministro David Cameron para ofrecer un trato que favoreciera a Reino Unido y alentara el voto negativo al Brexit.

**Cuadro nº5 “Actores y niveles a nivel externo en el caso del Brexit”**

Actores		Intereses
Externo	Unión Europea	<p>La Unión Europea depende de sus Estados miembros para su existencia legal, financiera y política. Además, a pesar de la reputación del Reino Unido como “miembro incómodo”, parecía una gran pérdida.</p> <p>Si bien había frustración a causa de su falta de solidaridad con respecto a la zona euro y a las crisis migratorias, Reino Unido tenía mucho valor dentro de la Unión Europea por diversas razones, entre ellas, el aporte económico al bloque por ser una de las economías más fuertes, además de su capacidad de seguridad y defensa, igualmente tiene un asiento en el Consejo de Seguridad en Naciones Unidas y vínculos comerciales mundiales.</p> <p>Asimismo, para algunos miembros ha sido un aliado importante, debido a que comparte el modelo económico liberal junto con los países de Dinamarca, Finlandia, Alemania, Países Bajos, Suecia y los Estados Bálticos. Por otra parte, respaldó la ampliación de la Unión Europea hacia el este en 2004.</p> <p>Tiene una relación especial con Irlanda debido a la frontera común, pero también a los lazos históricos, culturales y económicos. Igualmente, para Francia, el Reino Unido ha sido un contrapeso para Alemania y para quien ha desempeñado el mismo papel en relación con Francia.</p>

Es por ello por lo que, tanto Jean-Claude Juncker (presidente de la Comisión) y Donald Tusk (presidente del Consejo Europeo) intentaron ofrecer nuevas propuestas en la negociación con David Cameron (Primer Ministro del Reino Unido 2010-2016) para exponer en la campaña previa al referéndum, pero también respetando los intereses de los otros miembros.

Por ello, la Unión Europea buscó darle una ventaja a David Cameron a través de un “nuevo acuerdo” como resultado de la Ronda de Bruselas que se celebró del día 22 al 28 de febrero de 2016, donde se acordaron las concesiones formales por parte de Bruselas al Ejecutivo británico para asegurar el apoyo al Primer Ministro, en el futuro referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea.

No obstante, la Unión Europea si recalcó la opinión pública debe de considerar que los tratados ya eran flexibles en cuanto a las exigencias del Reino Unido. Además, los 27 miembros de la Unión Europea estaban decididos a concertar un acuerdo para mantener a Reino Unido dentro del bloque, sin embargo, no estaban dispuestos a comprometer los principios fundamentales, especialmente la libre circulación de trabajadores.

**Fuente:** \*revisar pie de página<sup>203</sup>

En el cuadro anterior (cuadro nº5) hace referencia a la Unión Europea en su conjunto y el interés que existe por parte de todos sus miembros en el Reino Unido no sólo como socio, también por la posición que tiene como país a nivel mundial por su importancia económica, política y en temas de seguridad a nivel internacional, en ese sentido, la Unión Europea ofreció un trato favorable para evitar la salida del Reino Unido, pero sin comprometer los principios fundamentales como la libre circulación de trabajadores.

Un punto clave en la discusión interna en el debate político que se generó en torno al Brexit fue la libre circulación de trabajadores como parte de los

---

<sup>203</sup> Menon Anand, Wilson Angelia, *et. Al.*, “EU referendum one year on” [en línea], Political Studies Association & The UK in a Changing Europe, 22 de junio de 2017, pp. 56-57, Dirección URL: <http://ukandeu.ac.uk/wp-content/uploads/2017/06/EU-referendum-one-year-on.pdf> consulta: 20 de mayo de 2018].

compromisos adquiridos por ser miembro de la Unión Europea en particular de la mano de obra no cualificada por lo que en el último apartado de este capítulo está enfocado a explicar este tipo de migración laboral.

### **2.3. Mano de obra no cualificada dentro de la Unión Europea**

Los desplazamientos de origen económico fueron impulsados con el inicio de la Revolución Industrial, un acontecimiento que sin duda está vinculado con el desarrollo del sistema mundial, el cual introdujo el modo de producción capitalista que lleva por consiguiente la transformación social, al anular en su implantación y desarrollo las formas tradicionales de vida y sustento de la población.<sup>204</sup>

Las razones que impulsan la migración son diversas, sin embargo, los acontecimientos como el inicio de la Revolución Industrial y la consolidación del capitalismo en el siglo XVII dieron lugar a importantes transformaciones económicas al implantarse un nuevo modo de producción que trajo consigo cambios en las formas tradicionales y sustento de la población que generaron por su intensidad y su relevante papel desempeñado en las sociedades modernas la concentración de un tipo de migración, es decir, de la migración laboral.<sup>205</sup>

La migración laboral, de acuerdo con Portes, tiene distintas peculiaridades, en primer lugar, no es de carácter universal, sino que abarca determinados sectores de la población. En segundo lugar, ésta se da de forma espontánea y no por coerción. En tercero, no se presenta entre países desconocidos, más bien se da entre unidades articuladas dentro del mismo sistema internacional. En cuarto lugar, las fuerzas que impulsan este tipo de migración son principalmente económicas y producen patrones de movimiento en un espacio y período de tiempo determinado. En quinto lugar, la migración laboral se compone de individuos que buscan vender sus capacidades en determinadas áreas.<sup>206</sup>

---

<sup>204</sup> Pereira, Juan Carlos, *op. cit.*

<sup>205</sup> *Idem.*

<sup>206</sup> Portes, Alejandro, "Migrations and Underdevelopment", [en línea], *Politics and Society*, Vol. 8, núm. 1, 1 de marzo de 1978, p.4, Dirección URL: <http://journals.sagepub.com.pbidi.unam.mx:8080/doi/pdf/10.1177/003232927800800101> [consulta: 11 de abril de 2018].

A partir de esto, es necesario hacer la distinción en cuanto a los dos tipos de trabajadores en los cuales está segmentado el mercado laboral tomando en cuenta sus habilidades. En primer lugar, se encuentran los trabajadores con una educación formal, es decir, la mano de obra cualificada y los trabajadores sin una educación formal, también se conocen como trabajadores de mano de obra no cualificada.<sup>207</sup> Por una parte, mientras que la mano de obra cualificada se desempeña tanto en actividades de producción como en actividades que no involucren la producción, la mano de obra no cualificada sirve únicamente para las actividades de producción.<sup>208</sup>

Para efectos de esta investigación se va a definir la mano de obra en el mercado laboral de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, posteriormente se hará hincapié sobre los conceptos de la mano de obra poco cualificada según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), así como por la definición establecida por la Office of National Statistics del Gobierno del Reino Unido, con el propósito de precisar el objeto de estudio. Cabe señalar que las siguientes definiciones tienen clasificaciones y criterios similares entre sí.

En primera instancia, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su informe sobre “La Clasificación Uniforme de Ocupaciones” (CIUO), hace una división en tres grupos principales (poco, medio y alto calificado) en cada definición hace una distinción entre las tareas típicas de cada nivel de habilidad, los tipos de habilidades que se requieren y los empleos más comunes dentro de cada categoría. Con base en estos grupos se clasifican todos los empleos que existen en el mundo divididos en grupos del 1 al 9.<sup>209</sup>

A continuación, se muestra en el siguiente cuadro la distribución en cuanto a los tipos de empleos conforme a las habilidades de los trabajadores según información

---

<sup>207</sup> Falkinger, Joseph, “*Skilled and unskilled labor. In: A Theory of Employment in Firms. Contribution to Economics*”, [en línea], Physica, Heidelberg, pp. 84-85, Dirección URL: [https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.1007/978-3-7908-2649-4\\_5](https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.1007/978-3-7908-2649-4_5) [consulta: 11 de abril de 2018].

<sup>208</sup> *Idem*.

<sup>209</sup> Organización Internacional del Trabajo, “*ISCO: International Standard Classification of Occupations. Structure, group definitions and correspondence tables*”, [en línea], Geneva, 2012, p. 12, Dirección URL: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_172572.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_172572.pdf) [consulta: 4 de enero de 2017].

que proporciona la Organización Internacional del Trabajo en su informe: “La Clasificación Uniforme de las Ocupaciones”.

### Mano de obra cualificada y no cualificada

<b>Tabla 5. Niveles de habilidades según la OIT</b>	
<b>Nivel de habilidad</b>	<b>Definición</b>
<b>4</b>	<p>Las tareas realizadas generalmente en el nivel 4 incluyen análisis e investigación para ampliar el cuerpo del conocimiento humano en un campo particular, enfermedades de diagnóstico y tratamiento, impartir conocimiento a otros y diseñar estructuras o maquinaria y procesos para la construcción y la producción.</p> <p>Se requiere la resolución de problemas complejos, la toma de decisiones y la creatividad basadas en un amplio cuerpo de conocimientos analíticos y fácticos en un campo especializado. Al igual que los niveles anteriores, en éste se requiere contar con un alto nivel de alfabetización y matemáticas, así como excelentes habilidades de comunicación interpersonal, para lo cual es necesario tener la capacidad de comprender material escrito complejo y comunicar ideas complejas en medios tales como libros, imágenes, actuaciones, informes y presentaciones orales.</p> <p>Se espera haber concluido estudios en una institución educativa superior durante un período de 1 a 3 años después de haber completado la educación secundaria. En algunos casos, el nivel educativo puede ser sustituido por una amplia experiencia laboral relevante y una capacitación prologada en el trabajo.</p>
<b>3</b>	<p>Se refieren al desempeño de tareas técnicas y prácticas complejas que requieren un cuerpo extenso de conocimiento fáctico, técnico y de procedimientos en el campo especializado.</p> <p>Se requiere un alto nivel de alfabetización y matemáticas, habilidades de comunicación interpersonal bien desarrollada, así como la capacidad para comprender material escrito complejo, preparar informes objetivos y tener una comunicación verbal hábil en circunstancias difíciles.</p> <p>Se espera haber concluido estudios en una institución educativa superior durante un período de 1 a 3 años después de haber completado la educación secundaria. En algunos casos, el nivel educativo puede ser sustituido por una amplia experiencia laboral relevante y una capacitación prologada en el trabajo.</p>



<b>2</b>	<p>Este grupo implica la realización de tareas tales como operar maquinaria y equipo electrónico; conducir vehículos, reparación y mantenimiento de equipo eléctrico y mecánico; manipulación; orden y almacenamiento de información.</p> <p>El personal debe contar con la capacidad de leer información como instrucciones de seguridad, hacer registros escritos del trabajo completado y realizar cálculos aritméticos simples con precisión. Asimismo, deben de tener habilidades avanzadas en lectura y escritura, matemáticas y comunicación personal y aun alto nivel de destreza manual.</p> <p>Como educación mínima deben tener el nivel de secundaria terminado, así como experiencia en algún oficio o técnico.</p>
<b>1</b>	<p>En este grupo llevan a cabo tareas simples y rutinarias, ya sean físicas o manuales. Pueden requerir el uso de herramientas, tales como palas o de equipo eléctrico simple, como aspiradora.</p> <p>Entre las tareas más comunes se encuentran la limpieza; excavación; levantar y transportar materiales a mano; clasificación; almacenar o ensamblar productos a mano (a veces en el contexto de operaciones mecanizadas); operar vehículos no motorizados; y recogiendo frutas y verduras.</p> <p>Requieren fuerza física y/o resistencia y destreza básica en lectura o escritura matemáticas. Además, se requiere de educación básica primaria o elemental y/o experiencia mínima previa.</p>

**Fuente:** Organización Internacional del Trabajo, “*International standard Classification of Occupations*”, Dirección URL: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_172572.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_172572.pdf) [consulta: 27 de enero de 2018].

**Tabla 6. Grupos de empleos según habilidades**

<b>Grupos CIUO-8</b>	<b>Categoría</b>	<b>Empleos</b>	<b>Nivel de habilidad</b>
<b>1</b>	Gerentes	Jefes ejecutivos	3+4
		Altos funcionarios	
		Legisladores	
		Gerentes de venta y mercadotecnia	
<b>2</b>	Profesionales	Ingenieros civiles	4
		Médicos y enfermeras tituladas	
		Docentes de escuelas secundarias	
		Profesionales de negocios y administración	
		Analistas de sistemas informáticos	
<b>3</b>	Técnicos y profesionales asociados	Músicos	3
		Gerentes de taller	
		Técnicos de laboratorio médico	
		Representantes de ventas comerciales	

		Secretarios legales	
		Radiógrafos de mediación diagnóstica, técnicos de soporte informático y técnicos de radiodifusión y grabación	
4	Trabajadores de apoyo administrativo	Empleados generales y de teclado	2
		Empleados de servicio al cliente	
		Empleados de grabación numéricos y materiales	
		Otros trabajos de apoyo administrativo (empleados de biblioteca, carteros, empleados de archivo, entre otros).	
5	Servicios y vendedores	Trabajadores de servicios personales	
		Trabajadores de ventas	
		Trabajadores de cuidado personal	
		Trabajadores de servicios de protección	
6	Trabajadores especializados en agricultura, silvicultura y pesca	Jardineros del mercado y campesinos	
		Ganaderos	
		Agricultores de subsistencia, cazadores y pescadores.	
7	Artesanía y trabajador comercial relacionado	oficios o trabajos técnicos como conductores de autobuses	
		Secretarias, asistentes de ventas en tiendas	
		Policías	
		Electricistas y mecánicos de automóviles	
		Sastres, modistas y estilistas	
8	Operadores de planta y maquinaria y ensambladores	Operadores estacionarios de plantas y máquinas	
		Ensambladores	
		Controladores y operadores de plantas móviles	
9	Ocupaciones elementales	Empleadas domésticas y ayudantes	1
		Obreros en una variedad de sectores (incluyendo agricultura, minería, construcción y manufactura)	
		Asistentes de preparación de alimentos y otros trabajos similares.	

**Fuente:** Organización Internacional del Trabajo, “*International standard Classification of Occupations*”, Dirección URL: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_172572.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_172572.pdf) [consulta: 27 de enero de 2018].

En segunda instancia, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), define la mano de obra poco cualificada en términos de las habilidades del capital humano, más que el trabajo que desempeña. De acuerdo con este criterio, la OCDE señala que la mano de obra poco cualificada está compuesta por aquellas personas cuya educación es inferior a la secundaria superior. Este nivel de educación comprende parte de la definición de los niveles uno y dos que integra la Organización Internacional del Trabajo.

Por último, la definición conceptual que brinda el “Office for National Statistics”<sup>210</sup> del Gobierno del Reino Unido, basado en el Standard Occupational Classification,<sup>211</sup> agrupa los empleos en cuatro grupos dependiendo de las habilidades que se requieran, por lo que el grupo 4, siendo el más amplio es el que describe los empleos de mano de obra poco cualificada y en este grupo en específico tiene las siguientes características: son todas aquellas personas que tienen una competencia asociada con una educación general, ésta regularmente se adquiere cuando se completa la educación obligatoria (16 años). Además, los trabajos en este nivel de habilidad pueden requerir breves períodos de capacitación en el trabajo y conocimiento de las normas de seguridad y salud. Los empleos se encuentran relacionados con oficios elementales y ocupaciones de administración y servicios elementales.

## **2.4 Conclusiones del capítulo**

El Reino Unido, como la mayoría de los países en el mundo, está inmerso en las dinámicas de la globalización, no obstante, a partir de las consecuencias negativas de dicho proceso se ha generado un descontento dentro de las clases menos favorecidas y cuyas expresiones de malestar se manifestaron en el pasado referéndum que se llevó a cabo el pasado 23 de junio de 2016 y que reveló una clara inconformidad ante el modelo económico, pero también ante las políticas de la Unión Europea como la libre circulación de trabajadores que tienen incidencia a

---

<sup>210</sup> En español quiere decir, “Oficina para las Estadísticas Nacionales”.

<sup>211</sup> Traducido al español quiere decir “Clasificación Estándar de las Ocupaciones”

nivel interno y que desde su perspectiva van en detrimento de su desarrollo y estabilidad económica.<sup>212</sup>

Por último, el siguiente capítulo tiene la finalidad de examinar las razones que impulsaron el resultado positivo del Brexit y si realmente la libre circulación de trabajadores de la Unión Europea iba en detrimento de los salarios, empleos y la calidad de vida en general de la sociedad británica o ha sido la falta de efectividad de las políticas dentro del Reino Unido que no han respondido a los problemas actuales sobre todo desde la crisis financiera en 2009.

---

<sup>212</sup> Van Reenen, John, *op. cit.*, p. 3.



## **CAPÍTULO 3**

### **REINO UNIDO ANTE EL DESAFÍO DE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES: EL CASO DEL BREXIT (2013-2016)**

En el año de 2016, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a través de un referéndum tomó la decisión de abandonar la Unión Europea. En su inconformidad, alentada por problemas internos y externos, como falta de empleo y la crisis económica cuestionó su permanencia en el bloque europeo por la clase política y por la población en general, por lo que el pasado 23 de junio de 2016 se llevó a cabo un referéndum para constatar si el Reino Unido debía o no abandonar la Unión.

Dicho referéndum arrojó un resultado positivo en favor del Brexit, en consecuencia, se han iniciado las negociaciones para la futura separación, la intención de abandonar la Unión Europea fue notificada por parte del Reino Unido al Consejo Europeo por lo que este país activó el 29 de marzo de 2017 el artículo 50 del Tratado de Lisboa a través del cual está contemplado en el marco legislativo de la Unión la salida de un miembro. Las negociaciones para abandonar el bloque europeo están en proceso, por lo que hasta el momento se desconoce la situación del Reino Unido post Brexit. Sin embargo, el presente capítulo tiene como objetivo analizar las causas que originaron que una minoría votara en favor de abandonar la Unión.

En tal sentido, el capítulo se divide en tres partes: el primer apartado tiene como propósito hacer una reseña histórica de la relación entre el Reino Unido y la Unión Europea la cual se inicia formalmente en el año de 1973, cuando el contexto económico y social desfavorable del Reino Unido lo condujeron a integrarse a un bloque económicamente próspero, mismo del que ahora reniega. En el segundo apartado se analiza la realización del referéndum y los argumentos en favor y en contra que cada una de las campañas promovió para convencer al electorado de abandonar o permanecer dentro de la Unión Europea. Por último, en el tercer apartado se hace mención de las políticas que se han implementado a largo plazo en Reino Unido orientadas a la migración de trabajadores, en ellas, se observa

como en años recientes de igual manera, ha incrementado entre la clase política un sentimiento euroescéptico y anti migratorio.

### 3.1. Antecedentes sobre la relación Reino Unido-Unión Europea

El Reino Unido está constituido por Inglaterra, Gales, Escocia<sup>213</sup> e Irlanda del Norte, en el siguiente mapa (figura n°2) se muestran los países que lo conforman.

**Figura 2. Mapa del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte**



**Fuente:** The University of Texas at Austin, “United Kingdom”, Dirección URL: [http://www.lib.utexas.edu/maps/united\\_kingdom.html](http://www.lib.utexas.edu/maps/united_kingdom.html)

El Reino Unido se incorporó a la Unión Europea el 1 de enero de 1973, sin embargo, una década anterior, por acuerdo de los principales partidos políticos, ya había hecho un primer intento por unirse a la Comunidad Económica Europea<sup>214</sup> el

<sup>213</sup> Juntos forman Gran Bretaña.

<sup>214</sup> Anterior a la Comunidad Económica Europea, el 9 de mayo de 1950, la Declaración Schuman propuso la creación Comunidad Europea del Carbón y del Acero, que se hizo realidad con el Tratado de París el 18 de abril de 1951. Esto marcaba la apertura de un mercado común del carbón y el acero entre los seis países fundadores (Bélgica, la República Federal de Alemania, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos). Desde entonces, los seis países decidieron con los Tratados de

cual no tuvo éxito debido al veto por parte del Presidente de la República Francesa en el año de 1963 argumentando razones políticas como que no quería que el inglés se convirtiera en el idioma predominante de la Unión Europea<sup>215</sup>, pero también mostraba preocupación por los fuertes lazos que existían entre el Reino Unido y Estados Unidos.<sup>216</sup> Para ese entonces, el Reino Unido formaba parte del Asociación Europea de Libre Comercio, la cual fundó junto con Suiza, Noruega, Dinamarca, Suecia, Portugal y Austria, aunque después se separó de esta debido a la importancia que comenzaba a cobrar la Comunidad Económica Europea.<sup>217</sup>

Reino Unido ingresó a la Comunidad Económica Europea bajo el mandato del Primer Ministro Conservador Edward Heath, sin embargo, estaba escéptico con respecto al grado de integración política requerida para una integración económica, en tal sentido, al año de ingresar la nación mostraba resistencia ante diversas políticas como la Política Agrícola Común, a la aportación de Presupuesto de la Unión y problemas económicos derivados de la asociación.<sup>218</sup>

Cabe destacar, que ya en 1975, dos años después de haberse incorporado al bloque, bajo el mandato de James Harold Wilson se suscitaron disputas dentro del Partido Laborista sobre las negociaciones para el ingreso del Reino Unido, por lo que Wilson buscó renegociar algunos términos de adhesión de su país a la CEE, de manera que convocó a un referéndum para deshacerse de los impedimentos que se estaban dando en el partido y que obstaculizaban el proceso de integración, en consecuencia hizo campaña en favor de quedarse en la CEE y ganó con 67% de

---

Roma de 25 de marzo de 1957, crear una Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom) y una Comunidad Económica Europea (CEE). Esta última implicaría la creación de un mercado común más amplio que abarcara toda una gama de bienes y servicios. Fontaine Pascal, *Doce lecciones sobre Europa*, Bruselas, Comisión Europea, 2011, pp. 10-11.

<sup>215</sup> The Telegraph, "Britain's 40-year relationship with the EU". [en línea] Reino Unido, 16 de junio de 2016, Dirección URL: <http://www.telegraph.co.uk/news/2016/06/16/britains-40-year-relationship-with-the-eu/> [consulta: 29 de mayo de 2018].

<sup>216</sup> Alder J, *The UK Constitution and the European Union*. In: *Constitutional and Administrative Law*. Macmillan Law Masters. Palgrave, London, 1999.

<sup>217</sup> European Free Trade Association, *EFTA through the years: Main events in the history of EFTA from 1960 until today*, [en línea], s/fecha de actualización, Dirección URL: <http://www.efta.int/About-EFTA/EFTA-through-years-747> [consulta: 9 de mayo de 2018].

<sup>218</sup> The Telegraph, *op. cit.*



los votos.<sup>219</sup>

Esta decisión estuvo influenciada por dos factores principales, el primero, en aquella época, Reino Unido tenía una economía estancada y atravesaba un período conocido como “la enfermedad británica” debido a la fuerte inflación, alto desempleo, baja productividad y un malestar industrial que en conjunto generaban problemas socioeconómicos a nivel nacional, por ello, Reino Unido miraba el importante crecimiento económico que experimentaban los demás países europeos. El segundo factor, fue que Reino Unido contaba con una estructura de partidos políticos con un sentido de lealtad relativamente fuerte y con el apoyo del público al cual le habían recomendado que votaran para permanecer dentro de la Unión Europea, lo cual funcionó.<sup>220</sup>

Desde su ingreso a la Unión, la participación del Reino Unido ha sido en gran parte contradictoria y renuente, en el entendido de que este país se ha reservado ante varias políticas que buscan promover más integración en la Unión Europea, por ello se ha mantenido fuera de políticas tales como el “El Espacio Schengen”<sup>221</sup>, en el cual sólo participa en el Sistema de Información Schengen que comparte datos entre los estados miembros, así como en ciertos procesos policiales y judiciales y acuerdos de cooperación.<sup>222</sup> De igual forma no aceptaron unirse a la zona Euro la

---

<sup>219</sup> Ruano, Lorena, *op. cit.*, párrafo 7.

<sup>220</sup> Clarke H., Goodwin M., & Whiteley P., “The Consequences of Brexit. En: *Brexit: Why Britain Voted to Leave the European Union*”, [en línea], Cambridge: Cambridge University Press, p. 1, Dirección URL: [https://www-cambridge-org.pbidi.unam.mx:2443/core/services/aop-cambridge-core/content/view/F8A3C9BC628F6D4C6D9301B6790DBC01/9781316584408c1\\_p1-10\\_CBO.pdf/brexit\\_introduced.pdf](https://www-cambridge-org.pbidi.unam.mx:2443/core/services/aop-cambridge-core/content/view/F8A3C9BC628F6D4C6D9301B6790DBC01/9781316584408c1_p1-10_CBO.pdf/brexit_introduced.pdf) [consulta: 29 de mayo de 2018].

<sup>221</sup> El Espacio Schengen se creó en el año de 1985, es una zona libre de controles fronterizos interiores, ello implica que los países miembros no realizan controles al interior, en cambio, cuentan con un sistema de controles armonizados, claramente definidos, adaptados a sus fronteras exteriores. En este espacio participan países miembros y no miembros de la Unión Europea Comisión Europea, “*La Europa sin fronteras. El Espacio Schengen*”, [en línea], Bruselas, s/ fecha de actualización, p. 4, Dirección URL: [https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/e-library/docs/schengen\\_brochure/schengen\\_brochure\\_dr3111126\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/e-library/docs/schengen_brochure/schengen_brochure_dr3111126_es.pdf) [consulta: 25 de septiembre de 2018].

<sup>222</sup> Como ejemplo, proporciona información sobre acontecimientos recientes como el aumento de refugiados y migrantes fuera del Área Schengen o los ataques terroristas. Coleman Charley, “*Schengen Agreement: A Short History*”, [en línea], House of Lords Library, 7 de marzo de 2016, Dirección URL: <https://researchbriefings.parliament.uk/ResearchBriefing/Summary/LLN-2016-0013> [consulta: 8 de octubre de 2018].

cual se estableció a partir de 1999 y se mantuvieron al margen de la adopción del Euro el cual se introdujo en 2002. Otro aspecto que optaron por no aceptar fue la “Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea”, la cual se incorporó al Tratado de Lisboa en 2009, en este se reservaron el derecho de aceptar o no cualquier política relacionada con Justicia y Asuntos Exteriores.<sup>223</sup>

Por ello, históricamente han mostrado su desacuerdo en la mayoría de las políticas, sobre todo en asuntos de política exterior, seguridad y migración. No obstante, su estancia se prolongó por mucho tiempo debido a que se ha inclinado hacia los beneficios económicos y estratégicos, como su acceso al mercado europeo, en el que realizan 45% de su intercambio de bienes y servicios que ofrece el bloque.<sup>224</sup>

En general, Reino Unido, desde su entrada a la Unión en 1973, ha manifestado constantemente un enorme grado de desacuerdo con respecto a las instituciones europeas que ya se habían establecido y que nunca ha aceptado por completo, en particular por la cuestión de la cesión de la soberanía, en el entendido de que Reino Unido históricamente se ha caracterizado por ser un país que en el siglo XIX formó uno de los imperios más importantes de ultramar, el cual a su fin permitió una descolonización pacífica que posibilitó mantener lazos principalmente comerciales y financieros agrupándolos en la asociación conocida como la “Commonwealth” con los países anteriormente colonizados<sup>225</sup>, dichos vínculos con el tiempo se volvieron más fuertes que con Europa Occidental, por lo que no se unió desde un principio a los intentos de integración económica y financiera de Europa, finalmente cuando decide hacerlo, se convierte en un socio poco colaborador, desconcertado y sin saber qué hacer entre sus nuevos lazos continentales y sus

---

<sup>223</sup>James, Will, “*European Union Treaties*”, [en línea], Reino Unido, CIVITAS Institute for the Study of Civil Society, 2015, Dirección URL: <http://www.civitas.org.uk/content/files/OS.7.Treaties.pdf> [consulta: 29 de mayo de 2018].

<sup>224</sup> Ruano, Lorena, *op. cit.*

<sup>225</sup> Por mencionar algunos países que adoptaron gobiernos al estilo británico, además de lazos comerciales se encuentran Canadá y Nueva Zelanda, así como Estados Unidos. Con este último, antigua colonia, no miembro de la Commonwealth, formó una relación especial. Budge, Ian, et al; “La política de la Nueva Europa”. Editorial Akal. Madrid España, 2001. p. 28.

antiguos vínculos mundiales.<sup>226</sup>

Como se ha mencionado anteriormente, la relación del Reino Unido con la Unión Europea nunca fue fluida, su situación en el marco europeo siempre ha sido peculiar y se ha mantenido un frágil equilibrio entre los que favorecen la membresía del Reino Unido en la Unión Europea y los grupos euroescépticos que poco a poco han ganado una mayor posición por consideraciones como la pérdida de soberanía, la economía y la migración, estas dos últimas que, no son por casualidad, las crisis más importantes que actualmente enfrenta la Unión Europea.<sup>227</sup>

En el siguiente apartado se hará una exposición de la campaña que se realizó en torno al referéndum sobre el Brexit por parte de los partidos políticos, para conocer sus argumentos en favor o en contra de la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea y que finalmente convencieron a la mayoría del electorado para que votará en favor del Brexit y con ello salirse del bloque europeo.

### **3.1.1. El referéndum para Brexit**

El referéndum sobre el Brexit, es un proceso que busca retirar a Reino Unido de la Unión Europea, su realización fue la culminación de décadas de división interna en el Partido Conservador respecto a la cuestión sobre la integración europea.<sup>228</sup> En enero de 2013, el entonces Primer Ministro David Cameron confrontado por el creciente apoyo para la extrema derecha del UKIP (United Kingdom Independence Party) y por una ala euroescéptica de su propio partido, prometió llevar a cabo un

---

<sup>226</sup> Budge, Ian, et al; “La política...” *op. cit.*, pp. 26-28.

<sup>227</sup> Herrero, Julio César, “Goodbye, Europe”, [en línea], México, “Comercio Exterior Bancomext”, núm. 6, abril-junio 2016, párrafo 3, Dirección URL: <https://www.revistacomercioexterior.com/articulo.php?id=164&t=good-bye-europe> [consulta: 29 de mayo de 2018].

<sup>228</sup> Hobolt B. Sara, “The Brexit vote: a divided nation, a divided continent”, [en línea], *Journal of European Public Policy*, núm. 23, vol. 9, p. 1262, Dirección URL: <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/13501763.2016.1225785?needAccess=true> [consulta: 30 de mayo de 2018].

referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Europa comunitaria.<sup>229</sup> Por lo anterior, con la finalidad de apaciguar al ala euroescéptica del partido y unificar a su partido que estaba fracturado, por lo menos hasta las elecciones de 2015, así como para evitar una fuga de votantes al partido de derecha populista (el UKIP), el Manifiesto del Partido Conservador incluía formalmente la promesa de un referéndum directo de la Unión Europea para fines de 2017.<sup>230</sup>

Cameron resultó ganador de las elecciones en mayo de 2015, por lo que debía de cumplir la promesa que había hecho en campaña y en consecuencia realizar el referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea: Quedarse vs Retirarse (Leave vs Remain).<sup>231</sup> Cabe señalar, que las razones de que este referéndum se pudiera efectuar son principalmente de índole política y electoral como ha sido el caso de alrededor de 50 referéndums que se han concertado dentro de algún país miembro de la Unión Europea, los cuales han sido fundamentalmente por razones de ingreso a la Unión o la ratificación de algún tratado.<sup>232</sup>

Después de que el Partido Conservador obtuviera una mayoría absoluta en la Elección General de mayo de 2015, David Cameron se propuso hacer campaña en favor del “Remain”, por lo que, en 2015, buscó negociar un “nuevo acuerdo” para Reino Unido dentro de la Unión Europea, prometiendo ganar una serie de concesiones desde Bruselas. El 20 de febrero de 2016, Cameron finalizó el acuerdo con los otros 27 líderes europeos y fijó la fecha para el referéndum sobre la membresía del Reino Unido en la Unión.<sup>233</sup> A continuación se presentarán los puntos de acuerdo que alcanzó el Reino Unido dentro de la Unión Europea.

Los Estados Miembros reunidos en el Consejo Europeo los días 17 y 19 de

---

<sup>229</sup> Applebaum Anne, “Britain After Brexit: A transformed political Landscape”, [en línea], *Journal of Democracy*, núm 28, vol. 1, febrero de 2017, p. 53, Dirección URL: [http://eprints.lse.ac.uk/69178/1/Applebaum\\_Britain%20after%20Brexit\\_2017.pdf](http://eprints.lse.ac.uk/69178/1/Applebaum_Britain%20after%20Brexit_2017.pdf) [consulta: 30 de mayo de 2018].

<sup>230</sup> Hobolt B. Sara, *op. cit.*, p. 1262.

<sup>231</sup> *Ibid.*, p. 1265.

<sup>232</sup> Applebaum, Anne, *op. cit.*, p. 53.

<sup>233</sup> Hobolt B. Sara, *op. cit.*, p. 1262.

febrero de 2016 pactaron un nuevo acuerdo para el Reino Unido en la Unión Europea, el cual no es un tratado vinculante de la Unión Europea o una ley en sí misma. Dicho acuerdo contiene cuatro puntos principales que son: gobernanza económica, competitividad, soberanía y beneficios sociales y libre circulación, en síntesis, cada argumento trata de lo siguiente:<sup>234</sup>

- *Gobernanza económica:* Señalan que no debe haber discriminación hacia países que no pertenecen a la eurozona como el Reino Unido. Dichos países no impedirán una mayor integración en los asuntos de la eurozona y no enfrentarán pérdidas financieras debido a los rescates de la eurozona. El Banco de Inglaterra seguirá siendo responsable de supervisar la estabilidad financiera del Reino Unido.<sup>235</sup>
- *Competitividad:* Confirma los objetivos del mercado único y la libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales. La Unión Europea y los Estados miembros deben mejorar la competitividad y tomar medidas para reducir la carga regulatoria de las empresas.<sup>236</sup>
- *Soberanía:* El Reino Unido no se comprometerá a una mayor integración política en la Unión Europea y el concepto de “una unión más estrecha” no se aplicará en este país. Asimismo, Reino Unido mantendrá sus acuerdos de exclusión y aceptación voluntaria en medidas sobre políticas policiales, de inmigración y de asilo, y la seguridad nacional seguirá siendo responsabilidad del Gobierno del Reino Unido.<sup>237</sup>
- *Beneficios sociales y libre movilidad:* Hace referencia a las aclaraciones sobre la interpretación de las normas actuales de la Unión Europea, incluido que los Estados miembros pueden tomar medidas para prevenir el abuso de derechos o fraude, como los matrimonios de conveniencia, y que al evaluar

---

<sup>234</sup> Lang Arabella, Miller Vaughne, Harari Daniel, *et.al.*, “EU Referendum: summary and analysis of the new Settlement for the UK in the EU”, [en línea], House of Commons Library, núm. 7524, 26 de mayo de 2016, p.3, Dirección URL:

<https://researchbriefings.parliament.uk/ResearchBriefing/Summary/CBP-7639> [consulta: 4 de junio de 2018].

<sup>235</sup> *Ídem.*

<sup>236</sup> *Ídem.*

<sup>237</sup> *Ibid.*, p.4.

la amenaza potencial del comportamiento de una persona y actuar en términos preventivos. Por tanto, la Comisión y los Estados miembros mejorarán los esfuerzos para prevenir el abuso y el fraude. Reconoce la posición del Reino Unido sobre la restricción de los derechos de libre circulación con las futuras ampliaciones de la Unión Europea.<sup>238</sup>

Los derechos de libre circulación de los familiares de ciudadanos de la Unión Europea pertenecientes al bloque europeo se verán restringidos por las enmiendas a la directiva de libre circulación. Otra enmienda de la legislación de la Unión Europea proporcionará un “freno de emergencia” para limitar el pleno acceso a los beneficios en el trabajo de los trabajadores recién llegados de la Unión si un Estado miembro experimenta una “situación excepcional” (el Reino Unido ya cumple los criterios para ello).<sup>239</sup>

De acuerdo con Anne Applebaum<sup>240</sup>, dentro de este paquete de reformas los acuerdos más representativos fueron la exclusión del Reino Unido de la declaración en los tratados de la Unión Europea que compromete a los Estados miembros a una “unión más estrecha entre los pueblos de Europa”, así como el “freno de emergencia” por medio del cual un Estado miembro puede solicitar a la Comisión Europea los pagos de prestaciones a los migrantes de la Unión que estuvieran imponiendo una carga demasiado pesada a los servicios sociales. Según Applebaum, aunque no fueron reformas significativas, Cameron declaró que eran suficientes para justificar la recomendación de que Reino Unido siga siendo miembro de la Unión Europea.

Por otra parte, el Parlamento británico<sup>241</sup> promulgó en 2015 la “Ley de

---

<sup>238</sup> *Ídem.*

<sup>239</sup> *Ídem.*

<sup>240</sup> Applebaum, Anne, *op. cit.*, p. 53.

<sup>241</sup> El Parlamento está conformado por personas que han sido electas y por personas que han sido nombradas, asimismo está dividido en dos casas separadas: “House of Lords” (Casa de los Lores) y “House of Commons” (Casa de los Comunes). La primera está integrada por las personas que han sido electas en la Elección General como diputados para un período de cinco años y son de todos los partidos políticos. En la segunda, está formada por personas que han sido nombradas de por

Referéndum de la Unión Europea 2015” (*The European Union Referendum Act 2015*), la cual prevé la celebración de un referéndum sobre la membresía del Reino Unido en la Unión Europea antes de concluir el año de 2017. Igualmente, el 23 de febrero de 2016 el Gobierno presentó ante el Parlamento otro proyecto de ley nombrado “El referéndum de la Unión Europea (fecha del referéndum etc.) Reglamento de 2016” (*The European Union Referendum (Date of the Referendum etc.) Regulations 2016*), a través del cual se establece la fecha del referéndum: 23 de junio de 2016, así como el inicio y la duración del período del referéndum que abarca desde el 15 de abril 2016 hasta el 23 de junio de 2016 y en el cual establecen los lineamientos que deben acatar las campañas tales como los controles financieros.<sup>242</sup>

Asimismo, esta ley puso como fecha límite el 4 de marzo de 2016 para que los grupos de campañas se postularan para ser escogidos como las organizaciones líderes de campaña las cuales recibirían beneficios como financiación pública. El 13 de abril de 2016, dos días antes del inicio formal del período del referéndum, la Comisión Electoral eligió a “In Campaign (Britain Stronger in Europe) (Gran Bretaña más fuerte en Europa) y a Vote Leave (Vota salida) como las organizaciones líderes de campaña.<sup>243</sup> A continuación, se exponen los principales argumentos que cada campaña enarboló para convencer al electorado para permanecer o abandonar la Unión Europea.

### **3.1.2. Campaña para permanecer dentro de la Unión Europea**

Las campañas oficiales de “Remain” y “Leave” se orientaron en diferentes temáticas, reflejando los perfiles y las prioridades de sus partidarios. La campaña

---

vida y que han sido elegidos por sus logros y experiencia y no necesariamente militan en un partido político. Parliament UK, “*Parliament and the Government*”, [en línea], s/fecha de actualización, Dirección URL: <https://www.parliament.uk/about/how/role/parliament-government/> [consulta: 4 de junio de 2018].

<sup>242</sup> Isobel White Elise Uberoi, “*The EU referendum campaign*”, [en línea], House of Commons Library, núm. 7486, 25 de abril de 2016, pp. 3-4, Dirección URL: <http://researchbriefings.parliament.uk/ResearchBriefing/Summary/CBP-7486#fullreport> [consulta: 4 de junio de 2018].

<sup>243</sup> *Ibid.*, p. 5.

que promovió la permanencia del Reino Unido dentro de la Unión Europea fue nombrada “In Campaign (Britain Stronger in Europe)” (En campaña, Gran Bretaña es más fuerte dentro de Europa) y esta se enfocó en los riesgos económicos de abandonar la Unión Europea, incluyendo las repercusiones negativas de abandonar el mercado único, así como la imagen del Reino Unido como un mercado abierto y globalizado y en los costos financieros para las empresas y los hogares. Organizaciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtieron que de abandonar la Unión Europea ello dañaría los niveles de vida británicos, aumentaría la inflación y para 2019 reduciría la producción económica en un 5.5%.<sup>244</sup> Además, el gobernador del Banco de Inglaterra también declaró que abandonar la Unión Europea sería el peor error a nivel doméstico que Reino Unido podría cometer, principalmente por los efectos económicos a largo plazo,<sup>245</sup> algunos de ellos, serían tales como los ingresos de los hogares que serían significativamente más bajos de lo esperado, de igual manera, afirmó que la inflación previa al referéndum estaba en menos del 1%, ahora posterior a este, había aumentado en un 2.9% debido a la depreciación de la libra contra el dólar y el euro después de la votación, esto a su vez repercute en el nivel de consumo de las personas desacelerando la economía del Reino Unido y por ende merma el crecimiento del PIB.<sup>246</sup>

Hay un número importante de grupos que apoyaron la campaña del Remain, entre los partidarios para permanecer en la Unión Europea se encontraban líderes y los principales partidos políticos, empresas, organismos de la sociedad civil, think tanks, sindicatos, entre otros, quienes movilizaron recursos y expusieron sus razones para ofrecer a los votantes argumentos de por qué resulta conveniente permanecer dentro del bloque europeo. Por mencionar algunos, el ex jefe de la

---

<sup>244</sup> Applebaum Anne, Ford Robert, Goodwin Matthew, *et. al.*, “Britain after Brexit: A nation divided”, [en línea], *Journal of Democracy*, vol. 28, núm. 1, enero de 2017, p. 24, Dirección URL: [consulta 4 de junio de 2018].

<sup>245</sup> Britain Stronger in Europe, “*Why we need to remain in the EU: what the experts say*”, [en línea], London, 2016, Dirección URL: <https://www.strongerin.co.uk/experts#TzO3laBRX2hBSGGZ.97> [consulta: 4 de junio de 2018].

<sup>246</sup> Martin, Will, “Mark Carney just summed up Brexit's impact on the economy in a few short sentences”, [en línea], *Business Insider UK*, 18 de septiembre de 2017, Dirección URL: <http://uk.businessinsider.com/mark-carney-brexit-british-economy-2017-9> [consulta: 12 de julio de 2018].



tienda departamental Marks & Spencer, Lord Stuart Rose, quien lanzó la campaña “Britain Stronger in Europe”, argumentando que Reino Unido dentro de la Unión Europea es más fuerte en términos económicos, de seguridad y más influencia a nivel mundial, por lo que su campaña se enfocó sobre todo en combatir el argumento de que ser pro-europeos es sinónimo de ser antipatriótico.<sup>247</sup>

Asimismo, ex primeros ministros del Partido Conservador como Sir John Major, Gordon Brown, Tony Blair y David Cameron (este último fungía como Primer Ministro durante el referéndum), apoyaron la campaña del Remain, junto con algunos miembros del Partido Laborista como el recién electo líder del partido Jeremy Corbyn, aunque dentro de este partido hubo división de grupos que apoyaron la campaña del Leave y los partidos políticos como los Liberal Demócratas y el Partido Verde que mostraron su posición a favor de permanecer dentro de la Unión Europea.<sup>248</sup>

Finalmente, dentro de esta campaña también se involucraron organizaciones como Conservative Europe Group, Conservative European Mainstream, Business for New Europe, the European Movement, Open Europe, the Centre for European Reform and Labour in Britain, así como the National Union of Students, quienes se mostraron a favor de que su país permaneciera dentro del bloque europeo.<sup>249</sup> A continuación se presentan los recursos gráficos utilizados a lo largo de la campaña del “Remain”.

---

<sup>247</sup> Maclean, Rachel, “*Factsheet- EU membership referendum: The campaigns*”, [en línea], CIVITAS Institute for the Study of Civil Society, 2015, Dirección URL: <http://www.civitas.org.uk/content/files/EUreferendumcampaigns.pdf> [consulta: 5 de junio de 2018].

<sup>248</sup> *Idem.*

<sup>249</sup> *Idem.*

## Recursos gráficos utilizados durante la campaña In campaign (Britain Stronger in Europe)



**BRITAIN  
STRONGER  
IN  
EUROPE**



**VOTE  
REMAIN  
ON JUNE 23<sup>RD</sup>**  
strongerin.co.uk

**Fuente:** Britain Stronger in Europe, Dirección URL: <https://www.strongerin.co.uk/> [consulta: 5 de junio de 2018].

Enseguida, se presenta la campaña encaminada a defender la salida del Reino Unido de la Unión Europea, así como los principales argumentos que se erigieron durante la campaña.

### 3.1.3. Campaña para abandonar la Unión Europea

A diferencia de la campaña de “Britain Stronger in Europe”, la campaña de “Vote Leave” con el lema “Vote leave, take back control” (vota salir, recupera el control) la cual buscaba retirar al Reino Unido de la Unión Europea se enfocó principalmente en argumentos sobre la inmigración, la amenaza a la soberanía nacional y la necesidad de redirigir la contribución del presupuesto para la Unión Europea hacia servicios, especialmente para el Servicio Nacional de Salud (National Health Service NHS).<sup>250</sup>

Según sus argumentos la membresía en la Unión Europea le cuesta a Reino Unido alrededor de £350 millones de libras a la semana<sup>251</sup>, cifra suficiente como para construir un nuevo hospital completamente equipado de personal cada semana, asimismo, aseguran que más de la mitad de la migración neta proviene de la Unión Europea y que los votantes deberían rechazar la ampliación adicional de la Unión para incluir a países como Albania, Macedonia, Serbia y Turquía.<sup>252</sup>

---

<sup>250</sup> Applebaum Anne, Ford Robert, Goodwin Matthew, *op. cit.*, p. 24.

<sup>251</sup> Esta cifra equivale a 392,239,562.41 de euros, mismos que en pesos mexicanos corresponderían a 8,687,420,000.00.

<sup>252</sup> Applebaum Anne, Ford Robert, Goodwin Matthew, *op. cit.*, p. 25.

De acuerdo con Roland Sturm, la campaña “Vote Leave” tuvo un claro apoyo de diversos grupos de partidos políticos tanto del Partido Conservador como del Laborista, ésta fue dirigida por el Lord Canciller Michael Gove y Gisela Stuart, una diputada del Partido Laborista, igualmente estuvo apoyada por los principales euroescépticos del Partido Conservador, como Boris Johnson, ex alcalde de Londres y también por el único diputado del UKIP, Douglas Carswell.<sup>253</sup> De igual manera, la prensa más popular del país mostró durante toda la campaña una tendencia anti Unión Europea, medios de comunicación como Mail, Sun y Express crearon lemas que resultaron ser falsos, pero que fungieron como estandartes a lo largo de las campañas.<sup>254</sup>

Además de las campañas oficiales, hubo una organización rival en el lado Leave que fue nombrada como “Leave EU”, dicho grupo estaba dominado por el UKIP y éste unió fuerzas con el movimiento de base Grassroots Out Movement. En general, la campaña en favor del Leave no tuvo un momento decisivo a lo largo de la temporada de campañas, inclusive durante los debates no modificaron las intenciones de voto. Los encuestadores subestimaron la fuerza del movimiento Leave, por ejemplo, la encuesta final de YouGov le dio al Remain una ventaja de 52 a 48.<sup>255</sup> De igual manera, a continuación, se ilustran los recursos visuales de la campaña del “Leave”.

---

<sup>253</sup> Clarke D. Harold, Goodwin Matthew, Whiteley Paul, “*Why Britain Voted for Brexit: An Individual-Level Analysis of the 2016 Referendum Vote*”, [en línea], EPOP Conference, 10 de septiembre de 2016, p. 2, Dirección URL: <http://www.civitas.org.uk/content/files/thepoliticsoffantasy.pdf> [consulta: 5 de junio de 2018].

<sup>254</sup> Sturm, Roland, “Britain divorced from the EU and Disunited at home? The 2016 Brexit Referendum and its consequences”, [en línea], *Cuadernos del Observatorio Electoral*, núm. 77, junio 2017, Dirección URL: <http://www.regione.toscana.it/documents/10180/14551890/Saggio+1+-+Sturm.pdf/d69fe745-1926-4994-a56b-7a43798f868c> [consulta: 5 de junio de 2016].

<sup>255</sup> *Ibid.* p.8.

## Recursos gráficos utilizados durante la campaña “Vote Leave”



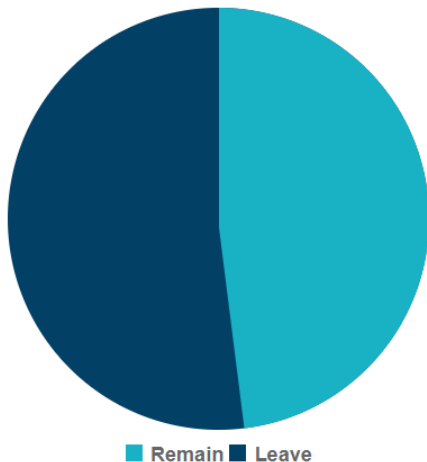
Vote Leave, take back control on **23 June**



**Fuente:** Vote leave, take back control, Dirección URL: [http://www.voteleavetakecontrol.org/why\\_vote\\_leave.html](http://www.voteleavetakecontrol.org/why_vote_leave.html) [consulta: 5 de junio de 2018].

Finalmente, el referéndum tuvo lugar el día 23 de junio de 2016 y los resultados de acuerdo con la Comisión Electoral del Reino Unido fueron favorables para el Brexit, teniendo un 72% (33.6 millones de personas) de participación, el voto para retirar al Reino Unido de la Unión Europea (Leave) fue mayor con un 51.9% (16,141, 241) dando ventaja sobre el voto para permanecer dentro de la Unión (Remain) con un 48.1% (17,410,742). A continuación, (figura n°3) se muestra una gráfica con los resultados.

**Figura 3. Resultados del referéndum**



Number of local areas declared: 382/382

Remain: **16,141,241** (48.1%)

Leave: **17,410,742** (51.9%)

Total Electorate: 46,500,001

Turnout: 72.2%

Rejected Ballots: 25,359

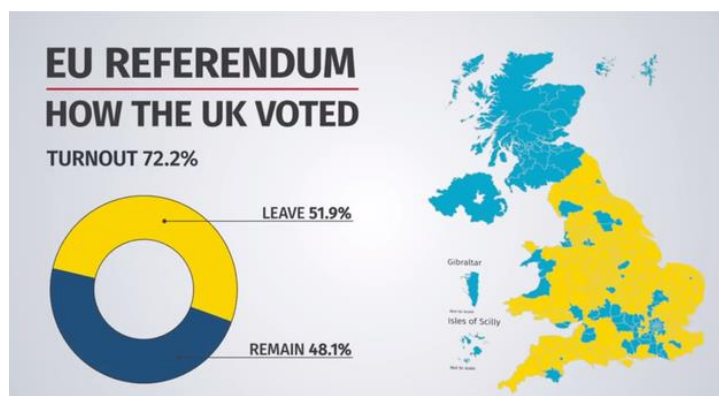
**Nota:** (1) Permanecer (48.1%) (2) Abandonar (51.9%) (3) Total de participación de 72%

**Fuente:** The Electoral Commission, “EU referendum results”, Dirección URL: <https://www.electoralcommission.org.uk/find-information-by-subject/elections-and-referendums/past-elections-and-referendums/eu-referendum/electorate-and-count-information> [consulta: 5 de junio de 2018].

El voto en favor de abandonar la Unión Europea fue de 51.9% mucho mayor al que se había pronosticado en las encuestas, siendo más fuerte en Inglaterra, en donde un 53.4% de la población voto en favor del Brexit. Los suburbios en donde hay preferencia hacia los Partidos Laborista y Conservador reportaron una gran mayoría de votos para el “Leave”. Además, jurisdicciones locales con un gran número de personas jubiladas registraron altos niveles de participación y en tal sentido se inclinaron por el voto en favor del Brexit, también se caracterizan por su preferencia hacia el UKIP.<sup>256</sup>

Este fenómeno se presentó principalmente en partes del Este de Inglaterra con sectores que son considerados como los “olvidados”. El Brexit también tuvo el respaldo de las áreas posindustriales más pobres del norte. En el otro extremo, se encontraban Londres, Irlanda del Norte, Escocia y las ciudades universitarias como Oxford y Cambridge. De las 50 jurisdicciones locales donde el voto para permanecer en la Unión Europea fue más fuerte, sólo once no estaban en Londres o Escocia, por lo tanto la mayoría estaba con las grandes universidades. Enseguida se muestra en un mapa con las preferencias en Reino Unido en favor o en contra del Brexit.<sup>257</sup>

**Figura 4. Mapa de las preferencias del Leave/Remain en el Reino Unido**



**Nota: (1)** El color amarillo hace referencia a las partes que votaron por el “Leave” y el color azul a las que votaron por el “Remain” **(2)** Escocia votó a favor de permanecer en la UE en un 62% a 38%

<sup>256</sup> Goodwin J., Matthew, *op. cit.*, p.62.

<sup>257</sup> *Idem.*

(3) Irlanda del Norte votó a favor de Permanecer el 55.7% a 44.3% (4) Gales votó 51.7% a 48.3% para irse (5) El Nordeste votó por Dejar 58% a 42%, al igual que el Noroeste con 53.7% para abandonar y 46.3 por permanecer (6) West Midlands también votó a favor de dejar 59.2% a 40.8% (7) El 59.9% de los londinenses votaron por permanecer, con el 40.1% votaron por irse.

**Fuente:** Nelson C Sara, “Map Of EU Referendum Votes Shows How UK Voted For Brexit”, Dirección URL: [https://www.huffingtonpost.co.uk/entry/brexit-map-uk-eu-referendum-2016\\_uk\\_576cf29fe4b0232d331db2b6](https://www.huffingtonpost.co.uk/entry/brexit-map-uk-eu-referendum-2016_uk_576cf29fe4b0232d331db2b6) [consulta: 5 de junio de 2018]

De acuerdo con Alasdair Palmer y David Wood, las preocupaciones en torno a la inmigración no fue la única razón por la cual una mayoría del electorado británico votó por abandonar la Unión Europea el 23 de junio de 2016, sin embargo, si se constituyó como un factor relevante. Según las encuestas, los votantes simpatizaban con la idea de que Reino Unido debía de tomar sus propias decisiones y relacionado con este argumento concuerdan con que salir de la Unión Europea les permite aumentar el control sobre la inmigración.<sup>258</sup>

Dentro de la Unión Europea la política de la libre circulación de personas es un principio fundamental y se ha convertido en una condición necesaria para ser miembro de la Unión Europea, poco menos de la mitad del total de inmigrantes adicionales en el Reino Unido proviene de la Unión. Por lo anterior, mientras Reino Unido siga siendo miembro de la Unión Europea, su gobierno sólo puede imponer restricciones a los ciudadanos de terceros países que tienen la intención de vivir, estudiar o trabajar durante más de un año. Esto último pudo haber motivado el voto para abandonar la Unión. Theresa May, quien tomó el cargo como Primer Ministro después de que David Cameron renunció inmediatamente después de que se dieron a conocer los resultados del referéndum, señaló que es una instrucción muy clara por parte del electorado el reducir la inmigración.<sup>259</sup>

---

<sup>258</sup> Palmer, Alasdair y Wood, David, “*The Politics of Fantasy. Immigration Policy in the UK after Brexit*”, [en línea], CIVITAS Institute for the Study of Civil Society, junio de 2017, p. 5, Dirección URL: <http://www.civitas.org.uk/content/files/thepoliticsoffantasy.pdf> [consulta: 5 de junio de 2018].

<sup>259</sup> *Ibid.* p. viii.

En síntesis, mientras que los grupos en favor del Remain se concentraron en dar a conocer la relación de costo-beneficio de salir de la Unión Europea, las organizaciones que apoyaron el Brexit confiaron en la xenofobia, el nacionalismo y en las falsas promesas tales como solucionar los problemas del sistema de salud al ahorrarse las aportaciones monetarias al presupuesto de la Unión Europea. De acuerdo con Roland Sturm, la campaña del Leave fue más eficaz porque logró conmover al electorado mucho mejor que los Remainers debido a que sus argumentos sobre la inmigración y la pérdida de control sobre su propio país dominaron el discurso público, por ello la campaña se redujo a la inmigración, soberanía y economía.<sup>260</sup>

En el siguiente apartado, se expone la situación en lo que concierne a la libre circulación de trabajadores que proviene de terceros Estados y de la Unión Europea que se dirigen hacia el Reino Unido con el fin de conocer si realmente afectan el nivel de vida de los nativos o contribuyen a paliar las necesidades del mercado laboral.

### **3.2. Inmigrantes no europeos en el Mercado Laboral del Reino Unido**

Este apartado hace referencia a la inmigración de trabajadores proveniente de terceros Estados principalmente de los grupos más representativos como son aquellos que provienen de países miembros de la Commonwealth. Después de la Segunda Guerra Mundial, ante la preocupación por la disminución de la población y la escasez de mano de obra, el gobierno británico en el año de 1948 decidió establecer un grupo de trabajo para considerar el empleo de mano de obra colonial.<sup>261</sup>

En un inicio el grupo de trabajo no recomendó la inmigración a gran escala

---

<sup>260</sup> Sturm, Roland, *op. cit.*, p. 8.

<sup>261</sup> The National Archives, "Origins of Commonwealth immigration", [en línea], The Cabinet Papers, s/fecha de actualización, Dirección URL: <http://www.nationalarchives.gov.uk/cabinetpapers/themes/origins-commonwealth-immigration.htm> [consulta: 10 octubre de 2018].

debido al temor a la discriminación contra los inmigrantes, sin embargo, no hubo restricciones a la migración originaria de la Commonwealth y como súbditos británicos, tenían plenos derechos de ciudadanía, mismos que quedaron plasmados en la Ley de Nacionalidad Británica de 1948.<sup>262</sup> En los siguientes cinco años, la inmigración procedente de las colonias se mantuvo a no más de 2,000 personas por año, aunque en la década siguiente si se puede identificar un incremento a 135,000 personas en 1961.<sup>263</sup>

Derivado de dicho incremento en el número de migrantes, el gobierno británico promulgó una nueva Ley conocida como “Ley de Inmigración de la Commonwealth de 1962”, con el fin de controlar la inmigración de todas aquellas personas que poseyeran un pasaporte de la Commonwealth.<sup>264</sup> Con ello, los futuros inmigrantes se vieron obligados a solicitar un vale de trabajo, el cual estaba calificado de acuerdo con las perspectivas de empleo del solicitante. Consecuentemente, se promulgaron dos nuevas leyes en este mismo sentido, es decir, buscaban restringir la entrada de ciudadanos de la Commonwealth, por lo que la “Ley de Inmigración de 1968” extendió el control a quienes no tenían un padre o abuelo que haya nacido o haya sido ciudadano del Reino Unido.<sup>265</sup> Finalmente, tres años después se publicó la “Ley de Inmigración de 1971” que tuvo como objetivo reforzar los controles de inmigración e incluyó algunas provisiones para ayudar a la repatriación voluntaria.<sup>266</sup>

Actualmente, de acuerdo con el departamento del Home Office del gobierno del Reino Unido las políticas en torno a los derechos de los ciudadanos de la Commonwealth no han cambiado, sin embargo, los cambios recientes a la citada

---

<sup>262</sup> Esta Ley establece los derechos fundamentales tanto de los ciudadanos británicos como de las colonias. The National Archives, “*British Nationality Act 1948*”, [en línea], Legislation UK, Dirección URL: <https://www.legislation.gov.uk/ukpga/1981/61> [consulta 10 de octubre de 2018].

<sup>263</sup> The National Archives, *op. cit.*, párrafo 2.

<sup>264</sup> The National Archives, “*Commonwealth Immigration control and legislation*”, [en línea], The Cabinet Papers, s/fecha de actualización, Dirección URL: <http://www.nationalarchives.gov.uk/cabinetpapers/themes/commonwealth-immigration-control-legislation.htm> [consulta: 10 de octubre de 2018].

<sup>265</sup> *Idem.*

<sup>266</sup> *Idem.*



ley significan que si los migrantes desean trabajar, alquilar una propiedad o tener accesos a beneficios y servicios en el Reino Unido, necesitarán documentos que demuestren su derecho a estar en este país y que de igual forma tienen derecho a estos servicios.<sup>267</sup>

Desde la Segunda Guerra Mundial la inmigración de trabajadores hacia el Reino Unido ha ido en aumento y su composición ha variado dependiendo del contexto en el que se desenvuelva. Inmediatamente después de la guerra, la inmigración estuvo conformada por individuos originarios de Irlanda y del Caribe, años después entre la década de los sesenta y setenta la inmigración fue predominantemente de países miembros de la Commonwealth como India y Paquistán, sólo un 10% del total de inmigrantes provenían de países que ahora son miembros de la Unión Europea.<sup>268</sup>

Posteriormente, en la década de los años 80 comenzaron a llegar comunidades procedentes de Bangladesh y en este mismo período se incrementó la migración originaria de la Comunidad Europea y de los antiguos países de la Commonwealth (en inglés Old Commonwealth)<sup>269</sup> incluyendo Estados Unidos. Durante la década de 1990, un 10% de la migración fue de individuos de África subsahariana y para esta época incrementó la llegada de ciudadanos de la Unión Europea, ya que representaban un 18% de la inmigración hacia el Reino Unido. Las variaciones en la composición de la inmigración en las últimas décadas del siglo XX propiciaron más diversidad en el país de origen de los inmigrantes que la que había en el pasado.<sup>270</sup>

---

<sup>267</sup> Home Office, “*Factsheet on the rights of Commonwealth citizens*”, [en línea], 12 de abril de 2018, Dirección URL: <https://homeofficemedia.blog.gov.uk/2018/04/12/factsheet-on-the-rights-of-commonwealth-citizens/> [consulta: 10 de octubre de 2018].

<sup>268</sup> Dustmann Christian, Fabbri Francesca, Preston Ian, *et. al.*, “*Labour market performance of immigrants in the UK labour market*”, [en línea], Home Office, mayo de 2003, p. 19, Dirección URL: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.484.5062&rep=rep1&type=pdf> [consulta: 15 de octubre de 2018].

<sup>269</sup> La “Old Commonwealth” se refiere a los países que integraron esta asociación política desde antes de 1961, incluye a Australia, Islas Heard y McDonald, Canadá, Nueva Zelanda y Sudáfrica.

<sup>270</sup> Dustmann, Christian, *op. cit.*, p. 19.

De acuerdo con el reporte sobre el desempeño de lo inmigrantes en el mercado laboral del Reino Unido, en el año de 1979 alrededor del 7% de la población en edad de trabajar habían nacido fuera del Reino Unido, el 1.4% era de origen irlandés o alrededor de .6 millones de personas, posteriormente, comenzaron a llegar miembros de las comunidades de la India y de la Unión Europea, cada una representó el 1% de las población en edad de trabajar, es decir, 400,000 individuos.<sup>271</sup>

Para el año 2000, el total de inmigrantes tuvo un aumento al 9% del total de la población económicamente activa, los grupos de individuos que llegaban al Reino Unido eran en su mayoría de países fuera de la Unión Europea y de Irlanda, y correspondían al 1.4% de la población, seguido de inmigrantes de la India.<sup>272</sup> Asimismo, en este mismo período aumentó la población migrante que se distribuía entre personas de África subsahariana, Paquistán, Banglaseh y los antiguos países de la Commonwealth, sobre todo los que provenían de Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos, mientras que en este mismo lapso disminuyó la participación de migrantes del Irlanda y del Caribe.<sup>273</sup>

Así pues, como lo muestra la tabla 7, se puede notar que la participación de migrantes dentro del mercado laboral del Reino Unido en general ha incrementado desde el año 2000, con algunas excepciones donde ha disminuido como es el caso de Australia, Estados Unidos, Nueva Zelanda, entre otros. A continuación, la tabla 7 señala los niveles de empleo por país de nacimiento de personas de 16 años o más entre los años 2000-2018 divididos en períodos de cinco años.

---

<sup>271</sup> *Ibid.*, p.20.

<sup>272</sup> *Ídem.*

<sup>273</sup> *Ídem.* Es importante notar que los cambios en la migración se suscitaron por diversas razones, tanto por la nueva migración, los cambios demográficos como por el retorno de los migrantes a sus lugares de origen.

**Tabla 7. Niveles de empleo por país de nacimiento: personas de 16 años o más (2000-2018)**

Países miembros de la Commonwealth	2000-2006	2007-2012	2013-2018
Australia y Nueva Zelanda	3,418	3,105	3,008
Sudáfrica	3,513	3,513	3,454
Otros países africanos	12,170	14,077	14,791
India	6,908	8,927	9,895
Paquistán y Bangladesh	4,947	6,308	7,505
<b>Total</b>	<b>30,956</b>	<b>35,930</b>	<b>38,653</b>
<b>Otros países</b>			
Unión Europea	22,443	32,689	45,643
Estados Unidos	2,364	2,355	2,157
Resto del mundo	18,118	22,607	26,193
<b>Reino Unido</b>	<b>717,896</b>	<b>612,082</b>	<b>575,176</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos del ONS, Office for National Statistics, “*Employment by country of birth and nationality*”, Dirección URL

<https://www.ons.gov.uk/employmentandlabourmarket/peopleinwork/employmentandemployeetypes/datasets/employmentbycountryofbirthandnationalityemp06> [consulta: 14 de octubre de 2018].

**Nota: (1)** Las cifras están en miles **(2)** Las cifras no están ajustados por estacionalidad. De acuerdo con la OCDE, el término estacionalidad se utiliza para describir series de datos que no están sujetas al proceso de ajuste estacional, es decir, los efectos de los patrones regulares o estacionales no se han eliminado de estas series.

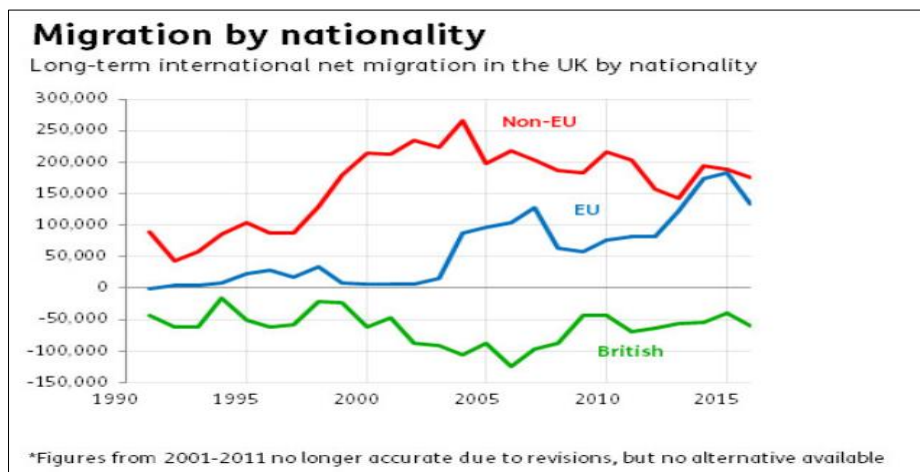
Definitivamente, la migración que llega a trabajar dentro de Reino Unido es diversa debido a que está compuesta por individuos de distintas partes del mundo, sin embargo, sí es posible vislumbrar que un buen número de migrantes provienen de los países miembros de la Commonwealth, pero también que cada vez hay más representación de trabajadores procedentes de la Unión Europea. En ese sentido, el siguiente punto se centra en explicar el comportamiento de la migración originaria de los países miembros del bloque europeo y sus efectos en el Reino Unido, sobre todo en la decisión del voto para el Brexit.

### 3.2.1. La libre circulación de trabajadores provenientes de la Unión Europea en el Reino Unido

La libre circulación de trabajadores dentro de la Unión Europea y sus efectos en el mercado laboral del Reino Unido son un factor que contribuyó para retirar a este país del bloque europeo. Por tanto, es importante analizar de forma general la inmigración hacia Reino Unido proveniente de terceros Estados y de la Unión Europea, posteriormente se examinará específicamente la situación sobre la libre circulación de trabajadores originarios de la Unión hacia el Reino Unido.

La inmigración proveniente de terceros Estados es mayor a la que se recibe de los ciudadanos de la Unión Europea, en tal sentido, la siguiente gráfica (figura n°5) muestra como se ha comportado la migración hacia Reino Unido tanto de países miembros de la Unión Europea como de terceros estados en un lapso de 25 años (1995-2015). La inmigración de ciudadanos no británicos fue en promedio de 495,000 entre 2010 y 2016, y un promedio de 190,000 ciudadanos no británicos emigraron de ese país. Cada año durante este período, se calcula que la migración neta fue de aproximadamente 305,000 ciudadanos no británicos en promedio.<sup>274</sup>

**Figura n°5 Migración por nacionalidad**



**Fuente:** The UK's Independent Factchecking Charity", "*EU Immigration to the UK*", Dirección URL: <https://fullfact.org/immigration/eu-migration-and-uk/> [consulta: 8 de junio de 2018].

<sup>274</sup> Full Fact, "*Why do immigrants come to the UK?*", [en línea], The UK's independent fact checking charity, 7 de junio de 2017, Dirección URL: <https://fullfact.org/immigration/why-do-international-migrants-come-uk/> [consulta: 6 de junio de 2018].

Como ya se señaló en el capítulo anterior, los flujos de migración en su mayoría se originan por motivaciones económicas, la búsqueda de un mejor empleo y de condiciones laborales dentro de la Unión Europea y de los principales países de destino por sus economías de gran escala y sus mercados laborales son Alemania y Reino Unido.<sup>275</sup> Estos países a su vez requieren de mano de obra capaz de cubrir la demanda y así satisfacer las necesidades de su mercado laboral.<sup>276</sup> Además, en el caso del Reino Unido aumenta constantemente la demanda personal especializado y mano de obra tanto alta como baja, en lo referente a los trabajos de bajos salarios el mercado laboral es flexible, ya que se han implementado políticas que buscan atraer a trabajadores provenientes de la Unión Europea. De hecho, las políticas de inmigración del Reino Unido no permiten a los empleadores contratar trabajadores que no pertenezcan a la Unión Europea para realizar trabajos poco calificados.<sup>277</sup>

La gráfica que se presenta a continuación (figura n°6) hace referencia a las principales motivaciones de los nacionales de terceros Estados, así como de ciudadanos europeos para trasladarse hacia el Reino Unido.

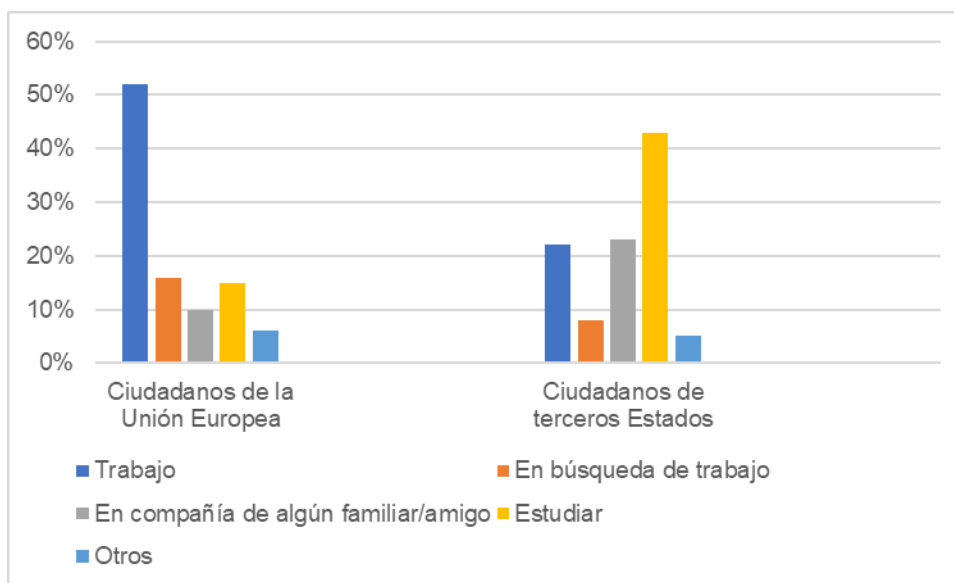
---

<sup>275</sup> De acuerdo con datos de 2015 del Fondo Monetario Internacional, Alemania es la cuarta economía mundial con 3.4 trillones de dólares de PIB, seguida de Gran Bretaña que ocupa el quinto lugar con 2.9 trillones de dólares de su PIB. Gray, Alex, *Las 10 mayores economías del mundo en 2017*, [en línea], Fondo Monetario Internacional, 2018, Dirección URL: <https://www.weforum.org/es/agenda/2017/03/las-10-mayores-economias-del-mundo-en-2017/> [consulta: 19 de febrero de 2018].

<sup>276</sup> Full Fact, *op. cit.*, párrafo 4.

<sup>277</sup> *Idem.*

## Gráfica n°1. Principales razones para inmigrar hacia el Reino Unido



**Fuente:** The UK's Independent Factchecking Charity", "*EU Immigration to the UK*", Dirección URL: <https://fullfact.org/immigration/eu-migration-and-uk/> [consulta: 8 de junio de 2018].

**Nota: (1)** Las razones principales de los ciudadanos de la Unión Europea para emigrar hacia Reino Unido son: trabajo (52%), buscar trabajo (16%), acompañar a alguien (10%), estudiar (15%) y otros (6%). **(2)** Los ciudadanos de terceros estados emigran hacia Reino Unido por las mismas razones, pero a diferente escala: trabajo (22%), buscar trabajo (8%), acompañar a alguien (23%), estudiar (23%) y otros (5%).

A partir de la figura n°6 se puede constatar que el empleo se constituye como el principal incentivo. Asimismo, en años recientes ha habido un número significativo de personas nacidas fuera del Reino Unido que han representado una proporción cada vez mayor del empleo total en este país y un número importante está conformado por las personas nacidas en la Unión Europea de las cuales ha habido grandes flujos de trabajadores desde 2004 como resultado de la adhesión de 10 países del este de Europa que son: Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la República Checa.<sup>278</sup>

<sup>278</sup> Harvey Nash, "*The impact of the European Union on the UK labour market*", [en línea], agosto de 2013, p. 4, Dirección URL: <https://www.harveynash.com/pdf/HarveyNashCebrEUMigration.pdf> [consulta: 8 de junio de 2018].

Como se mencionó en el primer capítulo, Reino Unido fue de los únicos países de la Unión Europea (junto con Alemania e Irlanda) que permitieron un acceso inmediato a sus mercados laborales para los nuevos flujos de migrantes procedentes de Europa del este, a países como Bulgaria y Rumania que se adhirieron en 2007, Reino Unido les impuso restricciones en cuanto a los permisos de trabajo por lo que los puestos poco cualificados se limitaron a los esquemas de cuotas existentes en los sectores como el agrícola y el procesamiento de alimentos, dichas restricciones se eliminarían el 1 de enero de 2014, otorgando a los individuos de esos países los mismos derechos para trabajar en Reino Unido.<sup>279</sup>

Desde la ampliación en el 2004, los trabajadores originarios de Europa del este se han caracterizado por estar empleados en los trabajos de mano de obra poco cualificada, mientras que los países con mayor antigüedad dentro de la Unión Europea son más factibles de ser empleados en los trabajos altamente cualificados.<sup>280</sup> Según datos de “Centre on Migration, Policy and Society (COMPAS) de la Universidad de Oxford en Reino Unido, aproximadamente un 30% de los trabajadores provenientes de la Unión Europea son polacos, mientras que el resto de los trabajadores de otras nacionalidades se encuentran distribuidos en todo el país, fuera de Londres, principalmente en la industria y manufactura, como se señaló en el primer capítulo específicamente en la tabla n°1.<sup>281</sup> Lo anterior ha propiciado que incrementen los flujos de trabajadores dentro de la Unión Europea y por tanto se forma un vínculo entre la oferta laboral del Reino y la oferta laboral de la Unión.

Asimismo, las preocupaciones en torno a la inmigración se deben en gran medida al notable aumento de flujos de trabajadores en las últimas décadas, ya que por lo menos el número de migrantes que entra y se establece dentro del Reino Unido se ha duplicado en los últimos 25 años. Según datos oficiales, la inmigración neta se ha incrementado, alcanzó un número récord de 335,000 a finales de 2016.

---

<sup>279</sup> *Ibid.* p.5.

<sup>280</sup> *Ídem.*

<sup>281</sup> Wadsworth, Jonathan, “Brexit and the UK Labour Market”, [en línea], *COMPAS Breakfast Briefing Summaries*, núm. 44, febrero de 2016, p.1, Dirección URL: [http://www.compas.ox.ac.uk/media/BB-2016-Brexit\\_UK\\_Labour\\_Market-1.pdf](http://www.compas.ox.ac.uk/media/BB-2016-Brexit_UK_Labour_Market-1.pdf) [consulta: 18 de junio de 2018].

A su vez, este incremento ha propiciado que los inmigrantes que tengan una mayor participación en la fuerza laboral, la cual se ha duplicado pasando de menos de 10% en 1992 a 20% en 2016.<sup>282</sup>

De acuerdo con Jonathan Wadsworth, las principales preocupaciones entre la población nativa derivadas de la creciente inmigración de trabajadores proveniente de la Unión Europea, es que mientras más aumente la inmigración, habrá más competencia para los empleos y presión para el recorte de salarios. Este argumento a su vez ignora que, al aumentar la inmigración, también se incrementa la demanda de alimentos, ropa, entre otros, por lo que no es un hecho que el empleo o los salarios de los ciudadanos del Reino Unido caerán.<sup>283</sup>

En el primer capítulo se señalaron los efectos que conlleva la libre circulación de trabajadores para los países receptores y específicamente para Reino Unido, sin embargo, no hay evidencia concreta que demuestre que la inmigración laboral ha sido perjudicial para este país, en tal sentido, el siguiente apartado expone las razones por las que la inmigración se ha percibido como un problema tanto para el gobierno como la sociedad hasta convertirse en el principal argumento para favorecer el voto al Brexit.

### **3.2.2. Intentos recientes del gobierno del Reino Unido para reducir la inmigración**

En la última década, los gobiernos británicos han estado tratando de reducir la inmigración, por ejemplo, cuando Gordon Brown reemplazó a Tony Blair como Primer Ministro en 2007 prometió “empleos británicos para los trabajadores británicos”, esto quiere decir que él instrumentaría una política para garantizar que los trabajadores nativos obtuvieran preferencia en los empleos y al mismo tiempo

---

<sup>282</sup> Nickell, Stephen y Saleheen, Jumana, “The impact of EU and Non-EU immigration on British wages”, [en línea], *IZA Journal of Development and Migration*, vol. 7, núm. 4, 11 de octubre de 2017, p.1, Dirección URL: <https://doi.org/10.1186/s40176-017-0096-0> [consulta: 22 de junio de 2018].

<sup>283</sup> Wadsworth Jonathan, *op. cit.*, p.2.



esto reduciría la inmigración de trabajadores extranjeros en el Reino Unido, sin embargo, este objetivo nunca se alcanzó.<sup>284</sup>

David Cameron, el entonces líder de la oposición, atacó la frase de Gordon Brown y señaló que sería ilegal según la legislación europea discriminar a favor de los trabajadores británicos, no obstante, cuando Cameron fue elegido como Primer Ministro a la cabeza con la coalición conformada por los liberales demócratas, inmediatamente se comprometió a reducir la tasa de migración neta, (la gente que llega para establecerse al menos un año en Reino Unido menos la gente que la deja para irse) en menos de 100,000 por año.<sup>285</sup> No obstante, al igual que su antecesor, Cameron no logró reducir la migración neta a los números que había prometido al inicio de su mandato, aunque en el período que comprende de 2010 a 2012 si hubo una caída de la migración neta a 177,000, la más baja desde 2002, cuando cayó a 158,000. Sin embargo, esto no se debía a una política implementada por el nuevo gobierno, ya que dos años después, en 2014, la migración neta aumentó a 313,000 por año y para 2015 aumentó en otros 20,000, es decir, a 333,000 por año.<sup>286</sup>

El hecho de que la migración neta se haya podido reducir entre 2010 y 2012 a los números más bajos desde el 2002, se debe principalmente a que el gobierno británico sólo podía adoptar políticas para reducir la inmigración no comunitaria, a pesar de ello, las políticas del gobierno fueron incapaces de reducir los números a 100,000 que se habían propuesto en un inicio. En ese sentido, la migración neta de terceros países fue de 143,000 en 2013, al año siguiente en 2014, fue de 194,000, solamente en 2016 se logró reducir a 164,000 personas provenientes de terceros países, que por primera vez representaron un número menor a las personas que se asentaron en Reino Unido originarios de los países miembros de la Unión Europea, cabe señalar que solo representaron 1,000 personas menos, lo que es estadísticamente insignificante.<sup>287</sup>

---

<sup>284</sup> Palmer Alasdair y Wood David, *op. cit.*, p. 1.

<sup>285</sup> *Ídem.*

<sup>286</sup> *Ibid.*, p. 2.

<sup>287</sup> *Ídem.*

De acuerdo con Alasdair Palmer y David Woods, las políticas implementadas por el gobierno para reducir la migración neta no han sido exitosas, sin embargo, esto no quiere decir que no funcionen, lo que se requiere es un grado de compromiso y un nivel de gasto mayor que hasta ahora el gobierno británico no ha invertido, ya que también están convencidos de que la población británica no va a querer destinar recursos económicos o asumir otro tipo de costos que están involucrados en el control efectivo de la inmigración.<sup>288</sup> Lo anterior demuestra que el gobierno británico ha sido incapaz de implementar políticas que reduzcan de manera efectiva la inmigración, por el contrario, ha instrumentado otras que han propiciado un incremento significativo de la migración dentro del Reino Unido.

Un claro ejemplo de lo anteriormente señalado fue la decisión por parte del gobierno británico de permitir a los Estados del Este de Europa libre acceso a sus mercados laborales sin restricciones una vez que se adhirieran a la Unión Europea, por tanto, el gobierno de Tony Blair, en ese entonces, decidió no retrasar la concesión de derechos a los nuevos ciudadanos para trabajar y vivir en Reino Unido, a diferencia de otros miembros como Francia o Alemania quienes si introdujeron un período transicional antes de conceder todos los derechos a los nuevos miembros de la Unión Europea. Desde entonces, Reino Unido se posicionó como el destino principal para polacos y posteriormente Italia se convirtió en el sitio principal para la migración rumana.<sup>289</sup>

No obstante, el gobierno Laborista de la época considero que la entrada de mano de obra laboral de esos países beneficiaría a la economía británica y se estimaba que no iba a exceder de 13,000 personas por año y no más de 40,000 en una década, sin embargo, sus estimaciones fueron erróneas y en un período de diez años superaron los 82,000. La migración de esos países se caracteriza por ocupar puestos de baja cualificación como la fabricación de alimentos, administración,

---

<sup>288</sup> *Ibid.*, p.3.

<sup>289</sup> CESifo, “*The impact of the recent EU enlargement on Labour Migration inflows in OECD Countries*”, [en línea], CESifo DICE Report, marzo de 2006, p. 53, Dirección URL: <https://www.cesifo-group.de/ifoHome/facts/DICE/Migration/Migration/Labour-Migration/DR3-06-Imp-EU-Lab-Mig/fileBinary/DR3-06-Imp-EU-Lab-Mig.pdf> [consulta: 19 de junio de 2018].

hoteles y restaurantes, servicios de salud, agricultura, almacenamiento y construcción.<sup>290</sup>

En lo referente al impacto que ha tenido la ampliación de la Unión Europea hacia el este y los flujos de trabajadores que se dirigen a Reino Unido, David G. Blanchflower y Helen Lawton, señalan que no hay evidencia de que los inmigrantes hayan tenido un impacto en el mercado laboral británico en lo que concierne a los salarios y al desempleo. En ese sentido, afirman que hay poca evidencia de que los inmigrantes tengan un impacto negativo en los salarios y si es que lo hay es en los salarios de los empleos de baja cualificación.<sup>291</sup> De igual manera, no hay evidencia de que la adhesión de los 10 países del este afectara el desempleo, ya que de acuerdo con investigadores como Gilpin, Lemos y Portes, no existe evidencia estadística que sugiera que la inmigración proveniente de esos países contribuyera al desempleo en el Reino Unido.<sup>292</sup>

Por otra parte, Blanchflower y Lawton si sugieren que lo que si incrementó desde la ampliación al este y la entrada de nuevos flujos de migrantes fue el “miedo” al desempleo el cual tiende a repercutir negativamente en los salarios. Ante esta interrogante Blanchflower y Shadforth encontraron que el miedo al desempleo es mayor cuanto más larga es la permanencia en el empleo o cuando un trabajador tiene un bajo desempeño y es menor para los sectores de la población más educados, los que tienen contratos indefinidos, los que trabajan tiempo completo y en el sector público.<sup>293</sup>

En el caso del Reino Unido, de acuerdo con un estudio de la Dirección General de Asuntos Económicos Financieros de la Comisión Europea basado en encuestas dirigidas a los representantes de los sectores de la industria (fabricación) como los servicios, el comercio minorista y la construcción, así como a los consumidores, el miedo al desempleo ha aumentado de manera significativa desde el año de 2005,

---

<sup>290</sup> *Ídem.*

<sup>291</sup> Blanchflower P., David y Lawton, Helen, “The impact of the Recent Expansion of the EU on the UK Labour Market”, [en línea], Alemania, *IZA Discussion Paper*, núm. 3695, septiembre de 2008, p. 12, Dirección URL: <http://ftp.iza.org/dp3695.pdf> [consulta: 20 de junio de 2018].

<sup>292</sup> *Ídem.*

<sup>293</sup> *Ídem.*

no obstante, la presión salarial en Reino Unido se ha contenido a pesar del hecho de que ha habido niveles de desempleo históricamente bajos.<sup>294</sup>

Nickell y Saleheen, coinciden en que la inmigración tiene un pequeño impacto negativo sobre los salarios promedios en Reino Unido, por el contrario, el mayor impacto de la inmigración de trabajadores se refleja en los salarios que se encuentran dentro del grupo ocupacional de los servicios semi o bajo cualificados, en donde si se ha estimado un flujo importante de trabajadores provenientes de la Unión Europea.<sup>295</sup> En síntesis, la evidencia demuestra que el flujo de trabajadores de los países que se adhirieron en 2004 a la Unión Europea ha tenido poco o ningún impacto en el desempleo, sin embargo, sí parece haber tenido algún efecto sobre los salarios relativos de los menos calificados al aumentar el temor al desempleo y por consiguiente se ha contenido el crecimiento salarial.<sup>296</sup>

Lo anteriormente descrito demuestra como la migración neta de la Unión Europea hacia el Reino Unido ha aumentado rápidamente desde la ampliación de la Unión hacia el este en 2004. Actualmente los trabajadores forman una parte importante de la fuerza laboral en muchos sectores industriales en el Reino Unido.<sup>297</sup> La diferencia con los migrantes originarios de terceros Estados es que ellos se han enfrentado a controles más estrictos en los últimos años, en cuanto a la migración proveniente de la Unión Europea, no es posible imponerle restricciones. Como resultado de lo anterior, la migración desde la Unión Europea se incrementó en una proporción cada vez mayor comparada con las entradas netas totales en el Reino Unido en el período previo al referéndum, aunque después de éste, volvió a disminuir.<sup>298</sup>

Cabe señalar que de acuerdo con una encuesta realizada por los Agentes del Banco de Inglaterra en el año de 2008 se encontró que las empresas no tenían

---

<sup>294</sup> Ibid. p. 13.

<sup>295</sup> Nickell, Stephen y Saleheen, Jumana, *op. cit.*, p.8.

<sup>296</sup> *Ibid*, p. 15.

<sup>297</sup> PWC, *How might lower EU migration affect the UK economy after Brexit?* [en línea], Reino Unido, UK Economic Outlook, noviembre de 2017, Dirección URL: <https://www.pwc.co.uk/economic-services/ukey/ukey-nov17-migration.pdf> [consulta: 20 de junio de 2018].

<sup>298</sup> *Ídem*.

ninguna expectativa de disminuir su uso de mano de obra migrante en el futuro, además debido a las necesidades del mercado laboral los migrantes han aplicado en su mayoría para trabajos poco cualificados.<sup>299</sup> Además, la idea de abolir el derecho a la libre circulación de trabajadores no reducirá estrictamente el número de inmigrantes a cero en el entendido de que universalmente es aceptado que Reino Unido necesita las habilidades de científicos, doctores, académicos, empresarios, de otros países, entre otros, a pesar de este argumento, no es cabalmente aceptado que se necesita de las habilidades de trabajadores poco cualificados que se desempeñen en empleos como agricultores, pescadores, meseros o en la construcción y que contribuyen de manera significativa a la economía del Reino Unido.<sup>300</sup>

Desde la ampliación al Este de la Unión Europea y el inmediato acceso al mercado laboral del Reino Unido el centro del debate comenzó a cambiar hacia los inmigrantes que venían de Europa, por lo que ésta entre otras preocupaciones culminaron en el referéndum británico de 2016 sobre la membresía de la Unión Europea.<sup>301</sup> En tal sentido, el último apartado de este trabajo pretende explicar porque la libre circulación de trabajadores dentro de la Unión Europea se convirtió en el foco principal de la discusión previa al Brexit, entre otras razones, hay un malestar entre la sociedad a causa de la inmigración que proviene de Europa por las implicaciones económicas y sociales que conlleva, por lo que se ha convertido en un tema muy debatido.<sup>302</sup>

### **3.2.3. La libre circulación de trabajadores poco cualificados en el Reino Unido como motivo del Brexit**

El 23 de junio de 2016 Reino Unido votó a favor de abandonar la Unión Europea, dicho resultado generó gran shock entre la sociedad británica y a través de toda Europa, cuando, contrario a lo que reflejaban las encuestas, una pequeña minoría (51.9%) se pronunció en favor de retirar al Reino Unido del bloque europeo, ya que

---

<sup>299</sup> Blanchflower P., David y Lawton, Helen, *op. cit.*, p. 15.

<sup>300</sup> Palmer, Alasdair y Wood, David, *op. cit.*, p. 1.

<sup>301</sup> Nickell, Stephen y Saleheen, Jumana, *op. cit.*, p. 2.

<sup>302</sup> *Idem.*

hasta el momento ningún otro Estado miembro de la Unión Europea ha decidido salir.<sup>303</sup>

No obstante, en muchos sentidos, el resultado del referéndum no fue una sorpresa, en primer lugar, fue un reflejo de la arraigada tradición euroescéptica que existe en Reino Unido desde que se adhirió a la Unión en 1973, así como de las ásperas divisiones entre la élite política del país por su relación con Europa.<sup>304</sup> En segundo lugar, en contraste con la posición pro-Unión Europea que mantienen la mayoría de los gobiernos, al interior del Reino Unido, las principales figuras en el gobierno del Partido Conservador se oponen ferozmente a la Unión Europea, llevando el mensaje euroescéptico entre la sociedad. En tercer lugar, está bien establecido que los referéndums sobre la integración europea son altamente impredecibles y que los votantes suelen rechazar las propuestas que les presenta el gobierno, incluso cuando éstas cuentan con el respaldo de un consenso entre los principales partidos políticos y expertos.<sup>305</sup>

Finalmente, en cuarto lugar, el Brexit también es un síntoma de los cambios sociales a largo plazo que silenciosamente han modificado la opinión pública, el comportamiento político, la competencia entre partidos dentro del Reino Unido, así como en otras democracias occidentales.<sup>306</sup> A causa del mensaje anti-establishment que hizo que la campaña del “Leave” fuera tan efectiva, también ha conducido a éxitos electorales de los partidos populistas en toda Europa en los últimos años, generalmente alimentados por preocupaciones sobre la inmigración, la falta de oportunidades económicas y el enojo con la clase política.<sup>307</sup> Cabe señalar, que los sentimientos que condujeron a una decisión como esta no son un fenómeno exclusivamente británico, sino que se han manifestado alrededor de toda Europa y en el resto del mundo. Sin embargo, Reino Unido es un país que tiene una

---

<sup>303</sup> Hobolt B. Sara, *op. cit.*, p. 1260.

<sup>304</sup> *Ídem.*

<sup>305</sup> *Ídem.*

<sup>306</sup> Applebaum Anne, Ford Robert, Goodwin Matthew, *op. cit.*, p. 17.

<sup>307</sup> *Ídem.*

de las economías más integradas internacionalmente en el mundo, por tanto, los efectos de la globalización se han sentido con especial fuerza.<sup>308</sup>

De manera que, el contexto en el que se encuentra el Reino Unido con respecto a su relación con la Unión Europea es totalmente distinta a la que existió durante la década de 1970, cuando el Reino Unido deseaba ingresar a la Unión principalmente por su prosperidad económica. No obstante, para 2013, la Unión Europea se había ampliado de nueve países miembros desde la década de los setenta a 28 miembros, muchos de los cuales tenían economías débiles. Además, a principios de 2008, Europa había sido golpeada por la Gran Recesión y la mayor crisis de deuda que había sido severa en países como Grecia, España y Portugal, por consiguiente, el desempleo y la deuda alcanzó niveles altos, mientras que el continente luchaba por reactivar la economía, pagar la deuda que tenía e implementar reformas.<sup>309</sup>

El discurso entre el Primer Ministro Harold Wilson y David Cameron se había modificado sustancialmente, ahora Cameron afirmaría que el Reino Unido estaba dentro de un bloque plagado de falta de competitividad, regulación excesiva, un déficit de responsabilidad democrática y que había quitado demasiados poderes a los Estados Miembros de forma individual. No obstante, un enfoque predominante en la discusión del Brexit ha sido centrado en la sección de la sociedad económicamente rezagada que vio el referéndum de 2016 como una oportunidad para expresar su profunda frustración ante su situación actual.<sup>310</sup>

En ese sentido, desde principios de la década de 2000, Reino Unido contaba con un creciente grupo de electores blancos pertenecientes a la clase trabajadora electoralmente marginados, políticamente apartados y poco calificados, cuya identidad disentía del consenso liberal dominante. Este grupo “olvidado” (en inglés “the left-behind”) estaban dispuestos a formar un movimiento político, pero para ello debían tener un problema y un partido para cristalizar su descontento y que éste

---

<sup>308</sup> Bogaards, Matthijs, “Lessons from Brexit and Trump: Populism is what happens when political parties lose control”, [en línea], *Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft*, vol. 11, núm. 4, diciembre de 2017, p. 513, Dirección URL: <https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.1007/s12286-017-0352-y> [consulta: 20 de junio de 2018].

<sup>309</sup> Clarke H., Goodwin M., & Whiteley P., *Op. cit.*, p. 2.

<sup>310</sup> *Idem.*

fuera capaz de ser escuchado en la esfera política electoral.<sup>311</sup> A mediados de la década del 2000 emergió la inmigración como un factor central de controversia y de forma simultánea surgió un nuevo candidato que rápidamente se convirtió en un vehículo de oposición pública a la membresía de la Unión Europea, inmigración masiva y de los valores socialmente liberales y cosmopolitas que llegaron a dominar el grupo de poder político.<sup>312</sup>

Fue hasta el año 2010 cuando el partido populista de derecha conocido como el UKIP, indujo entre la sociedad un movimiento antiinmigración y anti-Unión Europea, que gracias a estas gestiones ha incrementado la fragmentación del sistema de partidos del Reino Unido que ha ocurrido en años recientes. No obstante, previo al referéndum de 2016, el UKIP había conseguido un gran apoyo popular, que incluso reemplazó al que tenía el Partido Liberal Demócrata y ganó las elecciones del Parlamento Europeo de 2014, además atrajo casi 4 millones de votos en las elecciones generales de 2015. Se considera que el UKIP y su líder Nigel Farage fueron un elemento importante en la campaña para el referéndum de 2016 sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea.<sup>313</sup>

Otra visión que se atribuye como un principal factor del voto positivo del Brexit son las ansiedades públicas sobre la inmigración, que particularmente desde 2004 han llamado la atención en la agenda del gobierno. En principio, la libre circulación de trabajadores al interior de la Unión Europea, como se refirió en el primer capítulo, constituye un principio básico del mercado único desde la fundación de la Comunidad Económica Europea por el Tratado de Roma en 1957. No obstante, en los primeros años desde su fundación la movilidad intraeuropea difícilmente se percibía como un problema, no fue sino hasta que comenzaron a llegar los flujos de trabajadores de los países del Este hacia los países de la UE-15 que hasta ese momento agrupaban a los países más desarrollados, es por tal motivo que durante

---

<sup>311</sup> Applebaum Anne, Ford Robert, Goodwin Matthew, *Op. cit.*, p.20.

<sup>312</sup> *Idem.*

<sup>313</sup> Clarke H., Goodwin M., & Whiteley P., *Op. cit.*, p. 5.



esta investigación se ha hecho hincapié en la inmigración originaria del Este de Europa.<sup>314</sup>

Conforme a lo que plantea Godfried Engbersen, la inmigración laboral procedente de la Europa central y oriental padeció un ataque sistemático de parte de muchos miembros del noroeste en el contexto de la crisis económica del 2008. La afluencia de personas derivada de la política del libre acceso inmediato desde 2004, fue reforzada por la crisis económica debido a que la zona euro no logró generar crecimiento entre sus 19 miembros y la economía de las naciones deudoras se contrajo fuertemente, provocando que más gente llegara del sur de Europa y de Irlanda. La economía británica se recuperó rápidamente después de la crisis, debido a que Reino Unido tenía el control sobre su propia moneda y deuda y podía desplegar estabilizadores fiscales efectivos. No obstante, aunque Reino Unido no pertenece a la zona euro, si resentía sus políticas económicamente rígidas y en consecuencia grandes flujos de trabajadores se dirigían a este país en búsqueda de empleo.<sup>315</sup>

A causa de ello, en los años posteriores se comenzaron a manifestar inquietudes por parte de los principales países receptores, en tal sentido, en mayo de 2013 los ministros de Asuntos Exteriores de Alemania, Austria, Holanda y el Reino Unido, solicitaron a la Comisión Europea que considerara reforzar los controles sobre los derechos de los trabajadores migrantes de la Unión Europea como la seguridad social y luchas contra el abuso social en relación con la libertad de circulación.<sup>316</sup>

En su declaración los ministros señalaron que muchos pueblos y ciudades comenzaban a resentir la llegada de trabajadores de otros Estados miembros debido a la presión que generan en la prestación de servicios públicos como asistencia médica, la educación y alojamiento adecuado, asimismo se genera tensión en los servicios locales vitales, ya que los inmigrantes obtienen asistencia

---

<sup>314</sup> Engbersen Godfried, Leerkes Arjen, Scholten Peter, *et. Al.*, "The intra-EU mobility regime: Differentiation, stratification and contradictions", [en línea], *Migration Studies*, vol. 5, núm. 3, 2017, p. 338, Dirección URL: <https://watermark.silverchair.com/mnx044.pdf> [consulta: 22 de junio de 2018].

<sup>315</sup> Riley Alan, Ghilès Francis, *op. Cit.*, p. 2.

<sup>316</sup> Engbersen Godfried, Leerkes Arjen, Scholten Peter, *op. cit.*, p. 338.

social en los países de acogida, frecuentemente sin un derecho genuino, por lo que representan una carga para los países de acogida. En virtud de ello, los ministros de los cuatro países demandaron medidas restrictivas con el propósito de obtener un mayor control sobre la libre circulación de trabajadores dentro de la Unión Europea, particularmente a los que provienen de la Europa Central y Oriental.<sup>317</sup>

Como ya se mencionó anteriormente, en 2016, antes de llevarse a cabo el referéndum, el primer ministro David Cameron propuso un sistema de frenos de emergencia con la Unión Europea, éste pretendía restringir los reclamos de prestaciones sociales de los trabajadores de otros países de la Unión dentro de los primeros cuatro años de su empleo en el país.<sup>318</sup> Dicha propuesta es un ejemplo de cómo muchos países buscan ofrecer un trato distinto al de sus nacionales, lo que no está en conformidad con los principios básicos de la Unión Europea.<sup>319</sup>

La discusión sobre la libre circulación de trabajadores se extendió de las esferas del gobierno a toda la sociedad convirtiéndose en un punto central sobre la discusión en torno a la membresía del Reino Unido en la Unión Europea, que finalmente dio como resultado el Brexit. De este modo, la opinión pública según el Eurobarómetro de 2014, más del 40% de los ciudadanos de los 28 países miembros de la Unión Europea tienen sentimientos negativos hacia los migrantes de la Unión, Reino Unido se distingue por ser el miembro con el mayor porcentaje de encuestados que tienen sentimientos hacia los ciudadanos migrantes de la Unión Europea en un 52%.<sup>320</sup>

Por lo anterior, el voto a favor del Brexit se distinguió sobre todo por ser un voto en contra de la libre circulación de trabajadores, las encuestas señalaron que un 80% de las personas pensaron que la inmigración era razón suficiente para votar a favor de la salida del Reino Unido, ya que de acuerdo con los argumentos de la

---

<sup>317</sup> *Ídem.*

<sup>318</sup> *Ídem.*

<sup>319</sup> *Ídem.*

<sup>320</sup> Comisión Europea, “*Public opinion in the European Union*”, [en línea], julio de 2014, Dirección URL: [http://ec.europa.eu/commfrontoffice/publicopinion/archives/eb/eb81/eb81\\_first\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/commfrontoffice/publicopinion/archives/eb/eb81/eb81_first_en.pdf) [consulta: 22 de junio de 2018].

campaña del “Leave” los trabajadores proveniente de la Unión Europea redujeron los salarios, también disminuyeron las perspectivas de empleo para los trabajadores británicos o fueron responsables de la reducción al acceso de los servicios públicos, explicaciones que no fueron respaldadas por evidencia.<sup>321</sup>

Por ello, el lema “Vote Leave, Take Control” resumió toda la campaña, especialmente con respecto a la política de inmigración y al control fronterizo, porque tenía un elemento a favor en el entendido de que la libre circulación de trabajadores es una de las “cuatro libertades” fundamentales de la Unión. Por el contrario, la campaña del “Remain” fue ineficaz para contrarrestar el argumento de que la única forma para que Reino Unido “controle” la inmigración era irse.<sup>322</sup>

Después de la celebración del referéndum el día 23 de junio de 2016 sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea conocido como el “Brexit”, el 29 de marzo de 2017 el Reino Unido notificó al Consejo Europeo su intención de abandonar la Unión Europea, activando así oficialmente el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea, que establece según sus disposiciones el procedimiento por el cual todo Estado miembro negociará su futura relación con la Unión.<sup>323</sup>

### **3.3. Conclusiones del capítulo**

Reino Unido es un país con una historia particular, una isla jamás conquistada, que en contraste fue un imperio que logró formar un sistema mundial de dependencias, colonias, protectorados y otros territorios que durante un lapso de tres siglos fueron sometidos a la soberanía de la Corona y a la administración del gobierno británico.<sup>324</sup> Igualmente, tienen una larga tradición de democracia parlamentaria y

---

<sup>321</sup> Menon, Anand y Wilson, Angelia, *op. cit.*, p.44.

<sup>322</sup> *Ídem.*

<sup>323</sup> EUR-Lex, “*Brexit: salida del Reino Unido de la UE*”, [en línea], s/fecha de actualización, Dirección URL: <https://eur-lex.europa.eu/content/news/Brexit-UK-withdrawal-from-the-eu.html?locale=es> [consulta: 26 de junio de 2018].

<sup>324</sup> Encyclopaedia Britannica, “*British Empire*”, [en línea], Encyclopaedia Britannica, inc., 21 de marzo de 2018, Dirección URL: <https://www.britannica.com/place/British-Empire> [consulta: 26 de junio de 2018].

un sentido de arraigo y de que puede cuidarse a sí mismo, que los distingue de otras naciones europeas.<sup>325</sup>

Así pues, desde que ingresó a la Comunidad Económica Europea en 1973 nunca simpatizó con el ideal europeo, ni sus instituciones que habían sido creadas desde 1958 debido a las élites reacias a abandonar su mentalidad imperial, sin embargo, la decadencia en el contexto económico que se vivía en esa época no dejó otra opción más que unirse a un proyecto que en ese entonces se conformaba por los países más prósperos de Europa occidental.<sup>326</sup> No obstante, por años la clase política y la opinión pública sembraron un sentimiento anti-Unión Europea que fue en detrimento de la relación del Reino Unido con la Unión, dicho sentimiento se exacerbó en el contexto reciente cuando el bloque europeo se vio golpeado por una serie de crisis como la recesión económica de 2008, las continuas crisis dentro de la zona euro, los ataques terroristas y la inmensa inmigración de terceros países hacia la Unión Europea.<sup>327</sup>

De manera interna, se implementaron políticas como el libre acceso al mercado laboral del Reino Unido en el 2004 de los nuevos países miembros que a la larga incrementaron la inmigración laboral significativamente y esta situación se erigió como uno de los argumentos más influyentes para votar a favor de abandonar la Unión, aunque no existen pruebas contundentes de que la libre circulación de trabajadores tenga un efecto negativo en los empleos y salarios del Reino Unido, si aumentó el miedo en algunas comunidades de que el incremento de trabajadores de la Unión pudiera reducir las posibilidades de empleo y recortar salarios para los nativos, por ello hubo un mayor índice de voto a favor del “Leave” en comunidades donde no hay extranjeros y en ciudades como Londres se votó en su mayoría a favor del “Remain” porque están familiarizados con las comunidades de extranjeros.<sup>328</sup>

---

<sup>325</sup> Riley Alan, Ghilès Francis, *op. Cit.*, p. 2.

<sup>326</sup> *Ibid.* p. 3.

<sup>327</sup> *Idem.*

<sup>328</sup> *Ídem.*

En definitiva, las elecciones para el Brexit quedarán como uno de los mayores obstáculos para la integración de los pueblos europeos en los últimos tiempos, seguida de esta decisión surgen muchas interrogantes sobre las nuevas perspectivas de la integración europea, así como para minimizar los impactos de la salida de un miembro como Reino Unido. No obstante, otra cuestión es el estatus que tendrá el Reino Unido al salir del bloque europeo junto con el de sus ciudadanos residiendo en algún país de la Unión Europea. Además, resta saber las gestiones que realizarán los líderes políticos que promovieron con gran vehemencia la salida de su país del bloque europeo por considerar más benéfico estar fuera, sin embargo, son los que al mismo tiempo nunca diseñaron un plan en caso de que el Brexit resultara exitoso y hasta el día de hoy no han hecho efectiva ninguna promesa de campaña.

## CONCLUSIONES

La temática de la tesis se centró en conocer uno de los factores que motivaron la salida del Reino Unido de la Unión Europea, en tal sentido, se analizó el derecho a la libre circulación de trabajadores que es uno de los principios fundadores de la Unión y que sin duda fue una de las razones esenciales en el debate previo al referéndum para decidir sobre la permanencia o no del Reino Unido en el bloque europeo.

Con la fundación del mercado común se establecieron cuatro libertades principales que son; la libre circulación de trabajadores, capitales, bienes y servicios gracias a las cuales se dio un primer impulso hacia la integración económica de la Comunidad Europea. Desde entonces la libre circulación de trabajadores ha sido crucial para cubrir las necesidades de los mercados laborales en los países miembros y por ende favorecer su crecimiento económico. Asimismo, este derecho ha evolucionado a través del tiempo convirtiéndose en un elemento esencial de la ciudadanía europea.

La ampliación de la Unión Europea al Este en 2004 significó un aumento considerable en la población total y en consecuencia aumentó el flujo de migrantes, especialmente los que se trasladaban por cuestiones laborales. Reino Unido fue uno de los pocos países que permitió el acceso inmediato a los trabajadores de los nuevos países miembros sin aplicar restricciones con el propósito de suplir las necesidades de su mercado laboral. Los trabajadores que en su mayoría son polacos se caracterizan ocupar puestos de mano de obra no cualificada.

Con el paso del tiempo, si se pudo constatar el aumento de trabajadores que se propició a partir de la adhesión de los países del Este de Europa en los países económicamente más desarrollados. Aunado a esta decisión, la crisis financiera de 2008 fue un factor que trajo inestabilidad dentro de la Unión Europea debido a los resultados de sus políticas para contrarrestar sus efectos, puesto que no lograron generar crecimiento económico.

Reino Unido pudo responder más ágilmente a la crisis por estar al margen de la Eurozona y tener control sobre su propia moneda, sin embargo, por causa de las políticas de sus vecinos, resintió los efectos de éstas y recibió grandes cantidades de trabajadores que se dirigían a este país en búsqueda de empleo. A partir de ello comienza un ataque sistemático a la migración laboral, culpándolos de falta de empleos y recortes de salarios, si bien esto no sucedió así, si se percibió un incremento del “miedo” al desempleo.

Asimismo, Reino Unido es un país con una de las economías más integradas a nivel mundial y por tanto resiente los efectos de la globalización, los cuales han sido más evidentes para los sectores menos favorecidos que han encontrado en los partidos populistas un espacio para redirigir su malestar ante la actual situación económica y social.

La decisión de abandonar la Unión Europea fue la culminación de años de división interna entre los partidos políticos sobre la integración europea sumados a los acontecimientos ya mencionados que agudizaron la mala percepción de los británicos sobre su relación con la Unión Europea y vieron como una desventaja seguir perteneciendo a la Unión fundamentalmente por las políticas que consideran insostenibles tales como la libre circulación de trabajadores.

El Primer Ministro David Cameron concedió la realización del referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea impulsado por los problemas internos del Partido Conservador. Con dos campañas principales “Leave” y “Remain”, la primera fue más efectiva porque pusieron sobre la mesa de discusión los temas de inmigración y soberanía que dominaron el debate público. La campaña también se caracterizó por estar plagada de noticias falsas e información sin sustento.

El resultado favoreció el Brexit y con este se dieron a conocer las divisiones regionales y los problemas sociales al interior del Reino Unido. La decisión de retirarse de la Unión Europea trajo una profunda división en la política interna y en la sociedad, queda por verse las estrategias que llevarán a cabo los políticos que impulsaron con gran ímpetu el Brexit y que hasta ahora no han cumplido ninguna

promesa de campaña. Con ello también queda esperar cual será el desenlace de las negociaciones para conocer las nuevas directrices que guiarán la relación Reino Unido-Unión Europea.

Sin duda, este hecho revierte un proceso de integración que desde sus inicios se había caracterizado por la adhesión de nuevos miembros, por tanto, la Unión Europea deberá enfocarse en minimizar los impactos de la salida de un miembro como Reino Unido que afectará invariablemente al resto de los miembros. Es probable que, guiados por Francia y Alemania, cimientos de este proyecto, vean este suceso como una oportunidad para impulsar la unidad con los miembros restantes y continuar con el proceso de integración continental.

Reino Unido, por su parte, aunque ganó control total sobre sus decisiones, debe reflexionar sobre el hecho de perder la oportunidad de tener injerencia en el diseño de la política europea. Ahora debe buscar obtener el mejor acuerdo posible con la Unión Europea el cual hasta el momento se desconoce, la fecha límite establecida para obtener la salida estaba fijada para el 29 de marzo de 2019, sin embargo, Londres y Bruselas han pactado ampliar el plazo hasta 2021 para consumir el acuerdo definitivo.

A partir de lo expuesto anteriormente, esta investigación aporta nuevas potenciales áreas de investigación para continuar con la profundización del análisis. Entre las que destaco las siguientes:

1. La redefinición de la política en materia de libre circulación de trabajadores del Reino Unido a partir de su salida de la Unión Europea.
2. Los desafíos que plantea la reducción de inmigración de trabajadores para el mercado laboral en el Reino Unido post Brexit.
3. Cuáles son las perspectivas de la Unión Europea ante la inmigración laboral después del abandono del Reino Unido del bloque.



## Bibliografía

1. Alder J, The UK Constitution and the European Union. In: Constitutional and Administrative Law. Macmillan Law Masters. Palgrave, London, 1999.
2. Antoni M. Güell, "Hipótesis y variables", en Boudon, R. y Lazarsfeld, P., *Metodología de las ciencias sociales*, Conceptos e índices, Barcelona, Laia, 1985.
3. Cohn H., Theodore, "*Global Political Economy*", Pearson Education, 2012, sexta edición.
4. Fontaine Pascal, "Doce lecciones sobre Europa", Bruselas, Comisión Europea, 2011, pp. 10-11.
5. Falkinger, Joseph, "*Skilled and unskilled labor. In: A Theory of Employment in Firms. Contribution to Economics*", [en línea], Physica, Heidelberg, Dirección URL: [https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.1007/978-3-7908-2649-4\\_5](https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.1007/978-3-7908-2649-4_5) [consulta: 11 de abril de 2018].
6. García Saisó, Adrián, "La seguridad europea" Universidad Autónoma de Barcelona, 2006.
7. Held, David y McGrew, Anthony, "The Global Transformations Reader: An introduction to the Globalization Debate", [en línea], Reino Unido, Polity Press, 2000. Dirección URL: [https://www.researchgate.net/profile/David\\_Held2/publication/200456939\\_Global\\_Transformations\\_Politics\\_Economics\\_and\\_Culture/links/00b7d529782f76ab2d000000/Global-Transformations-olitics-Economics-and-Culture.pdf](https://www.researchgate.net/profile/David_Held2/publication/200456939_Global_Transformations_Politics_Economics_and_Culture/links/00b7d529782f76ab2d000000/Global-Transformations-olitics-Economics-and-Culture.pdf) [consulta: 16 de abril de 2018].
8. Held, David, *et. al.*, "Transformaciones globales. Política, economía y cultura. México, Oxford University Press, Capítulo 6, "Los movimientos migratorios", 2002.
9. King, G. Keohane, R.O. y S. Verba, "*El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*", España, Alianza Editorial, 2009.
10. Lazarsfeld, Paul, "De los conceptos a índices empíricos", en R. Boudon y P. Lazarsfeld, *Metodología de las ciencias sociales*, Barcelona, Laia, 1973.
11. Pereira, Juan Carlos, "Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior". Barcelona, España, Editorial Planeta, S.A., 2008 y 2013.
12. Sprinz, D. y Y. Wolinsky (ed.), *Models, Numbers, and Cases. Methods for Studying International Relations*, University of Michigan State, 2002. Capítulo 6.

13. Woods, Ngaire, "International Political Economy in an Age of Globalization", en John Baylis and Steve Smith (eds), *"The Globalization of World Politics"*, Oxford University Press, 2001. [consulta: 12 de mayo de 2018].

### Periódicos

14. BBC Mundo, "¿Qué es el Brexit y cómo puede afectar a Reino Unido a la Unión Europea?", [en línea], 24 de junio de 2016, Dirección URL: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36484790> [consulta: 18 de febrero de 2018].

15. BBC Mundo, "La ira de los jóvenes por la salida del Reino Unido de la Unión Europea: "Hemos perdido el derecho a vivir y trabajar en 27 países", [en línea], 24 de junio 2016, Dirección URL: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36622229>, [consulta: 17 de abril de 2017].

16. BBC, "EU Referendum Results", [en línea], Londres, s/fecha de actualización, Dirección URL: [http://www.bbc.com/news/politics/eu\\_referendum/results](http://www.bbc.com/news/politics/eu_referendum/results), [consulta: 7 de mayo de 2016].

17. BBC, Brexit: ¿Por qué Reino Unido quiere dejar la Unión Europea?, [en línea], Londres, s/fecha de actualización, Dirección URL: <http://rpp.pe/economia/economia/brexit-por-que-reino-unido-quiere-dejar-la-union-europea-noticia-961566> [consulta: 7 de mayo de 2017].

18. Elgot, Jessica, "10 partidos ultraderechistas que asustan y que estarán en la Eurocámara". [en línea], España, *The Huffington Post*, 26 de mayo de 2014, Dirección URL: [http://www.huffingtonpost.es/2014/05/26/partidos-ultraderecha\\_n\\_5392885.html](http://www.huffingtonpost.es/2014/05/26/partidos-ultraderecha_n_5392885.html) [consulta: 18 de abril de 2017].

19. Euronews, "What is Theresa May's views on Brexit?", [en línea], 12 de julio de 2016, Dirección URL: <http://www.euronews.com/2016/07/12/what-is-theresa-may-s-view-on-brexit> [consulta: 9 de julio de 2016].

20. Fresneda, Carlos, "Theresa May: Éste es un momento histórico del que no puede haber marcha atrás" [en línea], Londres, *El Mundo Internacional*, 29 de marzo de 2017, Dirección URL: <http://www.elmundo.es/internacional/2017/03/29/58db9793e2704e81298b4656.html>, [consulta: 3 de abril de 2017].

21. Sanherme, Lando, Juan, "Cameron gana: las claves del acuerdo para frenar el Brexit", [en línea], España, *El Español*, 20 de febrero de 2016, Dirección URL: [http://www.elespanol.com/mundo/20160219/103489970\\_0.html](http://www.elespanol.com/mundo/20160219/103489970_0.html), [consulta: 17 de marzo de 2017].

22. The Telegraph, "Britain's 40-year relationship with the EU". [en línea] Reino Unido, 16 de junio de 2016, Dirección URL:

<http://www.telegraph.co.uk/news/2016/06/16/britains-40-year-relationship-with-the-eu/> [consulta: 29 de mayo de 2018].

### Publicaciones oficiales

23. Comisión Europea, “*Libro Blanco sobre el Futuro de Europa. Reflexiones y escenarios para la Europa de los Veintisiete en 2025*”, [en línea], Bruselas, 1 de marzo de 2017, p.6, Dirección URL: [https://ec.europa.eu/commission/white-paper-future-europe\\_es](https://ec.europa.eu/commission/white-paper-future-europe_es) [consulta: 26 de marzo de 2017].
24. United Kingdom Independence Party, “*UKIP London Manifesto 2016*”, [en línea], 2016, Dirección URL: <https://d3n8a8pro7vhmx.cloudfront.net/ukipdev/pages/24/attachments/original/1461022349/LondonManifestoFinal%281%29.pdf?1461022349>, [consulta: 16 de marzo de 2017].
25. The Labour Party, “*The Labour Party Manifesto 2015*”, [en línea], 2015, Dirección URL: <http://www.labour.org.uk/page/-/BritainCanBeBetter-TheLabourPartyManifesto2015.pdf>, [consulta: 15 de abril de 2017].
26. The Conservative Party, “*The Conservative Party Manifesto 2015*”, [en línea], 2015, p.31, Dirección URL: <https://s3-eu-west-1.amazonaws.com/manifesto2015/ConservativeManifesto2015.pdf>, [consulta: 16 de marzo de 2017].
27. Diario Oficial de la Unión Europea, “*Versión consolidada del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea*”, [en línea], 30 de marzo de 2010, Dirección URL: <https://www.boe.es/doi/2010/083/Z00047-00199.pdf> [consulta: 7 de marzo de 2018].
28. Diario Oficial de la Unión Europea., “*Directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo y del Consejo*”, [en línea], 29 de abril de 2004, Dirección URL: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2004:158:0077:0123:es:PDF> [consulta: 7 de marzo de 2018].
29. Home Office, “*Migrants in low-skilled work. The growth of EU and non-EU labour in low skilled jobs and its impact on the UK*”, [en línea], Migrant Advisory Committee Full Report, julio de 2014, Dirección URL: <https://www.gov.uk/government/publications/migrants-in-low-skilled-work> [consulta: 14 de marzo de 2018].

### Artículo de Revista

30. Applebaum Anne, “Britain After Brexit: A transformed political Landscape”, [en línea], *Journal of Democracy*, núm 28, vol. 1, febrero de 2017, p. 53, Dirección

- URL:  
[http://eprints.lse.ac.uk/69178/1/Applebaum Britain%20after%20Brexit\\_2017.pdf](http://eprints.lse.ac.uk/69178/1/Applebaum_Britain%20after%20Brexit_2017.pdf)  
f [consulta: 30 de mayo de 2018].
31. Applebaum Anne, Ford Robert, Goodwin Matthew, *et. al.*, “Britain after Brexit: A nation divided”, [en línea], *Journal of Democracy*, vol. 28, núm. 1, enero de 2017, p. 24, Dirección URL: [consulta 4 de junio de 2018].
  32. Barslund Mikkel, Busse Mathias, Schwarzwälder Josha, “Labour Mobility in Europe: An untapped resource?”, [en línea], Bruselas, *CEPS Policy Brief*, núm. 327, marzo de 2015, Dirección URL: <https://www.ceps.eu/system/files/Labour%20Mobility%20PB%20joint%20Bertelmann%20FINAL%20mb.pdf> [consulta: 12 de marzo de 2018].
  33. Bertola, Giuseppe, “*Labour Markets in the European Union*”, [en línea], Munich, IFO Institute Center of economic Studies, vol.46, núm. 01, 2000, p.9, Dirección URL: <http://www.cesifo-group.de/DocDL/Forum100-focus3.pdf> [consulta: 11 de enero de 2017].
  34. Blanchflower P., David y Lawton, Helen, “The impact of the Recent Expansion of the EU on the UK Labour Market”, [en línea], Alemania, *IZA Discussion Paper*, núm. 3695, septiembre de 2008, p. 12, Dirección URL: <http://ftp.iza.org/dp3695.pdf> [consulta: 20 de junio de 2018].
  35. Bogaards, Matthijs, “Lessons from Brexit and Trump: Populism is what happens when political parties lose control”, [en línea], *Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft*, vol. 11, núm. 4, diciembre de 2017, p. 513, Dirección URL: <https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.1007/s12286-017-0352-y> [consulta: 20 de junio de 2018].
  36. Cuterela, Sandu, “Globalization: Definition, Processes and Concepts”, [en línea], Romania, *Romanian Statistical Review*, vol. 60, núm. 4, 2012, p. 139, Dirección URL: [http://www.revistadestatistica.ro/suplimente/2012/4/srrs4\\_2012a22.pdf](http://www.revistadestatistica.ro/suplimente/2012/4/srrs4_2012a22.pdf) [consulta: 18 de abril de 2018].
  37. Delivet, Philippe, “The Free Movement of People in the European Union: principle, stakes and challenges”, [en línea], Fondation Robert Schuman The Research and Studies Centre on Europe, *European Issues*, núm. 312, 12 de mayo de 2014, Dirección URL: <https://www.robert-schuman.eu/en/european-issues/0312-the-free-movement-of-people-in-the-european-union-principle-stakes-and-challenges> [consulta: 19 de marzo de 2018].
  38. Engbersen Godfried, Leerkes Arjen, Scholten Peter, *et. Al.*, “The intra-EU mobility regime: Differentiation, stratification and contradictions”, [en línea], *Migration Studies*, vol. 5, núm. 3, 2017, p. 338, Dirección URL: <https://watermark.silverchair.com/mnx044.pdf> [consulta: 22 de junio de 2018].

39. Haas de Hein, "The Internal Dynamics of Migration Processes: A Theoretical Inquiry", [en línea], Reino Unido, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Vol. 36, núm. 10, diciembre de 2010, p. 1588, Dirección URL: <https://doi.org/10.1080/1369183X.2010.489361> [consulta: 11 de abril de 2018].
40. Herrero, Julio César, "Goodbye, Europe", [en línea], México, "Comercio Exterior Bancomext", núm. 6, abril-junio 2016, párrafo 3, Dirección URL: <https://www.revistacomercioexterior.com/articulo.php?id=164&t=good-bye-europe> [consulta: 29 de mayo de 2018].
41. Hobolt B. Sara, "The Brexit vote: a divided nation, a divided continent", [en línea], *Journal of European Public Policy*, núm. 23, vol. 9, p. 1262, Dirección URL: <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/13501763.2016.1225785?needAccess=true> [consulta: 30 de mayo de 2018].
42. Iida, Keisuke, "Involuntary Defection in Two Level Games", [en línea], Reino Unido, *Public Choice*, Vol. 89, núm. 3/4, 1996, p. 282, Dirección URL: <http://www.jstor.org/pbidi.unam.mx:8080/stable/pdf/30024167.pdf?refreqid=search:1c8e68cb121ce066815d4b5423350ec4> [consulta: 20 de abril de 2018].
43. Isobel White Elise Uberoi, "The EU referendum campaign", [en línea], House of Commons Library, núm. 7486, 25 de abril de 2016, pp. 3-4, Dirección URL: <http://researchbriefings.parliament.uk/ResearchBriefing/Summary/CBP-7486#fullreport> [consulta: 4 de junio de 2018].
44. Kahanec, Martin, "Labor mobility in an Enlarged European Union", [en línea], Alemania, "The Institute for the Study of Labor" núm. 6485, abril de 2012, p.2, Dirección URL: <http://ftp.iza.org/dp6485.pdf> [consulta: 5 de marzo de 2018].
45. Lang Arabella, Miller Vaughne, Harari Daniel, *et.al.*, "EU Referendum: summary and analysis of the new Settlement for the UK in the EU", [en línea], House of Commons Library, núm. 7524, 26 de mayo de 2016, p.3, Dirección URL: <https://researchbriefings.parliament.uk/ResearchBriefing/Summary/CBP-7639> [consulta: 4 de junio de 2018].
46. Lang Arabella, Miller Vaughne, Harari Daniel, *et.al.*, "EU Referendum: summary and analysis of the new Settlement for the UK in the EU", [en línea], House of Commons Library, núm. 7524, 26 de mayo de 2016, p.3, Dirección URL: <https://researchbriefings.parliament.uk/ResearchBriefing/Summary/CBP-7639> [consulta: 4 de junio de 2018].
47. Martuscelli, Jaime y Martínez Leyva, Carlos, "La migración del talento en México", [en línea], México, *Universidades*, vol. LVII, núm. 35, septiembre/diciembre 2007, p. 2, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/373/37303502.pdf> [consulta: 5 de abril de 2018].

48. Menghi, Martina y Quéré, Jérôme. “Free movement of Europeans taking stock of a misunderstood right”, [en línea], Notre Europe Jacques Delors Institute, *Studies & Reports*, No. 112, noviembre de 2016, p. 27, Dirección URL: <http://www.institutdelors.eu/wp-content/uploads/2018/01/freemovement-menghiquere-jdi-nov16.pdf> [consulta: 5 de marzo de 2018].
49. Merrick, Rob, “Ukip: A timeline of the party's turbulent history”, [en línea], Londres, Independent, 29 de septiembre de 2017, Dirección URL: <https://www.independent.co.uk/news/uk/politics/ukip-timeline-party-westminster-alan-sked-nigel-farage-conference-key-events-brexit-leadership-a7974606.html> [consulta: 24 de septiembre de 2018].
50. Molchanov A., Mikhail, “Regionalism and Globalization: The Case of the European Union”, [en línea], *Perspectives of Global Development and Technology*, vol. 4, núm, 3, 2003, p. 431, Dirección URL: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.506.6284&rep=rep1&type=pdf> [consulta: 16 de abril de 2018].
51. Nickell, Stephen y Saleheen, Jumana, “The impact of EU and Non-EU immigration on British wages”, [en línea], *IZA Journal of Development and Migration*, vol. 7, núm. 4, 11 de octubre de 2017, p.1, Dirección URL: <https://doi.org/10.1186/s40176-017-0096-0> [consulta: 22 de junio de 2018].
52. Portes, Alejandro, “Migrations and Underdevelopment”, [en línea], *Politics and Society*, Vol. 8, núm. 1, 1 de marzo de 1978, p.4, Dirección URL: <http://journals.sagepub.com.pbidi.unam.mx:8080/doi/pdf/10.1177/003232927800800101> [consulta: 11 de abril de 2018].
53. Putnam D. Robert, “Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two Level Games”, [en línea], *International Organization*, vol. 42, núm, 3, 1988, p.427, Dirección URL: <https://www.jstor.org/stable/2706785> [consulta: 12 de julio de 2018].
54. Riley, Alan y Ghilès Francis, “Brexit: Causes and Consequences”, [en línea], *notes internacionales*, CIDOB, núm. 159, octubre de 2016, p. 2, Dirección URL: [https://www.cidob.org/publicaciones/serie\\_de\\_publicacion/notes\\_internacionales/n1\\_159/brexit\\_causes\\_and\\_consequences](https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionales/n1_159/brexit_causes_and_consequences) [consulta: 26 de junio de 2018].
55. Ruano, Lorena, “El Brexit, un duro golpe a occidente”, [en línea], México, “*Comercio Exterior Bancomext*”, núm. 6, abril-junio 2016, párrafo 7, Dirección URL: <http://www.revistacomercioexterior.com/articulo.php?id=162&t=el-brexit-un-duro-golpe-nbspa-occidente>, [consulta: 29 de mayo de 2018].
56. S. Drinkwater, J. Eade y M. Garaphic, “Poles Apart? Enlargement and the Labour Market Outcomes of Immigrants in the United Kingdom”, [en línea], Alemania, *International Migration*, vol. 47, num. 1, octubre de 2006, p. 161. Dirección URL: <http://ftp.iza.org/dp2410.pdf> [consulta: 14 de marzo de 2018].

57. CESIFO. “*The impact of the recent EU enlargement on Labour Migration inflows in OECD Countries*”, [en línea], CESifo DICE Report, marzo de 2006, p. 53, Dirección URL: <https://www.cesifo-group.de/ifoHome/facts/DICE/Migration/Migration/Labour-Migration/DR3-06-Imp-EU-Lab-Mig/fileBinary/DR3-06-Imp-EU-Lab-Mig.pdf> [consulta: 19 de junio de 2018].
58. Sberro Picard, Stéphan, “Los malos cálculos del gobierno británico”, [en línea], México, “*Comercio Exterior Bancomext*”, núm. 6, abril-junio 2016, párrafo 3, Dirección URL: <http://www.revistacomercioexterior.com/articulo.php?id=166&t=los-malos-calculos-del-gobierno-britanico-nbsp>, [consulta: 15 de marzo de 2017].
59. Sion, Maya, “The Politics of Opt-Out in the European Union: Voluntary or Involuntary Defection?”, [en línea], *Thinking together. Proceedings of the IWM Junior Fellows’ Conference*, invierno 2003, ed. A. Cashin y J. Jirsa, Vienna: IWM Junior Visiting Fellowa’ Conferences, vol. 16, núm. 7, p. 6, Dirección URL: <http://www.iwm.at/wp-content/uploads/jc-16-07.pdf> [consulta: 14 de mayo de 2018].
60. Sturm, Roland, “Britain divorced from the EU and Disunited at home? The 2016 Brexit Referendum and its consequences”, [en línea], *Cuadernos del Observatorio Electoral*, núm. 77, junio 2017, Dirección URL: <http://www.regione.toscana.it/documents/10180/14551890/Saggio+1+-+Sturm.pdf/d69fe745-1926-4994-a56b-7a43798f868c> [consulta: 5 de junio de 2016].
61. Teney, Celine y Promise Lacewell, Onawa, Wilde de Pieter, “Winners and losers of globalization in Europe: attitudes and ideologies”, [en línea], Reino Unido, *European Political Science Review*, vol.6, núm. 4, 2014, p. 576, Dirección URL: <https://www.cambridge.org/core/search?filters%5BauthorTerms%5D=Onawa%20Promise%20Lacewell&eventCode=SE-AU> [consulta: 18 de abril de 2018].
62. Tilford, Simon, “Britain, immigration and Brexit”, [en línea], Reino Unido, “*Centre for European Reform Bulletin*”, núm. 105, diciembre 2015/enero 2016, p. 1, Dirección URL: [https://www.cer.eu/sites/default/files/bulletin\\_105\\_st\\_article1.pdf](https://www.cer.eu/sites/default/files/bulletin_105_st_article1.pdf) [consulta: 6 de abril de 2018].
63. Van Reenen, John, “Brexit and the Future of Globalization? [en línea] Reino Unido, *Centre for Economic Performance Special Paper*, núm. 35, septiembre de 2017, p.2, Dirección URL: <https://www.kansascityfed.org/~media/files/publicat/sympos/2017/vanreenen-paper.pdf?la=en> [consulta: 18 de abril de 2018].
64. Ritzen Jo, Kahanec Martin, Haas Jasmina, “EU Mobility”, [en línea], Bonn, Alemania, IZA Institute of Labor Economics, IZA Policy Paper, n°. 125, febrero

de 2017, pp. 4-5, Dirección URL: <http://ftp.iza.org/pp125.pdf> [consulta: 12 de marzo de 2018].

65. Wadsworth, Jonathan, "Brexit and the UK Labour Market", [en línea], *COMPAS Breakfast Briefing Summaries*, núm. 44, febrero de 2016, p.1, Dirección URL: [http://www.compas.ox.ac.uk/media/BB-2016-Brexit\\_UK\\_Labour\\_Market-1.pdf](http://www.compas.ox.ac.uk/media/BB-2016-Brexit_UK_Labour_Market-1.pdf) [consulta: 18 de junio de 2018].
66. Zimmerman, Klaus F., "Labour Mobility and the integration of European Union Labour Markets", [en línea], *Discussion Paper*, núm. 3999, febrero de 2009, p. 9, Dirección URL: <http://ftp.iza.org/dp3999.pdf> [consulta: 21 de febrero de 2018].

### **Páginas web**

67. Agnieszka, Fihel, *et al.*, "Free movement of workers and transitional arrangements: lessons from the 2004 and 2007 enlargements", [en línea], Polonia, Centre of Migration Research University of Warsaw, 2015, p. 4 Dirección URL: [file:///C:/Users/mar I 000/Downloads/CMR report final 08052015.pdf](file:///C:/Users/mar%20I%20000/Downloads/CMR_report_final_08052015.pdf) [consulta: 12 de marzo de 2018].
68. Alden, Edward y McBride, James, "What Brexit Reveals About Rising Populism", [en línea], Council of Foreign Relations, 29 de junio de 2016, Dirección URL: <https://www.cfr.org/interview/what-brexit-reveals-about-rising-populism> [consulta: 10 de julio de 2018].
69. Algan, Yann, *et al.*, "The European Trust Crisis and the Rise of Populism", [en línea], *Brookings Papers on Economic Activity*, 7 y 8 de septiembre de 2017, p. 310, Dirección URL: [https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2017/09/4\\_alganetal.pdf](https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2017/09/4_alganetal.pdf) [consulta: 9 de mayo de 2018].
70. Antonucci Lorenza, Horvath Laszlo Horvath, Krouwei André, "Brexit was not the voice of the working class nor of the uneducated: it was of the squeezed middle", [en línea], The London School of Economics and Political Science, 2018, Dirección URL: <http://blogs.lse.ac.uk/politicsandpolicy/brexit-and-the-squeezed-middle/> [consulta: 21 de mayo de 2018].
71. Arnorsson Agust, Zoega Gylfi, "On the causes of Brexit", [en línea], *European Journal of Political Economy*, 2017, pp. 3-4, Dirección URL: [consulta: 21 de mayo de 2018].
72. Barslund Mikkel, Mathias Busse, "Making the most of the EU Labour Mobility", [en línea], Bruselas. Centre for European Policy Studies, octubre de 2014, p. 18 Dirección URL: <https://www.ceps.eu/system/files/CEPS%20Making%20the%20Most%20of%20Labour%20Mobility%20Oct-3.pdf> [consulta: 14 de marzo de 2018].
73. Bartczak, Krzysztof y Garcés de los Fayos, Fernando, "El Espacio Económico Europeo, Suiza y el Norte", [en línea], Parlamento Europeo, enero de 2018,



- Dirección URL:  
[http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU\\_5.5.3.htmlv](http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU_5.5.3.htmlv), [consulta: 14 de mayo de 2018].
74. Britain Stronger in Europe, “*Why we need to remain in the EU: what the experts say*”, [en línea], London, 2016, Dirección URL: <https://www.strongerin.co.uk/experts#TzO3laBRX2hBSGGZ.97> [consulta: 4 de junio de 2018].
75. Carberry, Joe y Bailey, Olivia, “*Progressive principles for Brexit negotiations*”, [en línea], Reino Unido, The Fabian Society and Open Britain, 2017, Dirección URL: [https://fabians.org.uk/wp-content/uploads/2017/01/OBFAB\\_progressive\\_principles\\_Brexit\\_final-2.pdf](https://fabians.org.uk/wp-content/uploads/2017/01/OBFAB_progressive_principles_Brexit_final-2.pdf) [consulta: 18 de abril de 2018].
76. Central Intelligence Agency, “*The World Factbook: United Kingdom*”, [en línea], 10 de octubre de 2018, Dirección URL: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/uk.html> [consulta: 14 de octubre de 2018].
77. CIPD, “*Labour Market Outlook. Views from Employers*”, [en línea], Chartered Institute of Personnel and Development, invierno 2016-17, p.3, Dirección URL: [https://www.cipd.co.uk/Images/labour-market-outlook\\_2017-winter-2016-17\\_tcm18-18238.pdf](https://www.cipd.co.uk/Images/labour-market-outlook_2017-winter-2016-17_tcm18-18238.pdf) [consulta: 20 de marzo de 2018].
78. Clarke D. Harold, Goodwin Matthew, Whiteley Paul, “*Why Britain Voted for Brexit: An Individual-Level Analysis of the 2016 Referendum Vote*”, [en línea], EPOP Conference, 10 de septiembre de 2016, p. 2, Dirección URL: <http://www.civitas.org.uk/content/files/thepoliticsoffantasy.pdf> [consulta: 5 de junio de 2018].
79. Clarke H., Goodwin M., & Whiteley P., “The Consequences of Brexit. En: *Brexit: Why Britain Voted to Leave the European Union*”, [en línea], Cambridge: Cambridge University Press, p. 1, Dirección URL: [https://www-cambridge-org.pbidi.unam.mx:2443/core/services/aop-cambridge-core/content/view/F8A3C9BC628F6D4C6D9301B6790DBC01/97811316584408\\_c1\\_p1-10\\_CBO.pdf/brexit\\_introduced.pdf](https://www-cambridge-org.pbidi.unam.mx:2443/core/services/aop-cambridge-core/content/view/F8A3C9BC628F6D4C6D9301B6790DBC01/97811316584408_c1_p1-10_CBO.pdf/brexit_introduced.pdf) [consulta: 29 de mayo de 2018].
80. Coleman Charley, “*Schengen Agreement: A Short History*”, [en línea], House of Lords Library, 7 de marzo de 2016, Dirección URL: <https://researchbriefings.parliament.uk/ResearchBriefing/Summary/LLN-2016-0013> [consulta: 8 de octubre de 2018].
81. Comisión Europa, “*Labour Mobility within the EU*”, [en línea], Bruselas, 25 de septiembre de 2014, fecha de actualización: 19 de febrero de 2018, Dirección URL: [http://europa.eu/rapid/press-release MEMO-14-541\\_en.htm#top-page](http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-14-541_en.htm#top-page) [consulta: 14 de marzo de 2018].

82. Comisión Europea, “60 poderosas razones para la UE ¿Por qué necesitamos a la Unión Europea?”, [en línea], España, p. 37, Dirección URL: [europa.eu/rapid/attachment/IP-17-701/.../60-good-reasons-for-the-EU\\_Spain\\_es.pdf](http://europa.eu/rapid/attachment/IP-17-701/.../60-good-reasons-for-the-EU_Spain_es.pdf) [consulta: 15 de febrero de 2018].
83. Comisión Europea, “*Brexit Negotiations*”, [en línea], s/fecha de actualización, Dirección URL: [https://ec.europa.eu/commission/brexit-negotiations\\_en](https://ec.europa.eu/commission/brexit-negotiations_en) [consulta: 18 de abril de 2018].
84. Comisión Europea, “La Europa sin fronteras. El Espacio Schengen”, [en línea], Bruselas, s/ fecha de actualización, p. 4, Dirección URL: [https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/e-library/docs/schengen\\_brochure/schengen\\_brochure\\_dr3111126\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/e-library/docs/schengen_brochure/schengen_brochure_dr3111126_es.pdf) [consulta: 25 de septiembre de 2018].
85. Comisión Europea, “*La UE y la crisis migratoria*”, [en línea], julio de 2017, Dirección URL: <http://publications.europa.eu/webpub/com/factsheets/migration-crisis/es/> [consulta 25 de septiembre de 2018].
86. Comisión Europea, “*Public opinion in the European Union*”, [en línea], julio de 2014, Dirección URL: [http://ec.europa.eu/commfrontoffice/publicopinion/archives/eb/eb81/eb81\\_first\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/commfrontoffice/publicopinion/archives/eb/eb81/eb81_first_en.pdf) [consulta: 22 de junio de 2018].
87. Conner Wilson, Ann, “*Putnam’s Two-Level Game: Case of Studies of Serbian and Russian Reactions to the Kosovar and Chechen Independence Movements*”, [en línea], The Ohio State University, 2010, p. 3, Dirección URL: [https://etd.ohiolink.edu/rws\\_etd/document/get/osu1274721632/inline](https://etd.ohiolink.edu/rws_etd/document/get/osu1274721632/inline) [consulta: 16 de abril de 2018].
88. Consejo Europeo, “*Negotiations ahead the UK’s referendum*”, [en línea], 10 de noviembre de 2017, Dirección URL: <http://www.consilium.europa.eu/en/policies/eu-uk-after-referendum/2016-uk-settlement-process-timeline/> [consulta: 22 de abril de 2018].
89. Consejo Europeo. “Ampliación de la Unión Europea”. [en línea], 11 de noviembre de 2017, Dirección URL: <http://www.consilium.europa.eu/es/policies/enlargement/> [consulta: 18 de enero de 2018].
90. Da Cinceicao-Hed, Eugenia y Mello A., Patrick, “*Two-Level Games in Foreign Policy Analysis*”, [en línea], New York& Oxford: Oxford University Press, *Oxford Research Encyclopedia of Politics*, julio de 2017, p. 2, Dirección URL: [https://www.researchgate.net/publication/315698803\\_Two-Level\\_Games\\_in\\_Foreign\\_Policy\\_Analysis](https://www.researchgate.net/publication/315698803_Two-Level_Games_in_Foreign_Policy_Analysis) [consulta: 18 de abril de 2018].

91. Daley Claire, *“UK Political Parties Positions on the EU”*, [en línea], CIVITAS Institute for the Study of Civil Society, septiembre 2015, Dirección URL: <http://www.civitas.org.uk/eu-facts/eu-overview/uk-political-parties-positions-on-the-eu/> [consulta: 20 de mayo de 2018].
92. Dudu Selda, *“Economic and Social Effects of Labour Mobility in the European Union”*, [en línea], Lisboa, 25 de enero de 2018, p. 8, Dirección URL: [http://lisbon2018.econworld.org/papers/Dudu\\_Economic.pdf](http://lisbon2018.econworld.org/papers/Dudu_Economic.pdf) [consulta: 14 de marzo de 2018].
93. Dustmann Christian, Fabbri Francesca, Preston Ian, *et. al.*, *Labour market performance of immigrants in the UK labour market*, [en línea], Homme Office, mayo de 2003, p. 19, Dirección URL: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.484.5062&rep=rep1&type=pdf> [consulta: 15 de octubre de 2018].
94. Encyclopaedia Britannica, *“British Empire”*, [en línea], Encyclopaedia Britannica, inc., 21 de marzo de 2018, Dirección URL: <https://www.britannica.com/place/British-Empire> [consulta: 26 de junio de 2018].
95. EU legislation, *“Libre circulación y residencia en la Unión Europea”*, [en línea], 24 de septiembre de 2015, Dirección URL: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM:l33152> [consulta: 7 de marzo de 2018].
96. Eucyl, *“Una Europa sin barreras: las cuatro libertades básicas de la UE”*, [en línea], España, *Red de Información Europea de Castilla y León*, p.10, Dirección URL: [file:///C:/Users/mar I 000/Downloads/CyL en Europa pag10 11.pdf](file:///C:/Users/mar%20I%2000/Downloads/CyL%20en%20Europa%20pag10%2011.pdf) [consulta: 12 de marzo de 2018].
97. EUR-Lex, *“Brexit: salida del Reino Unido de la UE”*, [en línea], s/fecha de actualización, Dirección URL: <https://eur-lex.europa.eu/content/news/Brexit-UK-withdrawal-from-the-eu.html?locale=es> [consulta: 26 de junio de 2018].
98. EUR-LEX, *“Cláusula de retirada, EUR-LEX. El acceso al derecho de la Unión Europea”*, [en línea], 2016, Dirección URL: [http://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/withdrawal\\_clause.html?locale=es](http://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/withdrawal_clause.html?locale=es), [consulta: 7 de mayo de 2017].
99. Eurofound, *“Labour mobility in the EU: Recent trends and policies”*, [en línea], Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2014, Dirección URL: <https://www.eurofound.europa.eu/publications/report/2014/eu-member-states/labour-market-social-policies/labour-mobility-in-the-eu-recent-trends-and-policies> [consulta: 14 de marzo de 2018].
100. European Free Trade Association, *“EFTA through the years: Main events in the history of EFTA from 1960 until today”*, [en línea], s/fecha de actualización,

- Dirección URL: <http://www.efta.int/About-EFTA/EFTA-through-years-747>  
[consulta: 9 de mayo de 2018].
101. Eurostat, “*Minimum Wages Statistics*”, [en línea] Eurostat Statistics Explained, 20 de diciembre de 2017, Dirección URL: [http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Minimum\\_wage\\_statistics](http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Minimum_wage_statistics) [consulta: 12 de enero de 2018].
102. Farchy, E, “The Impact of Intra-EU Mobility on Immigration by Third-Country Foreign Workers”, [en línea], Paris, OECD Publishing, *OECD Social, Employment and Migration Working Papers*, núm. 179, 2016, p.17, Dirección URL: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/5jlwxbzzb5-en.pdf?expires=1522883349&id=id&accname=guest&checksum=4530D07172F3F956B17D7CA1EE9A5A2C> [consulta: 15 de marzo de 2018].
103. Frieden A., Jeffry, “Actors and Preferences in International Relations”, [en línea], en D.A. Lake & R. Powell (eds.), Princeton, NJ: Princeton University Press, “*Strategic Choice and International Relations*”, p. 39, Dirección URL: <https://scholar.harvard.edu/files/jfrieden/files/actprefir.pdf?m=1360042327>  
[consulta: 18 de mayo de 2018].
104. Fries-Tersch Elena, Tugran Tugce, Rossi Ludovica, *et.al.*, “*2017 annual report on intra-EU labour mobility*”, [en línea], Comisión Europea, enero de 2018, p.15, Dirección URL: [http://cite.gov.pt/pt/destaques/complementosDestqs2/Intra\\_EU\\_labour\\_mobility\\_2017.pdf](http://cite.gov.pt/pt/destaques/complementosDestqs2/Intra_EU_labour_mobility_2017.pdf) [consulta: 14 de marzo de 2018].
105. Full Fact, “*Why do immigrants come to the UK?*”, [en línea], The UK’s independent fact checking charity, 7 de junio de 2017, Dirección URL: <https://fullfact.org/immigration/why-do-international-migrants-come-uk/>  
[consulta: 6 de junio de 2018].
106. Global Counsel, “*Brexit: The impact on the UK and the EU*”, [en línea], junio de 2015, Dirección URL: [https://www.global-counsel.co.uk/sites/default/files/special-reports/downloads/Global%20Counsel Impact of Brexit.pdf](https://www.global-counsel.co.uk/sites/default/files/special-reports/downloads/Global%20Counsel%20Impact%20of%20Brexit.pdf) [consulta: 18 de julio de 2018].
107. González Enríquez, Carmen, “*Inmigración, crisis y proteccionismo: el caso británico*”, [en línea], Real Instituto Elcano, 1 de junio de 2009, Dirección URL: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/demografia+y+poblacion/ari87-2009](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/demografia+y+poblacion/ari87-2009), [consulta: 17 de marzo de 2017].
108. Goodwin J., Matthew, “Brexit: Causes & Consequences”, [en línea], Japón, *Japan Spotlight*, núm. 2, noviembre/diciembre de 2017, p. 59, Dirección URL: [https://www.jef.or.jp/journal/pdf/216th\\_Recent\\_JEF\\_Activity\\_02.pdf](https://www.jef.or.jp/journal/pdf/216th_Recent_JEF_Activity_02.pdf) [consulta: 6 de abril de 2018].

109. Graf, Julia, “Movilidad laboral en la Unión Europea: Factores determinante”, [en línea], Universitat de Barcelona, abril de 2015, p. 25, Dirección URL: [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/66328/1/TFM\\_MOI\\_Graf-Julia-my2015.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/66328/1/TFM_MOI_Graf-Julia-my2015.pdf) [consulta: 14 de marzo de 2018].
110. Gray, Alex, *Las 10 mayores economías del mundo en 2017*, [en línea], Fondo Monetario Internacional, 2018, Dirección URL: <https://www.weforum.org/es/agenda/2017/03/las-10-mayores-economias-del-mundo-en-2017/> [consulta: 19 de febrero de 2018].
111. Harvey Nash, “*The impact of the European Union on the UK labour market*”, [en línea], agosto de una era de 2013, p. 4, Dirección URL: <https://www.harveynash.com/pdf/HarveyNashCebrEUMigration.pdf> [consulta: 8 de junio de 2018].
112. Home Office, “*Factsheet on the rights of Commonwealth citizens*”, [en línea], 12 de abril de 2018, Dirección URL: <https://homeofficemedia.blog.gov.uk/2018/04/12/factsheet-on-the-rights-of-commonwealth-citizens/> [consulta: 10 de octubre de 2018].
113. House of Commons, “*The EU referendum campaign*” de <https://www.parliament.uk/brexit> [consulta: 15 de julio de 2018].
114. Houston, Kenneth y Briggs, Jason, “*Foreign Policy and Identity politics: Trump and Brexit through Putnam’s Two-level Games*”, [en línea], The Asian Conference on Arts & Humanities, 29 de Agosto de 2017, Dirección URL: <https://think.iafor.org/tag/two-level-games/> [consulta: 12 de mayo de 2018].
115. Inglehart, Ronald F. y Norris, Pippa, “Trump, Brexit and the Rise of Populism”, [en línea], Estados Unidos, *Harvard Kennedy School*, agosto de 2016, p. 2, Dirección URL: [file:///C:/Users/mar I 000/Downloads/RWP16-026 Norris.pdf](file:///C:/Users/mar%20I%2000/Downloads/RWP16-026%20Norris.pdf) [consulta: 19 de abril de 2018].
116. James, Will, “*European Union Treaties*”, [en línea], Reino Unido, CIVITAS Institute for the Study of Civil Society, 2015, Dirección URL: <http://www.civitas.org.uk/content/files/OS.7.Treaties.pdf> [consulta: 29 de mayo de 2018].
117. Johnson Richard, “*Brexit, Immigrations, and the Labour Party*”, [en línea], Reino Unido, Briefings for Brexit, 2018, Dirección URL: <https://briefingsforbrexit.com/brexit-immigration-and-the-labour-party/> [consulta: 21 de mayo de 2018].
118. Levy A.L. David, Aslan Billur, Bironzo Diego, “*UK Press Coverage of the EU referendum*”, [en línea], Reino Unido, University of Oxford, Reuters Institute for the Study of Journalism, 3 de marzo de 2016, Dirección URL:

- [http://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2017-06/UK%20Press%20Coverage%20of%20the%20EU%20Referendum\\_0.pdf](http://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2017-06/UK%20Press%20Coverage%20of%20the%20EU%20Referendum_0.pdf)  
[consulta: 21 de mayo de 2018].
119. Lynch Philip, Whitaker Richard, “*All Brexiteers now? Brexit, the Conservatives and party change*”, [en línea], Palgrave Macmillan UK, 20 de noviembre de 2017, p.37, Dirección URL: <https://link-springer-com.pbidi.unam.mx:2443/content/pdf/10.1057%2Fs41293-017-0064-6.pdf>  
[consulta: 20 de mayo de 2018].
120. Maclean, Rachel, “*Factsheet- EU membership referendum: The campaigns*”, [en línea], CIVITAS Institute for the Study of Civil Society, 2015, Dirección URL: <http://www.civitas.org.uk/content/files/EUreferendumcampaigns.pdf> [consulta: 5 de junio de 2018].
121. Martin, Will, “Mark Carney just summed up Brexit's impact on the economy in a few short sentences”, [en línea], *Business Insider UK*, 18 de septiembre de 2017, Dirección URL: <http://uk.businessinsider.com/mark-carney-brexiteer-british-economy-2017-9> [consulta: 12 de julio de 2018].
122. Martínez, José Pablo, “*A la espera de la Europa de los trabajadores*”, [en línea], Real Instituto Elcano, Análisis y reflexiones sobre la política internacional, 14 de julio de 2017, Dirección URL: <https://blog.realinstitutoelcano.org/a-la-espera-de-la-europa-de-los-trabajadores/> [consulta: 12 de marzo de 2017].
123. Meghan Benton, Susan Fratzke, and Madeleine Sumption, “*Moving up or standing still? Access to Middle-Skilled Work for Newly Arrived Migrants in the European Union*”, [en línea], Washington, DC and Geneva: Migration Policy Institute and International Labour Office, Julio de 2014, p.1, Dirección URL: <https://www.migrationpolicy.org/research/moving-or-standing-still-access-middle-skilled-work-newly-arrived-migrants-european-union> [consulta: 18 de enero de 2018].
124. NatCen, “*Why did the referendum happen?*” [en línea], Reino Unido, NatCen Social Research that Works for the society, s/ fecha de actualización, Dirección URL: <https://whatukthinks.org/eu/about-the-eu-referendum/guide-to-the-referendum/> [consulta: 21 de mayo de 2018].
125. Nelson C Sara, “*Map Of EU Referendum Votes Shows How UK Voted For Brexit*”, [en línea], Huffpost News, 24 de junio 2018, Dirección URL: [https://www.huffingtonpost.co.uk/entry/brexit-map-uk-eu-referendum-2016\\_uk\\_576cf29fe4b0232d331db2b6](https://www.huffingtonpost.co.uk/entry/brexit-map-uk-eu-referendum-2016_uk_576cf29fe4b0232d331db2b6) [consulta: 5 de junio de 2018].
126. Norris, Pippa, Inglehart, Ronald, “*Cultural Backlash. Trump, Brexit, and the Rise of Authoritarian Populism*”, [en línea], New York: Cambridge University Press, 7 de febrero de 2018, p.6, Dirección URL: <https://www.pippanorris.com/cultural-backlash/> [consulta: 9 de mayo de 2018].

127. Office for National Statistics, “*Employment by country of birth and nationality*”, Dirección URL: <https://www.ons.gov.uk/employmentandlabourmarket/peopleinwork/employmentandemployeetypes/datasets/employmentbycountryofbirthandnationalityemp06> [consulta: 14 de octubre de 2018].
128. Organización Internacional del Trabajo, “*ISCO: International Standard Classification of Occupations. Structure, group definitions and correspondence tables*”, [en línea], Geneva, 2012, p. 12, Dirección URL: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_172572.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_172572.pdf) [consulta: 4 de enero de 2017].
129. Palmer, Alasdair y Wood, David, “*The Politics of Fantasy. Immigration Policy in the UK after Brexit*”, [en línea], CIVITAS Institute for the Study of Civil Society, junio de 2017, p. 5, Dirección URL: <http://www.civitas.org.uk/content/files/thepoliticsoffantasy.pdf> [consulta: 5 de junio de 2018].
130. Parlamento Europeo, “*La libre circulación de trabajadores*”, [en línea], junio de 2018, Dirección URL: <http://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/41/la-libre-circulacion-de-trabajadores> [consulta: 16 de julio de 2018].
131. Parlamento Europeo, “*La libre circulación de trabajadores*”, [en línea], marzo de 2018, Dirección URL: [http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU\\_4.1.3.html](http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU_4.1.3.html) [consulta: 5 de marzo de 2018].
132. Parliament UK, “*Parliament and the Government*”, [en línea], s/fecha de actualización, Dirección URL: <https://www.parliament.uk/about/how/role/parliament-government/> [consulta: 4 de junio de 2018].
133. Popovici, Georgiana Iasmina, “*Defection in the European Union. An explanation for the EU Treaty Opt-Outs*”, [en línea], Lund University, Department of Political Science, 2011, p. 12, Dirección: <http://lup.lub.lu.se/luur/download?func=downloadFile&recordId=1964115&fileId=1974169>, [consulta: 14 de mayo de 2018].
134. PWC, “*How might lower EU migration affect the UK economy after Brexit?*”, [en línea], Reino Unido, UK Economic Outlook, noviembre de 2017, Dirección URL: <https://www.pwc.co.uk/economic-services/ukey/ukey-nov17-migration.pdf> [consulta: 20 de junio de 2018].
135. Ruhs, Martin y Palme Joakim, *National Institutions vs EU policies ?* [en línea], Centre on Migration, Policy, and Society (COMPAS), 23 de mayo de 2018,

- Dirección URL: <https://www.compas.ox.ac.uk/2018/national-institutions-vs-eu-policies-why-and-how-differences-in-welfare-states-and-other-national-institutions-can-contribute-to-political-conflicts-about-the-rules-for-the-free-movement-of-workers-i/> [consulta: 13 de julio de 2018].
136. Schmitt, Thomas, “*Migración en Alemania*”, [en línea], Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2001, pp. 91-92 Dirección URL: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/24/8.pdf> [consulta: 26 de agosto de 2017].
137. Smigiel, Joanna, “*Free movement of workers in the European Union Obstacles to EU labor mobility and possibilities to overcome them*”, [en línea], Budapest, Central European University Department of Public Policy, 2010, p.15, Dirección URL: [file:///C:/Users/mar I 000/Downloads/smigiel\\_joanna.pdf](file:///C:/Users/mar%20I%2000/Downloads/smigiel_joanna.pdf) [consulta: 8 marzo de 2018].
138. Solingen, Etel y Gourevitch, Peter, “Domestic Coalitions: International Sources and Effect”, [en línea], “*Oxford Research Encyclopedia of Empirical International Relations Theory*”, 15 de marzo de 2017, p. 2, Dirección URL: <https://www.princeton.edu/politics/about/file-repository/public/solingen-gourevitch-pdf-15-march-2017.pdf> [consulta: 12 de mayo de 2018].
139. Tell Cremades, Miguel y Novak Petr, “*Brexit and the European Union: General Institutions and Legal Considerations*”, [en línea], Parlamento Europeo, 2017, p. 6, Dirección URL: <http://www.europarl.europa.eu/supporting-analyses> [consulta: 13 de julio de 2018].
140. The Electoral Commission, “*EU referendum results*”, [en línea], s/fecha de actualización, Dirección URL: <https://www.electoralcommission.org.uk/find-information-by-subject/elections-and-referendums/past-elections-and-referendums/eu-referendum/electorate-and-count-information> [consulta: 5 de junio de 2018].
141. The National Archives, “*British Nationality Act 1948*”, [en línea], Legislation UK, Dirección URL: <https://www.legislation.gov.uk/ukpga/1981/61> [consulta 10 de octubre de 2018].
142. The National Archives, “*Commonwealth Immigration control and legislation*”, [en línea], The Cabinet Papers, s/fecha de actualización, Dirección URL: <http://www.nationalarchives.gov.uk/cabinetpapers/themes/commonwealth-immigration-control-legislation.htm> [consulta: 10 de octubre de 2018].
143. The National Archives, “*Origins of Commonwealth immigration*”, [en línea], The Cabinet Papers, s/fecha de actualización, Dirección URL: <http://www.nationalarchives.gov.uk/cabinetpapers/themes/origins-commonwealth-immigration.htm> [consulta: 10 octubre de 2018].



144. Unión Europea, “*Reino Unido*”, [https://europa.eu/european-union/about-eu/countries/member-countries/unitedkingdom\\_es](https://europa.eu/european-union/about-eu/countries/member-countries/unitedkingdom_es) [consulta: 15 de octubre de 2018].
145. World Bank, “*Country Profile*”, [en línea], 2018, Dirección URL: <http://databank.worldbank.org/data/views/reports/reportwidget.aspx?ReportName=CountryProfile&Id=b450fd57&tbar=y&dd=y&inf=n&zm=n&country=GBR> [consulta: 14 de octubre de 2018].
146. World Politics Review, “*Two-Level Games and The Greek Financial Crisis*”, [en línea], julio 8 de 2011, Dirección URL: <https://worldpoliticsblog.wordpress.com/2011/07/08/two-level-games-and-the-greek-financial-crisis/> [consulta: 17 de abril de 2018].
147. Zimmerman, Klausand, “*Refugee and migrant labor Market Integration*”, [en línea], Princeton University and UNU-MERIT, 29 de septiembre de 2016, p.2, Dirección URL: <https://www.eui.eu/Projects/TheForum/Documents/Keynote-lecture-labour-market-integration.pdf> [consulta: 14 de marzo de 2018].

## ANEXO



Tabla 1. Información general sobre Reino Unido	
Datos Generales	
<b>Nombre Oficial</b>	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. <b>Nota:</b> nombre convencional Reino Unido
<b>Capital</b>	Londres
<b>Superficie</b>	248 610 km <sup>2</sup>
<b>Nacionalidad</b>	Británico
<b>Lenguajes oficiales</b>	Inglés <b>Nota:</b> los siguientes son idiomas regionales reconocidos: escoceses (alrededor del 30% de la población de Escocia), gaélico escocés (alrededor de 60,000 en Escocia), galés (alrededor del 20% de la población de Gales), irlandés (alrededor del 10% de la población de Irlanda del Norte y córnico (unas 2,000 a 3,000 personas en Cornwall) (2012 est.)
<b>Religiones</b>	Cristiana (incluye anglicano, católico romano, presbiteriano, metodista) 59.5%, musulmán 4.4%, hindú 1.3%, otro 2%, sin especificar 7.2%, ninguno 25.7% (2011 est.)
<b>Sistema Político</b>	Monarquía parlamentaria constitucional, Reino de la Commonwealth
<b>Miembro de la UE desde</b>	desde el 1 de enero de 1973
<b>Moneda</b>	libra esterlina (£). El Reino Unido ha negociado una cláusula de exclusión voluntaria del euro, por lo que no está obligado a introducirlo.
<b>Schengen</b>	El Reino Unido ha negociado una cláusula de exclusión voluntaria del espacio Schengen

### Fuentes:

\* Unión Europea, “Reino Unido”, [https://europa.eu/european-union/about-eu/countries/member-countries/unitedkingdom\\_es](https://europa.eu/european-union/about-eu/countries/member-countries/unitedkingdom_es) [consulta: 15 de octubre de 2018].

\* Central Intelligence Agency, “The World Factbook: United Kingdom”, [en línea], 10 de octubre de 2018, Dirección URL: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/uk.html> [consulta: 14 de octubre de 2018].

<b>Tabla 2. Información general sobre población y economía</b>	
<b>Datos Generales</b>	
<b>Población</b>	65, 648, 100
<b>Grupos Étnicos</b>	Blancos 87.2%, negro/africano/caribeño/negro británico 3%, asiático/asiático británico: indio 2.3%, asiático/asiático británico: paquistaní 1.9%, mixto 2%, otro 3.7% (2011 est.)
<b>Porcentaje de población de la UE</b>	12.76% (8,376,697.56)
<b>Tasa de crecimiento de la población</b>	0.52% (2017 est.) lugar a nivel mundial: 154
<b>Tasa de nacimiento</b>	12.1 nacimientos/1,000 habitantes (2017 est.) lugar a nivel mundial: 166
<b>Tasa de mortandad</b>	9.4 muertes/1,000 habitantes lugar a nivel mundial: 55
<b>Esperanza de vida</b>	total: 80.3 años hombres: 76.6 años mujeres: 83.1 años (2017 est.) lugar a nivel mundial: 35
<b>Tasa neta de migración</b>	2.5 migrante(s)/1,000 habitantes (2017 est.) lugar a nivel mundial: 37
<b>Distribución de la población</b>	El núcleo de la población se encuentra en Londres y sus alrededores, con importantes agrupaciones en el centro de Reino Unido alrededor de Manchester y Liverpool, en las tierras bajas de Escocia entre Edimburgo y Glasgow, el sur de Gales en Cardiff y el noreste de Irlanda, en el centro de Belfast.
<b>Población urbana</b>	83.4% del total de la población (2018)
<b>Grupo de ingreso</b>	Alto (30,803.36£)
<b>Producto Interno Bruto (paridad de poder adquisitivo)</b>	\$2.914 trillones (2017 est.) <b>Nota:</b> datos en dólares
<b>Producto Interno Bruto (tipo de cambio oficial)</b>	\$2.625 trillones (2017 est.)
<b>Tasa de crecimiento del PIB</b>	1.8% (2017 est.) lugar a nivel mundial: 165
<b>PIB per cápita</b>	\$44,100 (2017 est.)

**Fuentes:**

\* Central Intelligence Agency, “*The World Factbook: United Kingdom*”, [en línea], 10 de octubre de 2018, Dirección URL: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/uk.html> [consulta: 14 de octubre de 2018].

\* World Bank, "Country Profile", [en línea], 2018, Dirección URL: [http://databank.worldbank.org/data/views/reports/reportwidget.aspx?Report\\_Name=CountryProfile&Id=b450fd57&tbar=y&dd=y&inf=n&zm=n&country=GBR](http://databank.worldbank.org/data/views/reports/reportwidget.aspx?Report_Name=CountryProfile&Id=b450fd57&tbar=y&dd=y&inf=n&zm=n&country=GBR) [consulta: 14 de octubre de 2018].

**Figura 1. Frente de la papeleta para la votación**

<b>Referendum on the United Kingdom's membership of the European Union</b>	
<b>Vote only once</b> by putting a cross <input checked="" type="checkbox"/> in the box next to your choice	
Should the United Kingdom remain a member of the European Union or leave the European Union?	
<b>Remain a member of the European Union</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Leave the European Union</b>	<input type="checkbox"/>

**Fuente:** House of Commons, "The EU referendum campaign" de <https://www.parliament.uk/brexit> [consulta: 15 de julio de 2018].